

2

DO
INFORME
DE GOBIERNO

HECTOR ALEJANDRO FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL

AGUA BLANCA
DE ITURBIDE, HIDALGO
2 0 2 4 - 2 0 2 7







“Acciones que se ven,
compromisos que se
cumplen”
Agua Blanca Floreces



CONTENIDO

EJE 1:

AGUA BLANCA DE ITURBIDE CON UN GOBIERNO INTEGRO Y JUSTO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

SIPINNA

INSTANCIA DE LA MUJER

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PROTECCIÓN CIVIL

SEGURIDAD PÚBLICA

PREVENCIÓN DEL DELITO

C2

CONCILIACIÓN MUNICIPAL

CONTRALORÍA MUNICIPAL

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

UNIDAD TÉCNICA JURIDICA

ARCHIVO MUNICIPAL

EJE 2:

AGUA BLANCA DE ITURBIDE CON PROSPERIDAD COMPARTIDA

DESARROLLO INTEGRAL PARA LAS FAMILIAS

ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

TESORERIA MUNICIPAL

REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS

EJE 3:

AGUA BLANCA DE ITURBIDE CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO

PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN

OBRAS PÚBLICAS

CATASTRO Y MOVILIDAD URBANA

CAMIONES Y MAQUINARIA

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

AGUA POTABLE

ALUMBRADO PÚBLICO

EJE 4:

AGUA BLANCA DE ITURBIDE CON DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE PLANEACIÓN

DESARROLLO MUNICIPAL

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

DESARROLLO AGROPECUARIO

ECOLOGÍA

EJE 5:

AGUA BLANCA DE ITURBIDE CON IDENTIDAD

DIRECCIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTES

BIBLIOTECAS

DEPORTES

CENTRO DE CÓMPUTO Y APRENDIZAJE (CCA)

REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

DIRECTORIO

C. Héctor Alejandro Flores Hernández
Presidente Municipal

C. Lilia Mendoza Arellano
Síndico Procurador

Ing. Uriel Hernández Romo
Regidor

C. Viridiana Martínez Gress
Regidora

C. Arcelia Gómez Salinas
Regidora

Lic. María De Los Ángeles Solís Gómez
Regidora

C. Juan José Sánchez Castañeda
Regidor

C. Floro Guzmán España
Regidor

C. Marisol González Escobar
Regidora

C. Víctor Manuel Licona Gallegos
Regidor

C. Catalina Cordero González
Regidora

DIRECTORIO AYUNTAMIENTO

C. NELY YOLANDA RAMÍREZ DÍAZ-SIPINNA

LIC. REYNA MONSERRAT MADRID CASAÑAS-INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

ING. MARÍA GUADALUPE FRANCO CASTAÑEDA-UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ING. JUSTINIANO GODÍNEZ CORDERO-PROTECCIÓN CIVIL

C. CRISTIAN ESCARCEGA JUÁREZ-SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. TEREZA ANGELES MENDOZA-PREVENCIÓN DEL DELITO

LIC. JUANA HERNÁNDEZ DURAN-CONCILIACIÓN MUNICIPAL

LIC. RAUL ROJAS LÓPEZ-CONTRALORÍA MUNICIPAL

ING. ANGEL CRISTIAN SOLÍS SOTO-SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

LIC. HIPOLITO SÁNCHEZ SOLÍS-UNIDAD TÉCNICA JURIDICA

LIC. ETNA PATRICIA CRUZ HERNÁNDEZ-ARCHIVO MUNICIPAL

C. YUCITA ESCOBAR GODINEZ-DESARROLLO INTEGRAL PARA LAS FAMILIAS

C. LEONARDO SOTO ROMERO-ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

LIC. MA. DE LA PAZ FRANCO GARCÍA-TESORERÍA MUNICIPAL

C. MAURICIO PACHECO ESTEFES-REGLAMENTOS Y ESPACTÁCULOS

ING. VICTOR MANUEL GUTIÉRREZ TREJO-INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO

ING. MARCO ANTONIO GUTIÉRREZ TREJO-PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN

ARQ. ANGEL GÚZMAN LICONA-OBRAS PÚBLICAS

ARQ. CHRISTIAN ABRAHAM-CATASTRO Y MOVILIDAD URBANA
PASQUEL ORTÍZ

C. ALFREDO GÓMEZ SALINAS-CAMIONES Y MAQUINARIA

C. RAÚL SANTOS MUÑOZ-SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

C. ANA ROSA MATA GONZÁLEZ-**AGUA POTABLE**

C. JUAN DANIEL GONZÁLEZ CORDERO-**ALUMBRADO PÚBLICO**

ARQ. PAOLA CRISTELY BAÑOS GONZÁLEZ-**PLANEACIÓN**

ING. MARLEN CORDERO GONZÁLEZ-**DESARROLLO AGROPECUARIO**

C. DELIA GONZÁLEZ MORENO-**DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

ING. YAMIR OSVALDO MARTÍNEZ GUZMÁN-**ECOLOGÍA**

LIC. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ CORDERO-**DIRECCIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN
Y DEPORTES**

C. YANETH RAMÍREZ SOSA-**CULTURA Y TURISMO**

C. ALMA ENRIQUETA ACOSTA FERNÁNDEZ-**BIBLIOTECA AGUA BLANCA DE ITURBIDE**

C. DORA VERONICA HERNÁNDEZ CAMAL-**BIBLIOTECA DE MILPA VIEJA**

C. ERIKA ADANELY HERNÁNDEZ ESPAÑA-**DEPORTES**

LIC. MARIA JOSÉ ORTEGA HERNÁNDEZ-**CENTROS COMUNITARIOS DE APRENDIZAJE
AGUA BLANCA DE ITURBIDE**

LIC. ANA ESTRELLA ARTEAGA MELO-**CENTROS COMUNITARIOS DE APRENDIZAJE MILPA
VIEJA**

LIC. LINDA RUBÍ VERA SOLÍS-**REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR**

MISIÓN

El Municipio de Agua Blanca de Iturbide con su Administración 2024-2027 será un gobierno eficiente e innovador al administrar, gestionar correctamente los recursos financieros, prestar servicios y generar las condiciones propicias para un mejor desarrollo de todos los habitantes para que tengan una mejor calidad de vida y se identifiquen como un municipio desarrollado económica y socialmente, así mismo cuidar de nuestros recursos naturales y fomentar prácticas que ayuden a tener un planeta más sostenible para las futuras generaciones.

VISIÓN

Agua Blanca de Iturbide se posicionará como un municipio seguro, inclusivo y próspero, donde todos sus habitantes gocen de una calidad de vida digna y plena. A través de un enfoque integral que fomente la cohesión social, la participación ciudadana y la justicia, se implementarán estrategias efectivas para la prevención de delito y la promoción de la seguridad comunitaria. La educación, la salud y el desarrollo económico se integrarán en las políticas que fortalezcan el tejido social, empoderen a los jóvenes y promuevan la igualdad de oportunidades.

VALORES

Honestidad • Justicia • Responsabilidad • Respeto • Lealtad • Equidad

MENSAJE DE HÉCTOR ALEJANDRO FLORES HERNÁNDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO.

A todas y todos los habitantes de nuestro Municipio:

Hoy me dirijo a ustedes con respeto y gratitud, y, sobre todo, con la responsabilidad que implica encabezar esta Administración Municipal.

Desde el primer día asumimos el compromiso de construir un gobierno cercano a la gente, responsable en el manejo de los recursos públicos y enfocado en atender las necesidades reales de nuestras comunidades, con el propósito de gobernar con cercanía, transparencia y responsabilidad, brindando servicios públicos de calidad, impulsando el desarrollo de nuestras comunidades y atendiendo de manera prioritaria las necesidades de las familias de nuestro municipio; consolidando así un Agua Blanca más ordenado, seguro, próspero, incluyente y con mejores oportunidades, donde el desarrollo llegue a todas las comunidades y donde cada ciudadano tenga la certeza de que su gobierno escucha, atiende y trabaja para generar resultados.

Transformar las necesidades de nuestra población en acciones concretas ha sido uno de nuestros objetivos, con la meta de fortalecer los servicios públicos, mejorando la infraestructura, impulsando el desarrollo social y económico, y construyendo un gobierno que de resultados y que esté presente donde más se necesita.

Durante esta administración hemos trabajado bajo principios que no son solamente palabras, sino compromisos que deben reflejarse en cada decisión y cada acción, tales como:

Honestidad: Para administrar los recursos públicos con responsabilidad.

Transparencia: Para que la ciudadanía conozca cómo y en qué se utilizan los recursos.

Responsabilidad: Para cumplir con las obligaciones y compromisos adquiridos.

Cercanía: Para mantener un gobierno que escuche directamente a su pueblo.

Respeto: Para atender a todas las personas sin distinción.

Inclusión: Para que nadie quede fuera de las oportunidades y beneficios del desarrollo.

Trabajo: Porque sabemos que los resultados se construyen todos los días y en equipo.

Compromiso: Para seguir dando respuesta a las necesidades de nuestro Municipio.

Hoy podemos mirar hacia atrás y reconocer que, gracias al trabajo conjunto entre gobierno y ciudadanía, hemos alcanzado avances importantes; pero también debemos reconocer algo con absoluta claridad, todavía falta mucho por hacer, porque gobernar no significa resolver todos los problemas de un día para otro, significa tener la voluntad de enfrentarlos, establecer prioridades, trabajar con responsabilidad y no dejar de buscar soluciones.



Nuestra administración nació con una misión clara: servir con honestidad, trabajar con resultados y generar mejores condiciones de vida para todas y todos los AguaBlanquenses.

AGRADECIMIENTO AL GOBIERNO ESTATAL

A nombre del Ayuntamiento de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, y de manera muy especial, de las y los habitantes de nuestro Municipio, quiero expresar mi más sincero agradecimiento al Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, por el respaldo, acompañamiento y compromiso que ha demostrado con el pueblo de Agua Blanca de Iturbide.

Reconocemos y valoramos profundamente la disposición de su Gobierno para trabajar de manera coordinada con esta Administración Pública Municipal, impulsando acciones y proyectos que contribuyan al bienestar de nuestras familias y al desarrollo de nuestra comunidad.

Su respaldo representa una muestra clara de que, cuando existe voluntad, diálogo y coordinación entre los distintos órdenes de gobierno, es posible generar mejores resultados y construir oportunidades para nuestra gente.

Desde el Gobierno Municipal reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando de manera responsable, cercana y coordinada con el Gobierno del Estado, sumando esfuerzos para atender las necesidades de nuestra población y avanzar hacia un Municipio con mayores oportunidades y mejor calidad de vida.

Gobernador, gracias por su confianza, por su respaldo, y, sobre todo, por mantener firme el compromiso de trabajar por el bienestar de nuestro Municipio y de su gente.



AGRADECIMIENTO AL GOBIERNO FEDERAL

Desde este espacio, quiero expresar a nombre del Gobierno Municipal y de las familias de nuestro Municipio, el agradecimiento al Gobierno de México por el apoyo y compromiso hacia nuestra comunidad.

A lo largo de este año de gobierno, la coordinación y colaboración con las Instituciones del Gobierno Federal han sido fundamentales para impulsar acciones, programas y proyectos encaminados a mejorar las condiciones de vida de nuestra población y atender las necesidades más sentidas de nuestro municipio.

Reconocemos en el Gobierno Federal a un aliado fundamental para continuar construyendo un Municipio con mayores oportunidades, con bienestar y con mejores condiciones para todas y todos. Valoramos profundamente la disposición para sumar esfuerzos y hacer posible que los beneficios de las políticas públicas lleguen a quienes más lo necesitan.

Seguiremos haciendo equipo, porque cuando los gobiernos trabajan juntos y ponen en el centro a las personas, los resultados se convierten en bienestar y esperanza para nuestras comunidades.

El presente documento se encuentra estructurado en torno a cinco ejes y Objetivos Estratégicos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, los cuales serán desarrollados a partir de las principales acciones, programas y resultados alcanzados durante el segundo año de gobierno.

FUNDAMENTO LEGAL

El presente Informe de Gobierno Municipal, correspondiente al ejercicio que se informa, se emite con fundamento en los artículos 1, 6, y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en los artículos 2, 3, 115, 116, 141, 142, 143, 144 y 149 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; y en los artículos 59 y 60, fracción I, inciso d), de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.

En virtud de las disposiciones anteriormente señaladas, el Informe de Gobierno Municipal constituye un instrumento jurídico-administrativo de rendición de cuentas, transparencia, evaluación y seguimiento de la gestión pública municipal, mediante el cual la persona titular de la Presidencia Municipal informa al Ayuntamiento y a la ciudadanía sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, las acciones realizadas, los resultados obtenidos y el avance en el cumplimiento de los objetivos, metas, programas y políticas públicas municipales.

EJE

AGUA BLANCA DE ITURBIDE
CON UN GOBIERNO
INTEGRO Y JUSTO





Atención a la Ciudadanía

800 Audiencias Ciudadanas

Durante este segundo periodo de trabajo, mantuve una política de atención directa y cercana con la ciudadanía, consolidando las audiencias ciudadanas como un espacio permanente de diálogo, escucha y seguimiento a las necesidades de la población. A través de más de 800 audiencias ciudadanas, atendí personalmente a habitantes de las diferentes comunidades del municipio, quienes presentaron solicitudes, propuestas, inquietudes y planteamientos relacionados con sus necesidades individuales y colectivas.

Cada encuentro representó una oportunidad para atender de primera mano las necesidades de las familias de Agua Blanca de Iturbide, brindar orientación y canalizar las peticiones correspondientes a las áreas de la Administración Municipal, dando seguimiento a aquellas que se encontraban dentro de las facultades de atención. Con estas acciones fortalecí la comunicación directa con la ciudadanía y refrendé mi compromiso de mantener un gobierno cercano, accesible y sensible, que escuche a la población y trabaje en la búsqueda de alternativas de solución a sus necesidades.



Gestión Institucional y Vinculación Gubernamental

Para fortalecer la coordinación con los distintos órdenes de gobierno y gestionar mayores oportunidades de atención para nuestro municipio, realicé 63 visitas de trabajo a dependencias de los Gobiernos Estatal y Federal.

Estas gestiones permitieron establecer comunicación y vínculos de colaboración con diversas instituciones, dando seguimiento a temas prioritarios para Agua Blanca de Iturbide y buscando la incorporación del municipio a programas, acciones y esquemas de apoyo que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

A través de esta vinculación institucional, impulsé la gestión de recursos, apoyos, programas y servicios, procurando generar alternativas que permitieran atender las necesidades planteadas por las comunidades y fortalecer las acciones de la Administración Municipal.



Como parte de las acciones para ampliar las oportunidades de desarrollo de la población, impulsé la celebración de convenios de colaboración con instituciones educativas, organismos de capacitación y dependencias gubernamentales.

Estos instrumentos permitieron establecer mecanismos de coordinación para desarrollar acciones conjuntas en materia de educación, capacitación, servicio social, formación profesional, innovación y fortalecimiento institucional, generando mayores oportunidades para las y los habitantes de Agua Blanca de Iturbide.



Universidad Tecnológica de Tulancingo (UTEC)

Establecí un convenio de colaboración con la Universidad Tecnológica (UTEC), orientado a fortalecer la vinculación entre la institución educativa y el Gobierno Municipal, así como a ampliar las oportunidades de acceso a programas educativos de nivel superior y formación tecnológica.

Asimismo, el acuerdo contempla la posibilidad de desarrollar acciones relacionadas con investigación aplicada, innovación científica y tecnológica, así como estudios y proyectos que contribuyan a atender necesidades y generar alternativas de desarrollo para nuestro municipio.

Universidad ETAC Campus Tulancingo

De igual manera, formalicé un convenio de colaboración con la Universidad ETAC, mediante el cual se establecieron mecanismos para impulsar programas y proyectos de servicio social, permitiendo la participación de estudiantes en actividades vinculadas con las necesidades de la comunidad y fortaleciendo su formación profesional mediante experiencias de participación social.

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (ICATHI)

Con el objetivo de ampliar las alternativas de capacitación y formación para el trabajo, concreté un Convenio de Colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (ICATHI).

A través de este acuerdo se establecieron bases para impulsar cursos, acciones de capacitación y formación para el trabajo, orientados al desarrollo de conocimientos, habilidades y capacidades de la población.

Con esta vinculación busqué acercar mayores oportunidades de preparación y capacitación a las y los habitantes del municipio, contribuyendo al fortalecimiento de sus capacidades y a la generación de mejores alternativas para su desarrollo personal y laboral.

Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo

Asimismo, formalicé un Convenio de Colaboración con la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo, representada por su titular, el C.P.C. y Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez.

Este instrumento fortalece la coordinación institucional en materia de control, vigilancia, transparencia, rendición de cuentas y prevención de posibles irregularidades en el ejercicio de los recursos públicos, contribuyendo al fortalecimiento de una administración municipal responsable y orientada al cumplimiento de la normatividad.

Con esta colaboración se establecen bases para fortalecer las capacidades institucionales del Ayuntamiento y promover una gestión pública basada en principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.



Gobierno Abierto y Participación Ciudadana

Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)

Fortalecí los mecanismos de participación ciudadana mediante el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), incorporando la participación de delegadas y delegados representantes de las diferentes comunidades, colonias y ejidos de Agua Blanca de Iturbide.

En este espacio promoví el diálogo y el análisis de las necesidades prioritarias de las localidades, considerando las peticiones, propuestas y planteamientos expresados por sus representantes, con la finalidad de identificar los principales requerimientos y orientar las acciones de gobierno de acuerdo con las condiciones y necesidades de cada comunidad.

Asimismo, se dieron a conocer las obras y acciones contempladas para los ejercicios fiscales 2026-2027, fortaleciendo la participación de las representaciones comunitarias en los procesos de planeación y priorización de las acciones municipales.



Asambleas Informativas y Participación Comunitaria

Como parte de la estrategia de comunicación y vinculación permanente con las comunidades, llevé a cabo 37 asambleas informativas con la participación de delegadas y delegados comunitarios, comités de agua potable e instituciones educativas.

Estos espacios permitieron mantener una comunicación directa con las representaciones de las localidades, informar sobre programas, acciones y asuntos de interés para la población, así como escuchar sus inquietudes, propuestas y necesidades.

La realización de estas asambleas contribuyó a fortalecer la coordinación entre el Gobierno Municipal y las comunidades, generando espacios de diálogo y participación que favorecen una atención más cercana y oportuna.



Fomento de los Valores Cívicos e Identidad Municipal

Con la finalidad de fortalecer los valores cívicos, el respeto a los símbolos patrios y el sentido de identidad y pertenencia entre nuestra población, impulsé la realización de 50 actividades cívicas en instituciones educativas, dependencias de la Administración Municipal y diversos espacios públicos.

Estas actividades contribuyeron a promover entre niñas, niños, jóvenes y población en general el respeto, la responsabilidad, el sentido de comunidad y el reconocimiento de los valores que forman parte de nuestra identidad como municipio. De esta manera, continuamos fortaleciendo una cultura de participación y respeto hacia nuestros símbolos, instituciones y tradiciones, contribuyendo a la formación de una ciudadanía comprometida con su comunidad.



Fortalecimiento del Equipamiento para Seguridad Pública

En materia de seguridad pública, impulsé las gestiones necesarias ante la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, mediante las cuales fue posible obtener dos unidades nuevas, destinadas a fortalecer las labores de vigilancia, prevención y atención de las necesidades de seguridad en el municipio.

Se llevó a cabo la entrega de una unidad tipo cuatrimoto Can-Am Outlander, modelo 2025, incorporada a las actividades operativas de Seguridad Pública Municipal.

Esta unidad permite ampliar los recorridos de vigilancia y facilitar el acceso de los elementos de seguridad a comunidades, caminos y zonas de difícil tránsito, fortaleciendo la capacidad de respuesta y la cobertura territorial. Con estas acciones fortalecí el equipamiento de Seguridad Pública Municipal y contribuí a mejorar las condiciones operativas de los cuerpos de seguridad, reafirmando el compromiso de brindar mayor atención y protección a las familias de Agua Blanca de Iturbide.



Fortalecimiento de los Servicios de Emergencia

Una de las prioridades de mi Administración ha sido fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias y brindar mejores condiciones de atención a las familias de nuestro municipio. Por ello, llevamos a cabo la adquisición de una ambulancia, que se incorporó a los servicios municipales para apoyar en la atención de emergencias y en el traslado de pacientes.





Reconocimiento Internacional a la Gestión Municipal

Como resultado del trabajo y compromiso que hemos impulsado desde el Gobierno Municipal, el 05 de diciembre del 2025 fui invitado a recibir el nombramiento como vicepresidente Internacional del Instituto Mejores Gobernantes, reconocimiento que me fue otorgado en el Senado de la República.

Este nombramiento representa una distinción que asumo con responsabilidad y que refleja el compromiso de seguir fortaleciendo una administración cercana a la ciudadanía, orientada a la mejora continua, la innovación y la generación de resultados en beneficio de nuestro municipio.

Más que un reconocimiento personal, lo considero un estímulo para continuar trabajando con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, compartiendo experiencias y buenas prácticas de gobierno que contribuyan al desarrollo de Agua Blanca de Iturbide.

Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)

El Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) tiene como propósito coordinar y fortalecer las acciones institucionales orientadas a garantizar el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes del municipio. A través de la articulación entre las distintas áreas de la administración pública y la participación de la sociedad, se impulsan estrategias de prevención, protección, atención y restitución de derechos, promoviendo entornos seguros, inclusivos y favorables para su desarrollo integral.

Alumbrado Publico

Durante el primer año de gobierno se llevó a cabo la primera etapa sustitución de luminarias que contemplo un total de 543 nuevas luminarias en diferentes localidades del municipio, durante este año se lleva a cabo la segunda etapa que contempla un total de 678.



Anuncio de Obra por el Gobernador del Estado de Hidalgo Lic. Julio Menchaca Salazar

En febrero de 2026, nuestro municipio contó con la destacada visita del Gobernador del Estado, el Lic. Julio Menchaca Salazar, quien trajo excelentes noticias e inversiones históricas para Agua Blanca de Iturbide:

Infraestructura e Impacto en Movilidad: Se anunció la pavimentación con concreto hidráulico en la localidad de Chichicastle, una obra estratégica que garantiza vías de comunicación duraderas, transitables y seguras para el desarrollo de la comunidad

Salud e Inclusión Social: Se formalizó el proyecto para la construcción de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) en la cabecera municipal. Este espacio estará especialmente diseñado para ofrecer instalaciones dignas, adaptadas e integrales a las personas con discapacidad y sectores prioritarios, brindando atención médica, psicológica y terapias de rehabilitación con personal especializado.

Estas acciones conjuntas transforman la movilidad local y aseguran el acceso equitativo a servicios esenciales de salud y bienestar para las familias que más lo necesitan.



Recaudación Responsable y Estímulos a la Ciudadanía

Durante el ejercicio 2026, implementamos la iniciativa del Sorteo de Electrodomésticos, una estrategia de incentivos orientada a reconocer el cumplimiento puntual de las y los contribuyentes de Agua Blanca de Iturbide. Gracias a la excelente respuesta ciudadana, se registró un incremento significativo en la recaudación por concepto del impuesto predial y del servicio de agua potable. Este resultado fortalece los ingresos propios del ayuntamiento, permitiéndonos transformar la responsabilidad fiscal de nuestra gente en mayores recursos destinados a la mejora de servicios públicos e infraestructura en beneficio de todo el municipio.





1.2 SIPINNA | 2024-2027

Sesiones Del Sistema Municipal De Protección Integral De Niñas, Niños Y Adolescentes (SIPINNA)

En cumplimiento del compromiso institucional de fortalecer la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes, se llevaron a cabo acciones de organización, coordinación y seguimiento a través del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

El 5 de diciembre de 2025 se realizó la Sesión de Instalación del Comité Municipal de SIPINNA, mediante la cual se establecieron las bases para el funcionamiento y coordinación de las instancias participantes.

Posteriormente, el 26 de junio de 2026 se llevó a cabo la Primera Sesión del Comité Municipal de SIPINNA, dando seguimiento a los acuerdos y acciones orientadas a fortalecer la promoción, protección y garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes del municipio.



Coordinación Interinstitucional

Feria para la Convivencia Escolar 2025 “Amemos el Mundo con Paz y Armonía”

En coordinación con el Instituto Hidalguense de Educación (IHE), se participó en la Feria para la Convivencia Escolar 2025 “Amemos el Mundo con Paz y Armonía”, realizada en la Escuela Primaria “Álvaro Obregón”, mediante la impartición de pláticas dirigidas a alumnas y alumnos de la institución.

La intervención estuvo enfocada en la prevención de conductas de riesgo, promoción de una cultura de paz y fortalecimiento de la convivencia escolar, proporcionando a la comunidad estudiantil herramientas para fomentar el respeto, la empatía, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos. Con estas acciones se contribuyó a generar espacios escolares seguros, inclusivos y libres de violencia, favoreciendo el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.



Fortalecimiento de la Ciencia y Tecnología para Niñas, Niños y Adolescentes

En el marco de las acciones orientadas a la garantía, promoción, aseguramiento y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el Estado de Hidalgo, se sostuvo una reunión de trabajo con autoridades de la Universidad Politécnica de Tulancingo, en la cual se establecieron diversos acuerdos para fortalecer la divulgación de la ciencia y la tecnología mediante la implementación de talleres dirigidos a estudiantes de las instituciones educativas del municipio de Agua Blanca de Iturbide.

En seguimiento a los acuerdos establecidos, se llevó a cabo el primer Taller de Ciencia y Tecnología en la Escuela Primaria Álvaro Obregón, con la participación y apoyo de estudiantes y docentes de la Universidad Politécnica de Tulancingo, acercando a las niñas y niños actividades de carácter científico y tecnológico que contribuyen al desarrollo de sus conocimientos, habilidades e interés por estas áreas.

Asimismo, se impartió el segundo Taller de Ciencia y Tecnología en la Telesecundaria No. 796, con el apoyo de estudiantes y docentes de la Universidad Politécnica de Tulancingo, promoviendo espacios de aprendizaje, participación y desarrollo integral para adolescentes, en concordancia con las acciones encaminadas a garantizar y proteger sus derechos.



Pláticas Y Talleres Preventivos

Se fortalecieron las acciones de prevención, sensibilización, orientación y formación dirigidas a niñas, niños y adolescentes, mediante la realización de conferencias, pláticas y actividades preventivas en diversas instituciones educativas de Agua Blanca de Iturbide.

Las actividades estuvieron orientadas a proporcionar herramientas para la identificación y prevención de situaciones de riesgo, así como a promover el conocimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes, la igualdad, el respeto, la convivencia pacífica y la construcción de entornos escolares seguros y protectores.

Las acciones se desarrollaron en la Escuela Primaria Belisario Domínguez, Escuela Primaria Álvaro Obregón, Jardín de Niños Carmen Serdán, Escuela Secundaria Técnica No. 32, Telesecundaria No. 675 y CECyTEH Plantel Agua Blanca, atendiendo a diferentes grupos de estudiantes y, en algunas actividades, con la participación de madres y padres de familia.



Entre los principales temas abordados se encuentran la prevención del abuso sexual y la violencia infantil, mediante una conferencia impartida en la Escuela Primaria Belisario Domínguez, dirigida a estudiantes y familias, con el propósito de fortalecer la identificación de situaciones de riesgo y fomentar entornos seguros para la niñez.

En materia de derechos, perspectiva de género e igualdad, se impartieron conferencias en el CECyTEH Plantel Agua Blanca y la Telesecundaria No. 675, orientadas a fortalecer el conocimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como a promover relaciones basadas en la igualdad, el respeto y la no discriminación.

Asimismo, se desarrollaron acciones de sensibilización para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres adolescentes, abordando la importancia de identificar conductas violentas, fortalecer relaciones respetuosas y promover una cultura de igualdad y protección de los derechos.

Un componente importante correspondió a la salud mental y prevención del acoso escolar, con conferencias impartidas en la Escuela Secundaria Técnica No. 32 y el CECyTEH Plantel Agua Blanca. En la Escuela Secundaria Técnica No. 32 se trabajó con grupos de primer y segundo grado, abordando la identificación y prevención del acoso escolar, la violencia entre pares y los factores que pueden afectar el bienestar emocional de las y los estudiantes.

Como parte del fortalecimiento de la convivencia escolar y la formación en valores, se impartió la conferencia “Vivir con Valores” en la Escuela Primaria Álvaro Obregón y en el Jardín de Niños Carmen Serdán. Estas actividades promovieron valores como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la empatía y la convivencia armónica, fomentando desde edades tempranas relaciones basadas en el respeto y libres de violencia.

Actividades De Participación Infantil Y Adolescente

En el marco de las acciones orientadas a la garantía, promoción, aseguramiento y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el Estado de Hidalgo, se desarrollaron diversas actividades artísticas y recreativas dirigidas a la población infantil y adolescente del municipio.

Entre ellas, se llevaron a cabo talleres de pintura en la Escuela Primaria Benito Juárez y en la Telesecundaria No. 698, ambas de la comunidad de El Xúchitl, así como durante el Domingo Cultural, llevado a cabo el 26 de abril del 2026 en el que participaron niñas, niños y adolescentes del municipio de Agua Blanca de Iturbide. Generando espacios de aprendizaje, creatividad y convivencia que contribuyen al desarrollo de habilidades artísticas, la expresión personal y el sano esparcimiento de niñas, niños y adolescentes.



Atención, Orientación Y Canalización A Mujeres

La Instancia Municipal de la Mujer brindó atención integral a mujeres del municipio mediante acciones de orientación, asesoría, acompañamiento y canalización, encaminadas a fortalecer el ejercicio de sus derechos y contribuir a la prevención y atención de situaciones que pudieran vulnerar su bienestar. Como parte de estas acciones, se proporcionaron orientaciones y asesorías en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, así como en asuntos relacionados con situaciones familiares, conflictos interpersonales, derechos de las mujeres y prevención de actos de violencia, procurando en todo momento brindar una atención respetuosa, confidencial, sensible y con perspectiva de género.

Asimismo, se realizaron canalizaciones a las instituciones y áreas competentes, de acuerdo con las necesidades identificadas en cada caso, con el propósito de facilitar el acceso oportuno a servicios jurídicos, psicológicos, sociales y de protección, fortaleciendo la coordinación institucional para una atención adecuada.

Talleres Para El Fortalecimiento Y Desarrollo Integral De Las Mujeres

Se desarrollaron talleres de Zumba y clases de baile dirigidos a mujeres del municipio, como espacios de participación y convivencia orientados a fomentar la actividad física, el cuidado de la salud y el bienestar integral, fortaleciendo además la interacción social y la recreación.

Al concluir estas actividades, se entregaron constancias de participación a las asistentes, como reconocimiento a su compromiso y participación, así como a los conocimientos, habilidades y experiencias adquiridas durante el desarrollo de los talleres.

Sistema Municipal Para Prevenir, Atender, Sancionar Y Erradicar La Violencia Contra Las Mujeres

En noviembre de 2025, la Instancia Municipal de la Mujer llevó a cabo la instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, con la participación de las áreas directivas del Ayuntamiento. Esta acción fortaleció la coordinación institucional y la incorporación de la perspectiva de género en la atención pública, promoviendo servicios dignos, respetuosos y funcionales, así como la construcción de entornos seguros y libres de violencia, en beneficio de las mujeres y de la población del municipio.

Campaña Escolar De Difusión De Los Servicios De La Instancia Municipal De La Mujer

Como parte de las acciones encaminadas a fortalecer la prevención de las violencias de género, promover la igualdad sustantiva y garantizar el conocimiento de los derechos de las mujeres y adolescentes, la Instancia Municipal de la Mujer llevó a cabo una Campaña Escolar de Difusión de los Servicios, dirigida a la comunidad educativa del municipio.

El objetivo principal de esta campaña fue acercar a las y los estudiantes información clara, accesible y oportuna sobre los servicios que brinda la Instancia Municipal de la Mujer, así como fortalecer las herramientas de prevención, identificación y atención ante posibles situaciones de violencia.

Durante el desarrollo de la campaña se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- 1** Pláticas informativas y de sensibilización dirigidas a estudiantes sobre igualdad de género, respeto y prevención de las violencias.
- 2** Difusión de los derechos de las mujeres, adolescentes y niñas, promoviendo su conocimiento y ejercicio.
- 3** Orientación sobre los diferentes tipos y modalidades de violencia, así como la identificación de señales de alerta.

- 4 Información sobre violencia en el noviazgo, relaciones saludables, límites y respeto.
- 5 Sensibilización sobre acoso escolar, acoso y hostigamiento, fomentando espacios educativos seguros y libres de violencia.
- 6 Presentación y difusión de los servicios de la Instancia Municipal de la Mujer, incluyendo orientación, asesoría y canalización.
- 7 Entrega y distribución de material informativo, con información relacionada con los servicios institucionales y las vías de atención.
- 8 Difusión de los datos de contacto, ubicación y horarios de atención de la Instancia Municipal de la Mujer, a fin de facilitar el acceso de la población a los servicios.
- 9 Orientación sobre las instituciones y autoridades a las que se puede acudir en caso de encontrarse ante una situación de violencia.
- 10 Espacios de diálogo y participación, en los que las y los estudiantes pudieron expresar dudas, inquietudes y situaciones relacionadas con la igualdad y la prevención de la violencia
- 11 Canalización y orientación de casos que requirieran atención especializada, conforme a las necesidades identificadas durante las actividades.

Reuniones Y Campañas Informativas Dirigidas A Mujeres Del Municipio

Se realizaron reuniones y campañas informativas dirigidas a mujeres del municipio, orientadas a la difusión de los servicios de orientación, asesoría, acompañamiento y canalización que brinda la Instancia Municipal de la Mujer, así como a la prevención de la violencia de género y al reconocimiento de sus diferentes tipos y modalidades; de igual manera, se promovieron actividades de fomento al bienestar emocional, fortalecimiento personal y apoyo conjunto, mediante acciones de sensibilización y vinculación institucional encaminadas a brindar herramientas y alternativas de atención en beneficio de las mujeres.

Acciones De Sensibilización, Prevención Y Participación En Fechas Conmemorativas

La Instancia Municipal de la Mujer impulsó diversas acciones orientadas a la sensibilización, prevención y difusión de los derechos de las mujeres, mediante su participación en actividades y jornadas conmemorativas destinadas a generar conciencia sobre la igualdad, el respeto y la prevención de la violencia de género.

En el marco del Mes de Sensibilización sobre el Cáncer de Mama, durante octubre, se promovieron acciones de concientización, prevención y activación física, como Zumba Activa, favoreciendo espacios de participación y sensibilización en beneficio de la población.

Asimismo, con motivo del Día Naranja y del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se impulsaron acciones orientadas a fortalecer la prevención de las violencias y la construcción de entornos basados en el respeto, la igualdad y la seguridad.

Como parte de estas acciones, se promovió la participación y corresponsabilidad de las y los servidores públicos, quienes se sumaron a las actividades de sensibilización mediante el uso de una prenda distintiva alusiva al 25N, refrendando el compromiso institucional de generar conciencia y contribuir, desde el servicio público, a la prevención y erradicación de las violencias contra las mujeres.

De igual manera, se fortaleció la vinculación interinstitucional y regional, participando durante octubre de 2025 en actividades conmemorativas en municipios vecinos, entre ellos Tulancingo de Bravo y Acaxochitlán, Hidalgo, mediante acciones de información, sensibilización, empoderamiento y promoción de los derechos de las mujeres, en coordinación con Seguridad Pública y otras instancias

Día Internacional De La Mujer

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, celebrado el 8 de marzo, la Instancia Municipal de la Mujer, en colaboración con el CECyTEH Plantel Agua Blanca de Iturbide, organizó una caminata conmemorativa por las principales vialidades del municipio. Esta actividad tuvo como finalidad generar conciencia sobre la igualdad entre mujeres y hombres, fortalecer el respeto a los derechos de las mujeres y contribuir a la prevención de cualquier forma de discriminación y violencia de género.

Como parte de las acciones de fortalecimiento institucional y promoción de la igualdad sustantiva, la Instancia Municipal de la Mujer participó en el conversatorio “Mujeres en el Poder: Voces que Lideran”, realizado en el Congreso del Estado de Hidalgo, en coordinación con las Diputadas integrantes de la LXVI Legislatura y la Unidad Institucional de Género.

Este espacio de diálogo y reflexión permitió fortalecer conocimientos y compartir experiencias sobre la participación y representación de las mujeres en los ámbitos público y social, contribuyendo al impulso de acciones que favorezcan el desarrollo, la participación y el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres del municipio, en beneficio de la población.

Asesorías Jurídicas Gratuitas

Se brindaron asesorías jurídicas gratuitas en materia civil, familiar y mercantil a mujeres provenientes de diversas localidades del municipio, proporcionando orientación especializada y acompañamiento conforme a las necesidades particulares de cada usuaria, las cuales fueron impartidas por la titular de la

instancia de la mujer y por profesionales en las materias antes mencionadas. Esta acción fortaleció el acceso a la justicia, el conocimiento de sus derechos y la toma de decisiones informadas, contribuyendo a su protección, autonomía y empoderamiento

Fortalecimiento Del Bienestar Integral De Las Mujeres

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento del bienestar integral de las mujeres del municipio, la Instancia Municipal de la Mujer llevó a cabo jornadas de orientación y sensibilización en materia de bienestar familiar y salud psicológica, dirigidas a mujeres adultas y adultas mayores (taller de zumba clásica, ejercicios motrices).

Durante estas actividades se brindó información y herramientas prácticas para promover el autocuidado, el fortalecimiento de la salud emocional, la autoestima, la comunicación asertiva y la prevención de factores de riesgo que pueden afectar el bienestar psicológico y la convivencia familiar. Asimismo, se abordaron estrategias para la identificación oportuna de situaciones que pudieran generar afectaciones emocionales, fomentando el acceso a redes de apoyo y a los servicios de orientación y atención institucional.

Coordinación Interinstitucional

La Instancia Municipal de la Mujer impulsó y consolidó acciones de vinculación y colaboración con instituciones de los ámbitos estatal, municipal y del sector salud, mediante su participación en reuniones, mesas de trabajo y espacios de coordinación. Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer la prevención, atención y protección de los derechos de las mujeres, así como a establecer estrategias conjuntas para brindar servicios integrales, oportunos y con perspectiva de género.

Vinculación con el Instituto Hidalguense de las Mujeres

Se mantuvo una participación activa en sesiones de trabajo, reuniones de coordinación y actividades convocadas por el Instituto Hidalguense de las Mujeres, así como en espacios de intercambio y colaboración con las Instancias Municipales de las Mujeres de la entidad.

Estos espacios permitieron compartir experiencias, estrategias y buenas prácticas, además de fortalecer los mecanismos de coordinación para la implementación de acciones orientadas a la prevención de la violencia, promoción de los derechos de las mujeres y atención de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Coordinación Regional entre Instancias Municipales de las Mujeres

Se participó en mesas de trabajo y reuniones de coordinación con los municipios de la región, generando espacios para analizar necesidades, intercambiar propuestas y establecer acciones conjuntas en materia de prevención, atención y protección de los derechos de las mujeres.

La colaboración regional permitió fortalecer las redes municipales de apoyo y establecer mecanismos de comunicación y coordinación para atender de manera articulada las necesidades de las mujeres que requieren orientación, acompañamiento o canalización a servicios especializados.

Participación en el Comité Municipal de Salud (COMSA)

La Instancia Municipal de la Mujer formó parte de las sesiones del Comité Municipal de Salud (COMSA), coordinadas por la Jurisdicción Sanitaria No. II de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, espacio de coordinación en el que participan autoridades municipales y representantes del sector salud.

En este marco, se contribuyó en la planeación e integración del Programa Anual de Trabajo 2026, estableciendo estrategias orientadas a la prevención del embarazo en adolescentes, las adicciones, el consumo de alcohol y el uso de vapeadores, así como a la promoción de estilos de vida saludables.

Para el cumplimiento de estas acciones se contempló la realización de conferencias, campañas preventivas y actividades de sensibilización, dirigidas a distintos sectores de la población.

Vinculación con el Centro Libre para las Mujeres

Se establecieron acuerdos de colaboración para fortalecer la promoción y difusión de los servicios especializados que brinda el Centro Libre para las Mujeres, así como los mecanismos de orientación, canalización y seguimiento de casos.

Asimismo, se plantearon acciones conjuntas encaminadas al empoderamiento de las mujeres, la atención ciudadana con perspectiva de género y el fortalecimiento de las redes institucionales de apoyo, con la finalidad de ampliar las alternativas de atención disponibles para las mujeres que requieren orientación, acompañamiento o acceso a servicios especializados.

Reunión de Coordinación Interinstitucional Regional

Se participó en una reunión de coordinación convocada por la Jurisdicción Sanitaria No. II de Tulancingo de Bravo, con la asistencia de autoridades y representantes institucionales de los municipios de Acatlán, Agua Blanca de Iturbide, Acaxochitlán, Metepec, Cuautepec de Hinojosa, entre otros municipios que integran dicha jurisdicción.

Durante el encuentro se analizaron y acordaron mecanismos para fortalecer la atención integral de las mujeres, la coordinación entre instituciones, la aplicación de protocolos de actuación y los procesos de canalización y seguimiento de casos.

Asimismo, se promovió la colaboración entre las dependencias participantes para fortalecer las redes institucionales de apoyo y establecer acciones coordinadas que permitan brindar una atención oportuna, eficiente y con perspectiva de género.

Vinculación Institucional para la Prevención y el Desarrollo Social

En seguimiento a las acciones de vinculación y coordinación institucional, la Instancia Municipal de la Mujer participó en una sesión de trabajo y conferencia convocadas por el Consejo Estatal de Población (COESPO) y el Consejo Municipal de Población y Prevención del Embarazo en Adolescentes (COMUPEA), orientadas al análisis de los avances municipales, intercambio de experiencias y seguimiento de las estrategias implementadas en materia de población, prevención y desarrollo social.

En estos espacios se revisaron los resultados obtenidos y las acciones emprendidas para fortalecer la prevención del embarazo en adolescentes y la violencia familiar, promoviendo la participación coordinada de las instituciones involucradas y el intercambio de experiencias que contribuyan a mejorar las estrategias de atención y prevención.

Derivado de las acciones implementadas, el municipio registró una disminución del 15 % en los indicadores relacionados con el embarazo en adolescentes y la violencia familiar, resultado que refleja avances favorables en las estrategias de prevención y atención dirigidas a la población.

Asimismo, los resultados alcanzados permitieron que Agua Blanca de Iturbide destacara entre los municipios con mejores resultados de la región Otomí-Tepohua, reconociéndose los avances y buenas prácticas desarrolladas en materia de prevención, coordinación institucional y fortalecimiento del desarrollo social.

Formalización De Acuerdos Y Cartas De Colaboración Interinstitucional.

Con el propósito de fortalecer las redes de colaboración y atención institucional, se formalizaron diversos acuerdos y cartas compromiso con autoridades municipales, instituciones especializadas y dependencias de la región, orientados a establecer mecanismos de trabajo conjunto para la prevención, atención, orientación y protección de los derechos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Entre los acuerdos suscritos se encuentra la colaboración con las Instancias Municipales de la Mujer de Emiliano Zapata, Huasca de Ocampo, Cuautepec de Hinojosa, Tulancingo de Bravo, Acatlán, Metepec, Agua Blanca de Iturbide, Tenango de Doria y San Bartolo Tutotepec, fortaleciendo la coordinación intermunicipal y el intercambio de estrategias para la atención de las mujeres.

De igual forma, se establecieron cartas compromiso con la Visitaduría Regional de Tenango de Doria de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo y con el Sector Salud del municipio de Tenango de Doria, con la finalidad de fortalecer la vinculación institucional, la promoción de los derechos humanos y los mecanismos de orientación, canalización y atención.

A nivel municipal, se formalizó una carta compromiso de coordinación institucional entre la Instancia Municipal de la Mujer, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal, la Dirección de Seguridad Pública, el Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) y las regidoras representantes de las comisiones correspondientes, con el propósito de establecer acciones coordinadas para la prevención, atención y seguimiento de situaciones que requieran intervención institucional.



1.4 UNIDAD DE TRANSPARENCIA | 2024-2027

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, la Unidad de Transparencia Municipal tiene como finalidad garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y fortalecer los principios de máxima publicidad, transparencia y rendición de cuentas. A través de esta área se coordinan y atienden los procesos relacionados con la recepción y seguimiento de solicitudes de información, actualización de obligaciones de transparencia, protección de datos personales y vinculación con las diferentes áreas administrativas, promoviendo una gestión pública abierta, accesible y responsable.

Acceso a la Información Pública

Se atendieron las solicitudes de información presentadas por la ciudadanía, realizando las gestiones necesarias con las distintas áreas administrativas para localizar, integrar y proporcionar la información correspondiente, conforme a los procedimientos y plazos establecidos.

Solicitudes de Acceso a la Información Pública

- Total, de solicitudes recibidas: 26
- Respondidas en tiempo y forma: 26
- Porcentaje de respuesta oportuna: 100%
- Recursos de revisión: 2

Principales temas solicitados:

Entre los principales temas requeridos por la ciudadanía a través de las solicitudes de acceso a la información pública se encuentran:



Presupuesto municipal: información relacionada con la asignación y ejercicio de los recursos públicos.

Nómina: datos relativos al personal, puestos y remuneraciones de las personas servidoras públicas.

Facturas y comprobación del gasto: documentación relacionada con adquisiciones, servicios y ejercicio de recursos públicos.

Comités: información sobre la integración, funcionamiento, sesiones y actividades de los diferentes comités municipales.

Protección de Datos Personales

El Gobierno Municipal de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, garantiza la protección y confidencialidad de los datos personales que recaba, de conformidad con la legislación vigente.

Los datos serán utilizados únicamente para las finalidades establecidas en los respectivos Avisos de Privacidad y estarán sujetos a las medidas de seguridad correspondientes.

Las personas titulares podrán ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), conforme a la normativa aplicable.

Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia

Se llevó a cabo la actualización y publicación de 45 fracciones comunes y 17 fracciones específicas, correspondientes a las obligaciones de transparencia con periodicidad trimestral, semestral y anual, a partir de la información generada y proporcionada por las diferentes áreas que integran el Ayuntamiento de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo.

La actualización de esta información permitió mantener vigentes los contenidos correspondientes a las obligaciones establecidas en materia de transparencia y acceso a la información pública, fortaleciendo los mecanismos institucionales para que la ciudadanía pueda consultar información relacionada con el funcionamiento y ejercicio de los recursos públicos.

Información Pública y Acceso Ciudadano

Entre la información actualizada y publicada se incluyeron datos relacionados con sueldos y remuneraciones, concesiones, normatividad laboral, sanciones, padrón de personas beneficiarias, información curricular de servidores públicos, programas sociales, presupuesto asignado y cuenta pública, entre otros contenidos establecidos dentro de las obligaciones de transparencia.

La integración y publicación de esta información permitió fortalecer el acceso de la ciudadanía a datos de interés público y facilitar la consulta de información sobre las actividades, recursos, programas y resultados de la Administración Municipal.

Evaluación del Cumplimiento en Materia de Transparencia

Como resultado de las acciones implementadas, se obtuvo una calificación de 8.4, derivada de la revisión del 100 % de las fracciones evaluadas, lo que representa un avance en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y refleja el trabajo realizado para fortalecer la calidad, actualización y disponibilidad de la información pública.

Verificación por el ITAIH

Asimismo, se realizaron dos actas de verificación externa por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH), mediante las cuales se dio seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de transparencia correspondientes.

Estas acciones fortalecen los mecanismos de supervisión y seguimiento institucional, contribuyendo a mejorar los procesos de actualización y publicación de información pública.



1.5 PROTECCIÓN CIVIL | 2024-2027

La prevención y atención de emergencias representan una responsabilidad prioritaria para el Gobierno Municipal de Agua Blanca de Iturbide, por lo que se impulsan acciones encaminadas a reducir los riesgos y fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones que puedan afectar a la población, sus bienes, la infraestructura y el entorno.

Las actividades realizadas en esta materia comprenden acciones preventivas, recorridos de inspección, atención de emergencias, capacitación, identificación de riesgos y coordinación con las instancias correspondientes, buscando generar condiciones de mayor seguridad para las familias y comunidades del municipio. Para orientar estas acciones se consideran las disposiciones establecidas en los artículos 127 y 128 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, instrumento que permite identificar zonas susceptibles a diversos fenómenos y fortalecer la planeación preventiva.



Atención de Emergencias, Prevención y Auxilio a la Población

La atención oportuna de emergencias y la implementación de acciones preventivas constituyeron actividades prioritarias para fortalecer la seguridad y protección de la población de Agua Blanca de Iturbide. En este sentido, se brindó atención a situaciones de emergencia, servicios de auxilio, prevención de riesgos y apoyo a la ciudadanía, contribuyendo a una respuesta organizada ante diversas contingencias.



Las acciones más destacadas son:

- 250** traslados de emergencia.
- 283** traslados para citas médicas programadas.
- 350** atenciones de primeros auxilios.
- 281** tomas de signos vitales.
- 128** llamadas de auxilio atendidas.

Así mismo se brindaron 685 atenciones ciudadanas, mediante la recepción, orientación y seguimiento de solicitudes relacionadas con situaciones de riesgo, emergencias, prevención, servicios de auxilio y necesidades de intervención en materia de Protección Civil. Estas acciones permitieron proporcionar una respuesta oportuna a los reportes de la población, canalizando cada situación de acuerdo con su naturaleza y dando seguimiento a los casos que requirieron intervención.

Simulacros y Cultura de Prevención

Se realizaron 2 simulacros como ejercicios de preparación y respuesta ante posibles situaciones de emergencia, con la finalidad de fortalecer la cultura de prevención, evaluar los tiempos de respuesta y evacuación, así como identificar áreas de oportunidad para mejorar los protocolos de actuación.

Evaluación y Dictaminación de Riesgos

Se emitieron 5 dictámenes de peligro, derivados de la valoración de condiciones que pudieran representar un riesgo para la integridad de las personas, sus bienes o el entorno. Estas acciones permitieron identificar factores de riesgo, establecer medidas preventivas y emitir recomendaciones de seguridad, contribuyendo a la toma de decisiones oportunas para reducir posibles afectaciones a la población.

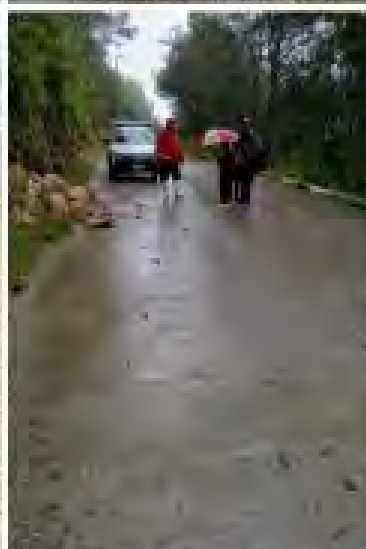
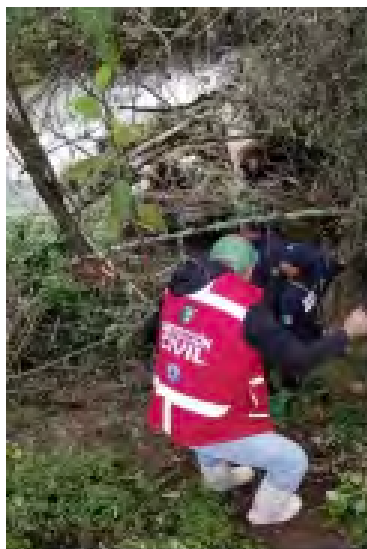
Acciones de Apoyo en Temporada Vacacional

Durante la temporada vacacional, se brindaron 5 servicios de apoyo para atender situaciones que requirieron intervención, contribuyendo a fortalecer las condiciones de seguridad y prevención para la población y visitantes, así como a mantener una respuesta oportuna ante posibles emergencias.

Atención de Incendios y Situaciones de Riesgo

Como parte de las acciones de respuesta ante emergencias, se atendieron diferentes incidentes relacionados con incendios y condiciones de riesgo en el territorio municipal:

- 3** incendios forestales atendidos.
- 4** incendios de pastizales.
- 3** incendios en casas habitación o edificios.
- 35** derrumbes atendidos.
- 12** accidentes carreteros.
- 2** acciones de búsqueda y rescate de personas.
- 18** podas y cortes de árboles que representaban algún riesgo para la población.
- 23** servicios de reubicación de panales de avispas.
- 28** atenciones relacionadas con caninos agresivos.



Capacitación para la Prevención y Atención de Emergencias

Con el propósito de fortalecer la cultura de prevención y preparación ante situaciones de emergencia, se impartieron capacitaciones sobre Manejo del fuego y uso correcto del extintor en instituciones educativas y espacios de formación del municipio.

Las actividades estuvieron dirigidas a personal, directivos, integrantes de comités, docentes y alumnado, proporcionando conocimientos básicos para actuar de manera segura ante un conato de incendio, identificar condiciones de riesgo y utilizar adecuadamente los equipos de extinción.

Las capacitaciones se desarrollaron en los siguientes espacios:

- Escuela Primaria Tetetla
- Escuela Secundaria Técnica No. 32, General Felipe Ángeles
- Plantel CECyTEH
- Escuela Telesecundaria Nuevo Plan Grande
- Escuela Telesecundaria Ejido Calabazas
- Escuela Telesecundaria Ranchería San Pedrito
- Escuela Telesecundaria No. 468, Ranchería Cubes
- Escuela Primaria Ejido Rosa de Castilla
- Escuela Preescolar Carmen Serdán
- Curso de Verano

Total: 1,032 personas capacitadas, entre personal, directivos, integrantes de comités y alumnado.



Capacitación y Actualización del Personal de Protección Civil

Con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas y operativas del personal, se participó en diversas capacitaciones especializadas en materia de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, abordando temas relacionados con la prevención y atención de emergencias, entre ellos:

- Uso y manejo de extintores.
- Incendios forestales y pirotecnia.
- Curso S-190: Introducción al Comportamiento del Fuego.
- Gestión de riesgos por fenómenos hidrometeorológicos.
- Primeros auxilios básicos.
- Revisión de unidades para la distribución de Gas L.P.
- Reglamentos de Protección Civil.
- Protocolo para la Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil.
- Manejo y atención ante la presencia de serpientes.

Como resultado de estas acciones, se logró la capacitación del 100 % del personal de Protección Civil Municipal, fortaleciendo sus conocimientos, habilidades técnicas y capacidad de respuesta para atender de manera oportuna y eficiente las diferentes situaciones de emergencia y riesgo que pudieran presentarse en el municipio.



Como resultado de estas acciones, se logró la capacitación del 100 % del personal de Protección Civil Municipal, fortaleciendo sus conocimientos, habilidades técnicas y capacidad de respuesta para atender de manera oportuna y eficiente las diferentes situaciones de emergencia y riesgo que pudieran presentarse en el municipio.



1.6 SEGURIDAD PÚBLICA | 2024-2027

La Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Agua Blanca de Iturbide tiene como finalidad preservar el orden público, prevenir la comisión de delitos y faltas administrativas, proteger la integridad y el patrimonio de las personas, así como fortalecer la proximidad social mediante acciones preventivas, operativas y de coordinación interinstitucional.

Durante el periodo que se informa, se implementaron estrategias orientadas al fortalecimiento institucional, la profesionalización policial, la prevención del delito, la mejora del equipamiento y la coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno, permitiendo brindar un servicio más eficiente y cercano a la ciudadanía.



Recorridos de Seguridad y Vigilancia

Con el propósito de fortalecer la prevención del delito y la seguridad de la población, se realizaron recorridos permanentes de vigilancia en diferentes puntos del municipio, manteniendo presencia operativa en zonas estratégicas y comunidades.

11,160 recorridos de seguridad y vigilancia en puntos estratégicos, orientados a reforzar la presencia policial, prevenir conductas delictivas y atender oportunamente situaciones que pudieran representar un riesgo para la población.

13,090 recorridos de seguridad y vigilancia en comunidades, mediante los cuales se fortaleció la presencia preventiva en las distintas localidades del municipio, favoreciendo una atención más cercana y la respuesta ante reportes o situaciones que requirieran intervención.

En conjunto, se realizaron 24,250 recorridos de seguridad y vigilancia, contribuyendo al fortalecimiento de las acciones preventivas y a la protección de la población de Agua Blanca de Iturbide.

Filtros de Seguridad y Operativos Interinstitucionales

Se implementaron 67 filtros de seguridad y operativos en coordinación con la Subsecretaría de Operaciones Policiales (SOP), fortaleciendo las acciones preventivas y de vigilancia en puntos estratégicos del municipio. Estas intervenciones permitieron reforzar la presencia institucional, contribuir a la prevención de conductas delictivas y mantener condiciones de mayor seguridad para la población y quienes transitan por las diferentes vialidades del municipio.

Seguimiento a Medidas de Protección

Se dio seguimiento a 61 medidas de protección, mediante acciones de vigilancia, supervisión y atención preventiva, contribuyendo al cumplimiento de las disposiciones establecidas y a la salvaguarda de la integridad de las personas beneficiarias. Estas acciones permitieron fortalecer la respuesta institucional ante situaciones que requirieron intervención y vigilancia por parte de la autoridad municipal.

Operativo Satélite

Se efectuaron 39 Operativos Satélite en diversos puntos del municipio, como estrategia de prevención y disuasión de conductas delictivas. Estas acciones permitieron reforzar la presencia policial, ampliar la cobertura de vigilancia y fortalecer la capacidad de respuesta ante posibles situaciones que representaran un riesgo para la seguridad y el orden público.

Resguardo en Festividades y Coordinación Intermunicipal

En el marco de festividades y eventos de concentración de personas, se realizaron 59 servicios de resguardo y operativos, en coordinación con corporaciones de seguridad de otros municipios, con el objetivo de fortalecer la vigilancia, prevenir incidentes y preservar el orden público.

Resguardo de Predios Asegurados

Como parte de las acciones de vigilancia preventiva, se efectuaron 15 servicios de resguardo en predios asegurados, atendiendo las disposiciones correspondientes y contribuyendo a mantener las condiciones de seguridad en los inmuebles sujetos a dicha medida.

Personas Puestas a Disposición del Juez Conciliador

Derivado de las intervenciones realizadas por elementos de Seguridad Pública Municipal, 74 personas fueron puestas a disposición del Juez Conciliador, para la atención de los hechos conforme a las atribuciones y procedimientos establecidos.

Puestas a Disposición ante el Fuero Común

En aquellos casos que por su naturaleza correspondieron a una autoridad distinta a la municipal, se efectuaron 5 puestas a disposición ante la autoridad del fuero común, fortaleciendo la actuación coordinada y el seguimiento institucional de los hechos.

Fortalecimiento del Equipamiento de Seguridad Pública adquisición de Armamento y Municiones

Con el objetivo de fortalecer las capacidades operativas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, en julio de 2026 se concretó la adquisición de armamento y municiones mediante el Convenio de Colaboración para la Prestación de Servicios de Intermediación en la Compra de Armamento y Municiones, celebrado entre el Municipio de Agua Blanca de Iturbide y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo.

Para esta adquisición se destinó una inversión de \$127,143.54 (ciento veintisiete mil ciento cuarenta y tres pesos 54/100 M.N.), orientada al fortalecimiento del equipamiento de la corporación y al desarrollo de sus funciones operativas.

Entrega de Uniformes al Personal Policial

En diciembre de 2025, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), se realizó la entrega de 27 paquetes completos de uniformes a elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Esta acción permitió fortalecer las condiciones de trabajo del personal policial, proporcionando equipamiento adecuado para el desempeño de sus funciones y contribuyendo a mejorar la presentación, identidad institucional y capacidad operativa de la corporación.

Equipamiento de Protección y Operativo

Como parte del fortalecimiento de las condiciones de seguridad y protección del personal policial, en septiembre de 2025 se realizó la entrega de 10 chalecos balísticos nivel III-A, 10 pares de placas balísticas nivel III, 10 cascos balísticos nivel III, 10 kits de rodilleras y coderas, 25 goggles tácticos, 25 mochilas tácticas y 25 lámparas pequeñas.

De igual manera, en diciembre de 2025 se complementó este equipamiento con la entrega de 10 pares de placas balísticas nivel III, 10 chalecos balísticos nivel III y 10 cascos balísticos nivel III.

Estas acciones permitieron fortalecer de manera gradual el equipamiento de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, proporcionando al personal herramientas y elementos de protección para el desarrollo de sus actividades y contribuyendo a mejorar las condiciones operativas de la corporación.

Profesionalización y Capacitación de los Elementos de Seguridad Pública Evaluación y Control de Confianza

Durante 2025, se fortalecieron los procesos de profesionalización de los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, mediante la coordinación y celebración de convenios de colaboración con instituciones especializadas en materia de seguridad.

En coordinación con el Centro de Control y Confianza (C3), se formalizó un convenio de colaboración que permitió llevar a cabo el proceso de evaluación de 9 elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, quienes obtuvieron un 100 % de aprobación. Este resultado contribuye a fortalecer la confianza y confiabilidad del personal encargado de las funciones de seguridad, al dar cumplimiento a los procesos de evaluación establecidos.

Formación y Capacitación Policial

De igual manera, se estableció un convenio de colaboración con el Instituto de Formación Profesional (IFP), mediante el cual se impulsaron acciones de capacitación y preparación especializada para el personal policial.

Como resultado de esta coordinación, 2 elementos participaron en el proceso de Formación Inicial, mientras que 4 elementos realizaron el curso de Competencias Básicas de la Función Policial, fortaleciendo sus conocimientos, habilidades y capacidades para el adecuado desempeño de sus funciones.

Abanderamiento y Control Vial

Como parte de las acciones de apoyo a la ciudadanía, se efectuaron 46 servicios de abanderamiento durante cortejos fúnebres, mediante el acompañamiento de los recorridos y la implementación de medidas preventivas para facilitar la circulación vehicular y peatonal, reducir riesgos y preservar la seguridad de las personas participantes.

Seguridad Vial en Instituciones Educativas

Asimismo, se efectuaron 1,750 servicios de vialidad relacionados con el ingreso y salida de estudiantes de las diferentes instituciones educativas del municipio. Estas acciones se realizaron principalmente durante los horarios de mayor concentración de alumnas, alumnos, madres, padres de familia, personal docente y vehículos, con la finalidad de mantener el orden en las inmediaciones de los planteles, facilitar la circulación y reducir riesgos para la comunidad escolar.



1.7 PREVENCIÓN DEL DELITO C2 | 2024-2027

La Prevención del Delito constituye un componente fundamental de las estrategias municipales de seguridad, orientado a identificar y atender factores de riesgo, prevenir conductas delictivas y fortalecer entornos seguros para la población de Agua Blanca de Iturbide.



A través de acciones de proximidad social, orientación, sensibilización, prevención y coordinación interinstitucional, se promovió la participación de la ciudadanía y la colaboración con instituciones educativas, comunidades y distintas dependencias, con el propósito de atender de manera preventiva las situaciones que pudieran afectar la seguridad y la convivencia social.

El trabajo desarrollado desde esta área priorizó la prevención antes que la reacción, mediante actividades dirigidas a fortalecer la cultura de legalidad, el respeto, la convivencia pacífica y la participación ciudadana.

Pláticas Preventivas y Sensibilización

Se programaron e impartieron 113 pláticas preventivas en instituciones educativas y dirigidas a la población en general, adecuando los contenidos de acuerdo con las edades y características de niñas, niños, adolescentes y personas adultas. Estas actividades estuvieron orientadas a fortalecer la identificación de factores de riesgo, la prevención de conductas violentas y la construcción de entornos seguros.

Difusión de Información y Campañas Preventivas

Se impulsó la difusión de información preventiva en diferentes comunidades y puntos estratégicos del municipio, acercando a la población recomendaciones y herramientas para identificar situaciones de riesgo, prevenir conductas delictivas y conocer los mecanismos disponibles para solicitar apoyo o realizar denuncias.

Como resultado, se alcanzó una difusión de 2,475 acciones de información preventiva, promoviendo entre la ciudadanía el uso responsable de los servicios de emergencia y denuncia, particularmente de los números 911 y 089, este último destinado a la denuncia anónima.

Prevención del acoso y maltrato infantil.

Se realizaron acciones de sensibilización mediante pláticas preventivas dirigidas a 4,385 alumnas y alumnos, fortaleciendo sus conocimientos y herramientas para reconocer situaciones de riesgo, prevenir conductas que vulneren sus derechos y promover una cultura de seguridad, respeto y convivencia.

Proximidad Social

Se fortaleció el acercamiento con la ciudadanía mediante 234 acciones de proximidad social, orientadas a brindar acompañamiento y recomendaciones ante diversas situaciones que pueden afectar la seguridad y convivencia comunitaria, entre ellas violencia familiar, extorsión, robo de vehículos, robo a casa habitación y conflictos familiares y vecinales.

Atención y Apoyo a Grupos en Situación de Vulnerabilidad

Se realizaron 189 acciones de atención ciudadana, que incluyeron traslados, acompañamientos y canalizaciones dirigidos a niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas enfermas, personas con discapacidad y otros grupos en situación de vulnerabilidad.

Visitas Domiciliarias y Seguimiento de Casos

El área efectuó 49 visitas domiciliarias destinadas a conocer y verificar las condiciones de cuidado, protección y entorno de personas que pudieran encontrarse en situación de vulnerabilidad o riesgo. Estas intervenciones se originaron a partir de solicitudes de Trabajo Social y Psicología del Sistema DIF Municipal, Juez Municipal, Instancia Municipal de la Mujer, así como de peticiones formuladas directamente por las personas afectadas o sus familiares. Mediante estas visitas se dio seguimiento a situaciones específicas, se identificaron necesidades de atención y se determinaron las acciones de apoyo o canalización pertinentes, procurando una intervención oportuna y coordinada en favor de las personas y familias que requirieron acompañamiento.

Material Informativo para la Prevención

Para reforzar la información proporcionada a la población, se utilizaron folletos y trípticos con contenidos preventivos dirigidos a distintos sectores de la sociedad.

Localización y Auxilio a Personas Extraviadas

Se atendieron 9 casos de personas extraviadas o en situación de vulnerabilidad, mediante acciones de búsqueda, apoyo y localización, procurando establecer contacto con sus familiares y favorecer su reintegración al núcleo familiar cuando las condiciones lo permitieron.

Estas intervenciones estuvieron orientadas a brindar una respuesta oportuna ante situaciones de extravío o abandono del entorno familiar, priorizando la integridad y seguridad de las personas y, en su caso, la canalización ante las instancias correspondientes.



Acompañamiento para la Presentación de Denuncias

Se proporcionó asesoría, acompañamiento y apoyo para el traslado de personas afectadas por posibles hechos delictivos, con el propósito de facilitar la presentación de las denuncias correspondientes ante las autoridades competentes y favorecer el acceso oportuno a los mecanismos de procuración de justicia.

Como resultado, se brindó acompañamiento en 12 casos, distribuidos de la siguiente manera:

5 casos relacionados con Violencia familiar.

1 caso por lesiones.

3 casos por amenazas de muerte.

2 casos por abuso sexual.

1 caso por despojo de predio

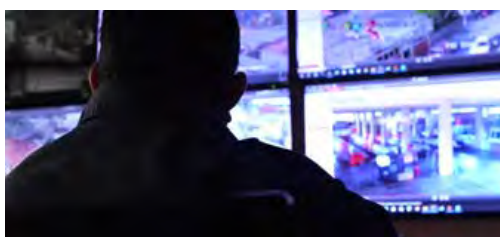


1.8 C2 | 2024-2027

CENTRO DE CONTROL Y COMUNICACIÓN (C-2)

El Centro de Comando y Control C-2 constituye una herramienta fundamental para el monitoreo y vigilancia de puntos estratégicos del municipio de Agua Blanca de Iturbide, mediante el seguimiento permanente de la red de cámaras de seguridad instaladas en diferentes localidades y vialidades.

Esta infraestructura permite identificar oportunamente situaciones que puedan representar un riesgo para la población y contribuir a las labores de prevención, vigilancia y atención de incidencias, entre ellas robos a casa habitación, robo de vehículos, faltas administrativas, incumplimiento de señalamientos viales, robo de madera, riñas y otros hechos que requieren atención de las autoridades.



Red Municipal de Videovigilancia

La red de videovigilancia municipal está conformada por 119 cámaras distribuidas en 37 postes estratégicamente ubicados, de las cuales se encuentran funcionando el 90% correctamente, lo que permite mantener una cobertura importante de vigilancia en zonas de concentración poblacional, accesos, vialidades y espacios públicos.

Los puntos de monitoreo se encuentran distribuidos en zonas como accesos y límites municipales, instituciones educativas, unidad deportiva, gasolineras, mercado municipal, Presidencia Municipal, Centro de Salud, vialidades principales, cruceros, comunidades y ejidos.

Monitoreo de Puntos Estratégicos

Dentro de la red de videovigilancia se brinda especial atención a aquellos puntos que, por su ubicación, afluencia de personas, características territoriales o conexión con otros municipios y localidades, representan zonas de interés para las labores de prevención y vigilancia.



Entre estos puntos destacan:

- Poblado de Apulco, por su colindancia con el municipio de Metepec.
- El Triángulo, por constituir un punto de acceso hacia Huayacocotla y Zacualpan, Veracruz.
- El Deportivo, debido a la concentración de personas que realizan actividades deportivas, así como por la cercanía de establecimientos y servicios.
- Secundaria Técnica No. 32, CECyTEH, Centro de Salud y Primaria Pensador Mexicano, por tratarse de zonas próximas a instituciones educativas y de atención a la población.
- Por su importancia, se realiza monitoreo durante la realización de eventos y actividades en la explanada municipal, así como en la avenida principal, que es la vialidad con mayor flujo de transeúntes y vehículos.

El monitoreo de estos puntos permite contar con información oportuna para apoyar la coordinación de las acciones de Seguridad Pública y fortalecer la atención ante posibles incidencias.

C5i Hidalgo-Fortalecimiento de la Videovigilancia

Como parte de la coordinación con el C5i Hidalgo y mediante el programa “Policía Contigo”, impulsado por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo, se realizó la entrega al Municipio de Agua Blanca de Iturbide de 10 kits de cámaras de videovigilancia. Cada kit está integrado por dos cámaras fijas, una cámara PTZ, un NVR y un disco de almacenamiento, lo que representa un fortalecimiento de las herramientas tecnológicas disponibles para las labores de prevención, vigilancia y atención de situaciones que puedan afectar la seguridad de la población.



1.9 CONCILIACIÓN MUNICIPAL | 2024-2027

Atención y Resolución de Asuntos

A través del Juzgado Conciliador Municipal se brindó atención a la ciudadanía en diversos asuntos relacionados con conflictos familiares, vecinales, patrimoniales y diferencias entre particulares, privilegiando el diálogo, la conciliación y la búsqueda de acuerdos como mecanismos para contribuir a la solución pacífica de controversias. En total, se atendieron 819 asuntos, de los cuales 789 fueron finalizados, 56 se encuentran en proceso y 4 fueron canalizados a las instancias correspondientes, de acuerdo con la naturaleza y competencia de cada caso.

Entre los principales servicios y procedimientos realizados destacan:

- 211** actas informativas, derivadas principalmente de conflictos familiares, quejas vecinales, daños o afectaciones entre particulares y otros asuntos de competencia municipal. La totalidad de estos asuntos fue concluida.
- 46** actas circunstanciadas, principalmente relacionadas con el extravío de documentación personal, todas ellas finalizadas.
- 13** constancias de tutela, relacionadas con conflictos personales, atendidas y concluidas en su totalidad.
- 23** cartas poder, elaboradas para atender situaciones relacionadas con documentación personal y correcciones, todas finalizadas.
- 31** constancias de posesión, relacionadas con situaciones de límites y solicitudes de apoyo, concluidas en su totalidad.
- 15** contratos de compraventa, elaborados y formalizados.
- 26** contratos de arrendamiento, atendidos y concluidos.
- 32** convenios de pensión, derivados principalmente de conflictos familiares, todos concluidos.
- 24** convenios de respeto y no agresión, relacionados con conflictos familiares y vecinales, diferencias por terrenos y predios, problemas de límites y daños o afectaciones entre particulares.
- 24** convenios de pago, de los cuales 14 fueron finalizados, 6 permanecen en proceso y 4 fueron canalizados, principalmente por incumplimiento de obligaciones de pago.

369 citatorios al Juzgado Conciliador, relacionados con incumplimiento de pagos, conflictos familiares y vecinales, diferencias por terrenos y predios, problemas de límites y daños o afectaciones entre particulares. De estos, 319 asuntos fueron finalizados y 50 permanecen en proceso.

5 contratos de donación, elaborados y concluidos.



1.10 CONTRALORÍA MUNICIPAL | 2024-2027

Con el propósito de fortalecer el funcionamiento del Órgano Interno de Control, se han implementado acciones orientadas a vigilar la actuación de las personas servidoras públicas en el desempeño de sus funciones, bajo los principios de legalidad, transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad. La actuación de la Contraloría Municipal se ha regido en todo momento por el cumplimiento del marco jurídico aplicable, promoviendo el uso responsable de los recursos públicos, el fortalecimiento del control interno y la mejora continua de los procesos administrativos.

Nuestro compromiso ha sido impulsar un gobierno íntegro, transparente y cercano a la ciudadanía, implementando acciones que contribuyan a mejorar el desempeño institucional, fortalecer la confianza de la población y garantizar una atención eficiente, responsable y con estricto apego a la ley.

Acciones Realizadas:

Acciones de control interno y vigilancia

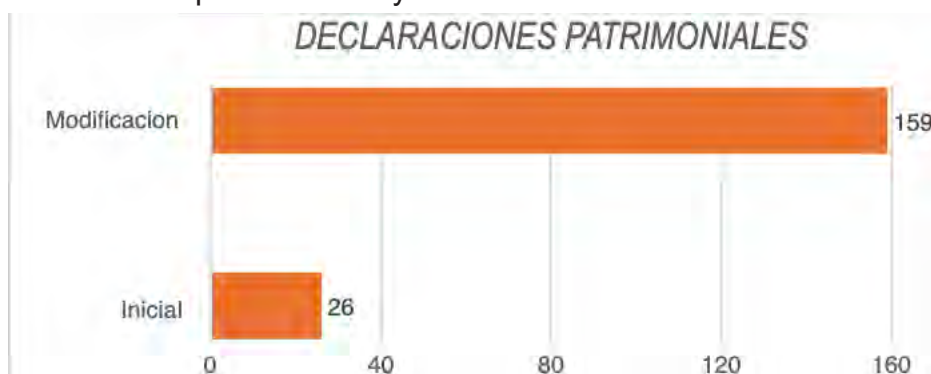
En materia de control interno y fortalecimiento institucional, la Contraloría Municipal llevó a cabo diversas acciones orientadas a consolidar la estructura administrativa del Ayuntamiento, mediante la actualización e implementación de instrumentos normativos y administrativos que permiten mejorar la organización, eficiencia y transparencia en el desempeño de las áreas municipales.

Entre las acciones realizadas destacan la actualización del Sistema de Control Interno Municipal; la elaboración y actualización de Manuales de Procedimientos de las dependencias municipales; la integración y actualización de Manuales de Organización y del Catálogo de Puestos; así como la elaboración y actualización del Reglamento Interior del Ayuntamiento.

De igual manera, se fortalecieron los mecanismos institucionales mediante la implementación de los Lineamientos Generales en Materia de Control Interno, así como la difusión y aplicación del Código de Ética y Código de Conducta, promoviendo que las personas servidoras públicas desarrollen sus funciones bajo principios de legalidad, integridad, responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.

Declaraciones Patrimoniales

Con la finalidad de fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, la Contraloría Municipal realizó acciones de seguimiento, orientación y verificación del cumplimiento de la obligación de presentar las declaraciones patrimoniales y de intereses por parte de las personas servidoras públicas del Ayuntamiento.



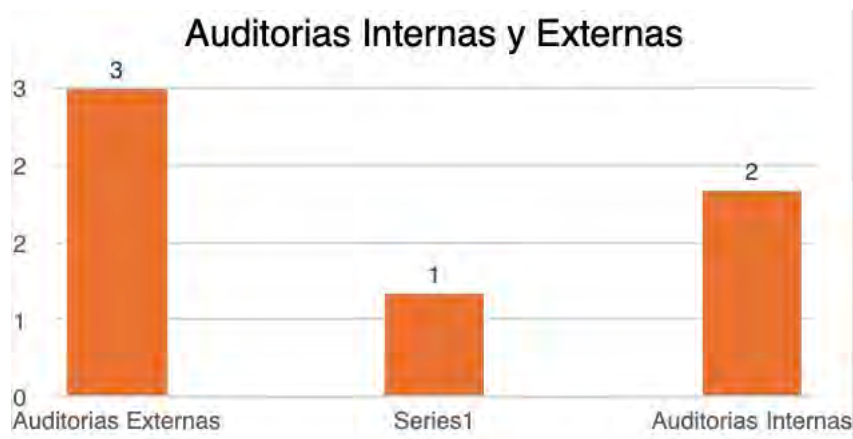
Se registró la presentación de 185 declaraciones patrimoniales, de las cuales 26 correspondieron a declaraciones iniciales y 159 a declaraciones de modificación patrimonial, fortaleciendo los mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y control interno en la administración municipal.

Auditorías y revisiones

La Contraloría Municipal fortaleció las acciones de fiscalización, supervisión y evaluación mediante la realización de auditorías y revisiones administrativas a diversas dependencias municipales, con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable, el adecuado ejercicio de los recursos públicos y la correcta integración de los procedimientos administrativos.

Durante el periodo que se informa, se realizaron revisiones a procesos administrativos, financieros y operativos, así como el seguimiento a observaciones derivadas de auditorías internas y externas, promoviendo la implementación de acciones correctivas y de mejora en las áreas evaluadas. Estas acciones permitieron identificar oportunidades de mejora, fortalecer los mecanismos de control interno, fomentar el cumplimiento de las disposiciones legales y contribuir a una administración municipal más eficiente, transparente y orientada a resultados.

Resultados de Auditorías y revisiones



Se atendió una Auditoría Financiera y de Cumplimiento de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), orientada a verificar el adecuado ejercicio de los recursos públicos y el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

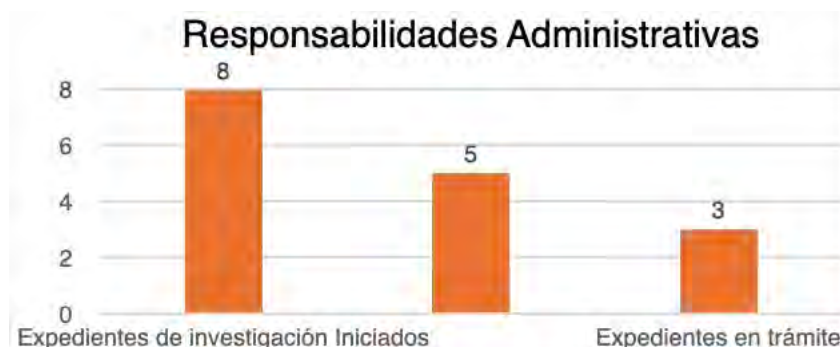
Asimismo, se dio seguimiento a una Auditoría Financiera y de Cumplimiento practicada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), enfocada en la revisión de la aplicación de recursos federales y el cumplimiento de la normatividad correspondiente.

En materia de gestión documental, se atendió una Auditoría Archivística realizada por el Archivo General del Estado de Hidalgo, con el objetivo de evaluar la organización, conservación y administración de los archivos municipales.

De igual forma, se atendió una Auditoría Directa y de Cumplimiento con Enfoque Financiero practicada por la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo, mediante la revisión de procedimientos administrativos, financieros y del cumplimiento de las disposiciones aplicables. Como parte de las acciones de control interno, el Órgano Interno de Control realizó dos Auditorías Internas de Desempeño, orientada a evaluar el cumplimiento de objetivos, metas e indicadores, así como la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos municipales.

Responsabilidades administrativas

En materia de responsabilidades administrativas, la Contraloría Municipal fortaleció las acciones de investigación y seguimiento relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones de las personas servidoras públicas, garantizando la observancia de los principios de legalidad, objetividad, imparcialidad y debido proceso. Se realizaron actuaciones encaminadas a la integración de expedientes de investigación, derivadas principalmente del incumplimiento en la presentación de declaraciones patrimoniales y de intereses, así como del seguimiento a procedimientos administrativos conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



Se iniciaron 8 expedientes de investigación, de los cuales 5 fueron concluidos y 3 permanecen en trámite, conforme a los procedimientos establecidos por la normatividad aplicable

Seguimiento a acciones de contraloría social

Con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana y la vigilancia en la ejecución de obras y acciones públicas, la Contraloría Municipal llevó a cabo 6 capacitaciones dirigidas a los Comités de Contraloría Social, brindando herramientas para el seguimiento, supervisión y transparencia en el ejercicio de los recursos públicos.



Evaluaciones de Desempeño a Programas Presupuestarios Financiados con Recurso Federal

Con el propósito de fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua en el ejercicio de los recursos públicos, el Ayuntamiento realizó evaluaciones externas de consistencia y resultados a los principales fondos federales administrados por el municipio.

Durante 2025 se llevó a cabo la Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Asimismo, durante 2026 se realizaron la Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) y la Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), correspondientes al ejercicio fiscal 2025. Estas evaluaciones permitieron valorar el desempeño de los fondos federales, identificar fortalezas y áreas de oportunidad, y establecer acciones de mejora para incrementar la eficiencia, eficacia y transparencia en la aplicación de los recursos públicos municipales.

Evaluación Realizada	Ejercicio Evaluad.
Evaluación de Consistencia y Resultados del FORTAMUN	2024
Evaluación de Consistencia y Resultados del FAISMUN	2025
Evaluación de Consistencia y Resultados del FORTAMUN	2025

Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios de la Región V.

El 20 de abril del 2026, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios de la Región V, contando con la asistencia de 15 Órganos Internos de Control, cuyo objetivo fue fortalecer la coordinación, comunicación e intercambio de experiencias entre los Órganos Internos de Control, promoviendo la actualización en materia de fiscalización, transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción. Esto permite establecer criterios comunes, atender áreas de oportunidad y contribuir al fortalecimiento de una gestión pública municipal eficiente, responsable y apegada a la normatividad vigente.



Se iniciaron 8 expedientes de investigación, de los cuales 5 fueron concluidos y 3 permanecen en trámite, conforme a los procedimientos establecidos por la normatividad aplicable

Seguimiento a acciones de contraloría social

Con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana y la vigilancia en la ejecución de obras y acciones públicas, la Contraloría Municipal llevó a cabo 6 capacitaciones dirigidas a los Comités de Contraloría Social, brindando herramientas para el seguimiento, supervisión y transparencia en el ejercicio de los recursos públicos.



1.11 SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL | 2024-2027

La Secretaría General Municipal constituye un área fundamental para la coordinación y atención de los asuntos institucionales del Ayuntamiento, contribuyendo al adecuado funcionamiento de los órganos de gobierno y a la vinculación entre las distintas áreas de la administración municipal. Su labor comprende el seguimiento de acuerdos, coordinación de sesiones de Cabildo, atención de asuntos administrativos, gestión de documentación oficial y apoyo en la atención de solicitudes ciudadanas, procurando que los procedimientos y actividades a su cargo se desarrollen de manera ordenada, eficiente y conforme a las disposiciones aplicables.



Sesiones de Cabildo

En el marco de las funciones del Ayuntamiento, se brindó seguimiento y coordinación a las actividades del Cabildo Municipal, integrado por el Presidente Municipal, Síndicos y Regidoras y Regidores, generando espacios para el análisis, discusión y resolución de los asuntos de competencia municipal.

Como resultado, se contabilizaron 45 sesiones de Cabildo, distribuidas de la siguiente manera:

22 sesiones ordinarias.

22 sesiones extraordinarias.

1 sesión solemne.

99 % de asistencia general de las y los integrantes del Ayuntamiento.

La participación registrada permitió mantener una actividad constante del órgano colegiado, favoreciendo la atención de los asuntos municipales y la toma de decisiones mediante los procedimientos establecidos.

Expedición de Constancias para Trámites Ciudadanos

Como parte de la atención administrativa a la población, se gestionó la expedición de 420 constancias destinadas a diversos trámites y necesidades de carácter personal, proporcionando a las y los ciudadanos documentos que acreditan distintas condiciones y circunstancias requeridas ante instituciones públicas y privadas.

La emisión de documentos se distribuyó de la siguiente manera:

279 constancias de residencia.

68 constancias de identidad.

24 constancias de ingresos.

19 constancias de dependencia económica.

10 constancias de no infraestructura.

17 constancias de modo honesto de vivir.

3 constancias de no expedición de Cartilla del Servicio Militar Nacional.

La atención de estos trámites contribuyó a facilitar la realización de gestiones personales de la ciudadanía, mediante la expedición oportuna de documentación oficial.

Coordinación con Autoridades Auxiliares

Como parte del fortalecimiento de la organización y representación comunitaria, se coordinó con autoridades locales y delegadas y delegados municipales el proceso de renovación de las autoridades auxiliares de las distintas comunidades del municipio. En enero de 2026, se llevó a cabo el cambio de 30 delegadas y delegados municipales y, en los casos correspondientes, subdelegadas y subdelegados, procediendo posteriormente a la expedición de sus respectivos nombramientos y actualización de las actas.

Estas acciones permitieron mantener actualizada la representación de las comunidades y fortalecer los mecanismos de coordinación entre las autoridades auxiliares y la Administración Municipal.



Junta Municipal de Reclutamiento

A través de la Junta Municipal de Reclutamiento de Agua Blanca de Iturbide, se brindó atención a jóvenes en edad de cumplir con sus obligaciones en materia de Servicio Militar Nacional, facilitando la integración de la documentación correspondiente y el trámite de su cartilla.

Como resultado de estas acciones, se expidieron 19 Cartillas de Identidad del Servicio Militar Nacional (SMN) a jóvenes de la Clase 2008 y remisos, contribuyendo a que la población atendida cumpliera oportunamente con este trámite oficial.



Actualización y Control del Patrimonio Municipal

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98, fracción VII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, se dio seguimiento a las acciones relacionadas con el inventario de los bienes muebles e inmuebles que integran el patrimonio del Ayuntamiento.

La Secretaría General Municipal participó en el cotejo, revisión, seguimiento y actualización de los registros patrimoniales, en coordinación con las áreas correspondientes, con el propósito de mantener información actualizada sobre los bienes propiedad del Municipio y contribuir a su adecuado control y resguardo.





Desde la Unidad Técnica Jurídica brindamos asesoría y apoyo jurídico al Ayuntamiento y a sus diferentes áreas administrativas, procurando que los actos, acuerdos y procedimientos municipales se desarrollen conforme al marco jurídico aplicable.

Asimismo, participamos en la elaboración y revisión de convenios, contratos, reglamentos y demás instrumentos jurídicos de diferente naturaleza, así como en la atención y seguimiento de los asuntos legales de competencia municipal. Con estas acciones contribuimos a fortalecer la certeza jurídica y a garantizar que la actuación del Ayuntamiento se realice con apego a la legalidad.

Regularización de predios

Se brindó seguimiento a los procesos de regularización de predios, así como asesoría jurídica a la ciudadanía en materia de propiedad y certeza jurídica sobre sus bienes inmuebles.

Entre las principales acciones realizadas se encuentran:

Seguimiento al proceso de regularización de predios del Fraccionamiento “El Tule”, ubicado en la localidad de Nuevo Plan Grande, municipio de Agua Blanca de Iturbide.

Inicio del trámite de protocolización de la escritura de un predio destinado a las oficinas de Seguridad Pública Municipal, ubicada Colonia Centro, Palacio Municipal.

Como resultado de estas acciones, se integró un total de 50 expedientes para la regularización de predios, dando seguimiento a los trámites correspondientes y contribuyendo al proceso de regularización y certeza jurídica del patrimonio de las familias del municipio.

Revisión y Fortalecimiento Normativo

Se participó en la elaboración y revisión del Bando de Policía y Gobierno, así como del Reglamento Interno para la Administración Pública Municipal, fortaleciendo el marco jurídico que regula la organización, funcionamiento y actuación de las autoridades municipales.

Control y Seguimiento de Expedientes Jurídicos

Se fortaleció el control, integración y seguimiento de los expedientes jurídicos, procedimientos y asuntos legales en trámite, manteniendo actualizada la documentación y dando continuidad a cada asunto conforme a las etapas y plazos correspondientes.

En materia laboral, se atendieron 6 expedientes activos ante el Tribunal de Arbitraje de Pachuca y se concretaron 6 convenios de cumplimiento de pago, alcanzando un total de 12 asuntos laborales atendidos.

Se atendieron 8 asuntos legales derivados de requerimientos y procedimientos ante diversas instancias, fortaleciendo la defensa y representación jurídica del Ayuntamiento.

Asimismo, se integraron y presentaron informes previos e informes justificados derivados de demandas de amparo, proporcionando a las autoridades jurisdiccionales los antecedentes, argumentos y elementos documentales necesarios para la atención de los procedimientos.

De igual manera, se atendieron requerimientos y asuntos jurídicos provenientes del Juzgado de Primera Instancia de Tenango de Doria, dando respuesta a las solicitudes de información y documentación correspondientes y manteniendo la debida atención de los procedimientos en los que el Ayuntamiento interviene.



1.13 ARCHIVO MUNICIPAL | 2024-2027

Organización y Conservación Documental

El Archivo Municipal constituye un elemento fundamental para la conservación de la memoria institucional y administrativa del Ayuntamiento, al concentrar, organizar y resguardar la documentación generada por las distintas áreas de la Administración Municipal. Se llevaron a cabo acciones orientadas a la organización, clasificación, integración, conservación y resguardo de los documentos, procurando mantener un adecuado control del acervo documental y facilitar su localización cuando sea requerido por las áreas administrativas o por la ciudadanía, conforme a las disposiciones aplicables.



Integración y Control de Expedientes

Se fortalecieron las actividades relacionadas con la integración y ordenamiento de expedientes, dando seguimiento a la documentación generada por las diferentes áreas del Ayuntamiento. Estas acciones permiten contar con información debidamente organizada y facilitar su consulta, preservando los documentos que forman parte de la historia administrativa y jurídica del municipio.



Resguardo y Conservación del Acervo Municipal

Se realizaron acciones para mejorar las condiciones de resguardo y conservación del patrimonio documental, procurando prevenir el deterioro, extravío o dispersión de los documentos que integran el archivo municipal. El adecuado manejo de los documentos contribuye a preservar la memoria institucional de Agua Blanca de Iturbide y permite mantener disponibles los antecedentes administrativos necesarios para la continuidad de las funciones gubernamentales.

Consulta y Atención Documental

Asimismo, se brindó atención a las solicitudes de consulta y localización de documentación requerida por las diferentes áreas de la Administración Municipal, facilitando el acceso a los antecedentes documentales necesarios para la realización de trámites, procedimientos y actividades institucionales. Con estas acciones se fortalece el Sistema Institucional de Archivos, promoviendo una gestión documental ordenada, eficiente y responsable, así como la conservación de la memoria histórica y administrativa del Municipio de Agua Blanca de Iturbide.

EJE
AGUA BLANCA DE ITURBIDE
CON PROSPERIDAD
COMPARTIDA

2



2.1 DESARROLLO INTEGRAL PARA LAS FAMILIAS | 2024-2027

En el Sistema DIF Municipal trabajamos de manera coordinada con los distintos órdenes de gobierno para fortalecer las acciones de asistencia social y acercar a la población programas y servicios que contribuyan a mejorar sus condiciones de bienestar y desarrollo integral.

Nuestra labor se enfocó en brindar atención integral a niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, mediante estrategias orientadas a la protección de sus derechos y al fortalecimiento de su calidad de vida.

Desarrollamos acciones de promoción de la salud, educación alimentaria y nutricional, prevención de adicciones, prevención del embarazo en adolescentes, atención a problemáticas sociales y familiares, así como servicios de atención psicológica, con el objetivo de atender de manera oportuna las necesidades de la población en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, operamos los programas de Alimentación Escolar en las modalidades Fría y Caliente, así como el programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días, contribuyendo a mejorar el estado nutricional y las condiciones de bienestar de las personas beneficiarias.



Acciones y trabajo por el Desarrollo Integral de las Familias 300 Audiencias ciudadanas

Como parte de las acciones de atención directa a la población, la Directora del Sistema DIF Municipal de Agua Blanca de Iturbide atendió 300 audiencias ciudadanas, brindando orientación, gestión y seguimiento a las solicitudes presentadas por las familias del municipio.

A través de estas audiencias se canalizaron apoyos y servicios relacionados con asistencia social, salud, alimentación, atención psicológica, personas con discapacidad, personas adultas mayores y otras necesidades prioritarias, fortaleciendo la atención integral y el acompañamiento a los sectores en situación de vulnerabilidad.

Programa “Este Invierno Abrígalo”

A través del programa “Este Invierno Abrígalo” se realizó la entrega de 800 cobijas a personas de escasos recursos, personas adultas mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad.

Esta acción permitió brindar apoyo durante la temporada invernal a los sectores con mayor vulnerabilidad, contribuyendo a la protección de su salud y bienestar.



Apoyo a Instituciones Educativas

Se atendieron 105 solicitudes de instituciones educativas, mediante la entrega de apoyos para el desarrollo de actividades escolares y eventos comunitarios, incluyendo 2,250 aguinaldos, 1,570 obsequios, 1,790 juguetes, 103 medallas y 2,630 box lunch

Apoyo alimentario a familias en situación de vulnerabilidad

Se entregaron 1,428 despensas a familias en situación de vulnerabilidad de las diferentes comunidades del municipio de Agua Blanca de Iturbide, con una inversión de \$390,390.63 financiada con recurso municipal.



Programa “Atención a Población en Condiciones de Emergencia”

Se gestionó ante el Sistema DIF Estatal la entrega de 500 despensas del Programa “Atención a Población en Condiciones de Emergencia”, destinadas a personas y familias que enfrentaban condiciones de vulnerabilidad y contingencia.



Programa “Es por Ti”

A través de las gestiones realizadas ante el Sistema DIF Estatal, se obtuvieron y distribuyeron **1,547 despensas del programa “Es por Ti”** en beneficio de familias en situación de vulnerabilidad de las diferentes comunidades del municipio de Agua Blanca de Iturbide.

Apoyos en materia de Salud

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Agua Blanca de Iturbide reconoce la importancia de garantizar el acceso a servicios y apoyos de salud para la población en situación de vulnerabilidad, mediante acciones orientadas a mejorar sus condiciones de bienestar y calidad de vida.

Se otorgaron 59 apoyos para medicamentos, 62 apoyos para estudios médicos, 7 apoyos para lentes, además de apoyos para procedimientos quirúrgicos, sillas de ruedas y prótesis, beneficiando a 128 personas de escasos recursos del municipio.

Para la atención de estas necesidades se destinó una inversión de \$189,944.24 con recurso municipal, contribuyendo a brindar apoyo oportuno a personas que enfrentan condiciones de vulnerabilidad y requieren atención médica especializada.

Programa “Apoyo y Bienestar del DIF Hidalgol”

Como resultado de la coordinación con el Sistema DIF Estatal, se obtuvieron 190 apoyos consistentes en medicamentos y pañales, destinados a personas adultas mayores y personas con discapacidad de diversas comunidades del municipio de Agua Blanca de Iturbide.

Programa “Desayunos Escolares Modalidad Caliente”

En el municipio se fortalecieron las acciones orientadas a mejorar el estado nutricional y el Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes de educación preescolar, primaria y telesecundaria, mediante la operación del programa Desayunos Escolares Modalidad Caliente. A través de este programa se realizó la entrega mensual de raciones alimentarias que contribuyen a cubrir hasta el 25% de los requerimientos nutricionales diarios de la población beneficiaria.



Durante el ciclo escolar 2025-2026, el programa benefició a 692 estudiantes de 28 instituciones educativas, logrando cobertura total en los niveles de preescolar y primaria, e incorporando tres telesecundarias durante el periodo informado. Como resultado de estas acciones, se distribuyeron 104,492 dotaciones alimentarias, fortaleciendo la seguridad alimentaria de la población escolar y contribuyendo a mejorar su nutrición, permanencia y aprovechamiento educativo.

Desayunos Escolares Modalidad Fría

Se fortaleció la atención alimentaria de niñas y niños de 3 a 12 años, mediante la entrega de desayunos escolares en coordinación con los gobiernos Estatal y Federal, contribuyendo a mejorar su alimentación y desarrollo integral.

El apoyo consiste en dotaciones alimentarias integradas por vaso de leche, cereal, barras de avena, barras de arroz, frutos secos y fruta fresca, proporcionando alternativas de alimentación nutritiva durante la jornada escolar. Se entregaron 31,360 dotaciones de desayunos escolares, beneficiando a estudiantes de 19 centros educativos. Asimismo, se logró la incorporación de 6 escuelas al programa, ampliando su cobertura en el municipio y favoreciendo a un mayor número de niñas y niños.

Equipamiento y Fortalecimiento de Comedores Escolares

Derivado de la coordinación con el Sistema DIF Estatal y de las gestiones realizadas por el Sistema DIF Municipal, se logró la entrega de dos equipamientos para comedores escolares, en beneficio del Preescolar “Carmen Serdán”, ubicado en la Colonia Centro, Agua Blanca de Iturbide, y de la Escuela Primaria “José María Morelos”, de la comunidad de Plan Grande.

Cada equipamiento incluyó un refrigerador, un estufón, una olla de presión, una licuadora y un tanque estacionario, con el objetivo de fortalecer la operación de los Comedores escolares y mejorar las condiciones para la preparación y distribución de los alimentos destinados a la población estudiantil.

Con el objetivo de mejorar las condiciones de operación de los comedores escolares del programa Alimentación Escolar Modalidad Caliente, se atendieron 28 solicitudes de instituciones educativas, proporcionando equipamiento, mantenimiento y acciones preventivas para fortalecer el servicio alimentario que se brinda a la población escolar. Los apoyos otorgados fueron electrodomésticos, utensilios de cocina, mobiliario, 4 refrigeradores, 2 tanque de gas, 2 parrillas, 16 extintores y 16 servicios de fumigación, además del mantenimiento de pintura en dos espacios destinados a desayunadores escolares.

Asimismo, se brindó apoyo con pintura y mano de obra para el mantenimiento de los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo (EAEyD) del municipio, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones físicas de estos espacios y generando entornos más adecuados para la preparación y distribución de alimentos a la población beneficiaria.



Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo

El programa “Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo (EAEyD)” tiene como finalidad fortalecer el acceso a una alimentación nutritiva y de bajo costo para la población en situación de vulnerabilidad, mediante la entrega de raciones alimentarias calientes con calidad nutricional.

A través de este programa se proporcionó una ración diaria de alimentos a las y los beneficiarios de las instituciones educativas que cuentan con un espacio de alimentación, contribuyendo a mejorar su estado nutricional y favorecer su desarrollo integral. Durante el ciclo escolar 2025-2026, el programa benefició a 186 estudiantes en cuatro Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, donde se entregaron 22,050 raciones alimentarias.

Durante este periodo de trabajo DIF renovó la pintura de los 3 espacios de alimentación habilitados en el municipio.



Programa “Atención alimentaria en los primeros 1000 días y primera infancia”

El programa Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días y Primera Infancia tiene como objetivo contribuir al adecuado estado nutricional de mujeres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia, así como de niñas y niños durante la primera infancia, mediante la entrega de dotaciones alimentarias que fortalezcan la seguridad alimentaria y favorezcan su crecimiento y desarrollo integral.

El programa incorpora acciones de orientación alimentaria y nutricional, promoción de la lactancia materna y fomento de prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana, con el fin de mejorar las condiciones de salud y bienestar de la población beneficiaria.

Durante el periodo informado, el programa operó conforme a las Reglas de Operación vigentes. A partir de marzo de 2026 se reorganizó la atención en tres grupos prioritarios: mujeres embarazadas y en periodo de lactancia; niñas y niños de 6 a 24 meses; y niñas y niños de 2 a 5 años.

Como resultado de esta reorganización, el padrón quedó integrado por 246 personas beneficiarias, quienes reciben de manera mensual una dotación alimentaria. Entre marzo y julio de 2026 se entregaron 1,230 dotaciones alimentarias, fortaleciendo el acceso a una alimentación nutritiva durante una etapa fundamental para el desarrollo infantil y materno.



Jornadas de mastografías

Se realizaron 2 jornadas de mastografías en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria No. 2 de Tulancingo de Bravo, con el objetivo de fortalecer las acciones de prevención y detección oportuna del cáncer de mama. Estas jornadas permitieron beneficiar a 150 mujeres de entre 40 y 69 años del municipio, facilitando el acceso a estudios de mastografía y promoviendo la atención preventiva para el cuidado de la salud de las mujeres.



Jornadas médicas de Subespecialidad

En coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo, a través de la Dirección General de Asistencia Social, se promovió la participación de la población en el proyecto Jornadas Médicas de Subespecialidad, cuyo objetivo es reducir las afectaciones a la salud de las personas en situación de vulnerabilidad mediante el acceso a servicios médicos especializados.

Este programa brinda atención a través de intervenciones quirúrgicas ambulatorias en las especialidades de cirugía general, oftalmología, cirugía oral y cirugía plástica, resultado de la coordinación entre asociaciones médicas estatales y nacionales, la Secretaría de Salud del Gobierno Federal y del Estado, y la participación de los Sistemas Municipales DIF.

Como resultado de la coordinación entre el Sistema DIF Municipal, el enlace del programa y el Sistema DIF Hidalgo, se gestionaron diversos servicios médicos especializados para personas en situación de vulnerabilidad del municipio, contribuyendo a mejorar su acceso a atención médica de especialidad.

Entre los principales apoyos otorgados se encuentran:

Prótesis ocular: Se gestionó el mantenimiento de una prótesis ocular para una persona beneficiaria de la localidad de Chichicaxtle.

Cirugía de cataratas: Se gestionó y concretó una cirugía de cataratas en el ojo derecho para una persona adulta mayor de la localidad de Chichicaxtle.

Colposcopias y Papanicolaou: Se gestionó la participación de 22 mujeres del municipio en una jornada médica de estudios de colposcopia y Papanicolaou, realizada en las instalaciones de Pilares, en Pachuca de Soto, mediante la coordinación con el Sistema DIF Hidalgo y el equipo de Estudios de Posgrado AME.

Jornada de Prótesis Dental

En diciembre de 2025 se realizaron 2 jornadas de atención dental, mediante las cuales se brindaron servicios especializados a 120 personas del municipio, incluyendo niñas, niños, jóvenes, personas adultas y adultas mayores, contribuyendo a mejorar su salud bucal y calidad de vida.



Apoyos para la salud auditiva y visual

Durante octubre de 2025, se realizó la entrega de 40 auxiliares auditivos a personas de diversas comunidades del municipio, contribuyendo a mejorar su capacidad auditiva y calidad de vida.

Asimismo, en noviembre de 2025 y julio de 2026, se entregaron 58 lentes graduados a personas del municipio, favoreciendo el acceso a apoyos para la atención y mejora de la salud visual.



Jornada Visual “A Ver a Ver”

Como parte de las acciones encaminadas a mejorar la salud visual de la población, se llevó a cabo la Jornada Visual “A Ver a Ver”, mediante la cual se realizaron valoraciones optométricas y se entregaron 120 lentes graduados, beneficiando a personas del municipio.

Entrega de lentes

Con el propósito de fortalecer la atención a la salud visual de la población, se realizó la entrega de 660 lentes para vista cansada a personas del municipio de Agua Blanca de Iturbide. De este total, 600 lentes fueron gestionados a través del Sistema Nacional DIF, mientras que 60 lentes se otorgaron en coordinación con el Centro de Rehabilitación Integral Hidalgo (CRIH), contribuyendo a mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas beneficiadas.



Proyectos Productivos hacia una Vida Mejor

Mediante la gestión en el programa “Proyectos Productivos hacia una Vida Mejor” de DIF Hidalgo, se impulsó la inclusión y autonomía económica de personas con discapacidad permanente. En diciembre de 2025, se concretó la entrega de 2 proyectos productivos, en agosto de 2026, tres personas del municipio fueron beneficiarias, con apoyos para emprendimientos de diferentes rubros.



Ayudas de Movilidad

Las ayudas de movilidad representan un apoyo fundamental para las personas con discapacidad, al facilitar su desplazamiento, autonomía y realización de actividades cotidianas. Estos apoyos se dirigieron prioritariamente a personas en situación de vulnerabilidad, con escasos recursos económicos y sin seguridad social.

Con el respaldo de apoyos federales, en septiembre de 2025 se obtuvieron 10 ayudas de movilidad y, en julio de 2026, se entregaron 3 sillas de ruedas y 2 bastones, beneficiando directamente a personas del municipio que solicitaron estos apoyos.



Programa “Apoyos en Especie en Materia de Salud a Personas Vulnerables”

En coordinación con la Administración del Patrimonio Social de los Servicios de Salud de Hidalgo, mediante el programa “Apoyos en Especie en Materia de Salud a Personas Vulnerables”, se gestionó la entrega de 7 apoyos de movilidad a personas del municipio en situación de vulnerabilidad, consistentes en 4 sillas de ruedas y 3 bastones, contribuyendo a mejorar su movilidad, autonomía y calidad de vida.

Ayudas Funcionales

Con el respaldo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Nacional), se obtuvieron 24 ayudas funcionales destinadas a personas del municipio en situación de vulnerabilidad, consistentes en sillas de ruedas, andaderas y bastones, contribuyendo a mejorar su movilidad, autonomía y calidad de vida.



Atención y Rehabilitación

El DIF Municipal de Agua Blanca de Iturbide mantiene el convenio de colaboración con el CRIR Huehuetla, mediante el cual se acercan al municipio jornadas de atención especializada, facilitando el acceso de la población a servicios de valoración médica y psicológica. A través de estas jornadas se realiza la valoración inicial de las personas usuarias, identificación de sus necesidades y asignación de las terapias correspondientes.

De manera complementaria, se cuenta con el apoyo de un terapeuta municipal, quien brinda continuidad y seguimiento a las terapias físicas, contribuyendo al proceso de rehabilitación y a mejorar la calidad de vida de las personas beneficiarias.

Gestión de prótesis

Como resultado de un año de trabajo, seguimiento y gestión por parte del DIF Municipal, en coordinación con el CRIH del Estado, se logró gestionar y obtener una prótesis para un paciente con amputación de miembro inferior, contribuyendo a mejorar su movilidad, autonomía y calidad de vida.



Terapias físicas y atención psicológica

Se brindaron 441 terapias físicas y 280 atenciones psicológicas, en las que se abordaron diversas necesidades relacionadas con la salud física y mental, incluyendo problemáticas emocionales, trastornos psiquiátricos, neurodivergencias y dificultades de aprendizaje, contribuyendo al bienestar integral de las personas atendidas.

Asimismo, se desarrollaron acciones de promoción y prevención de la salud mental mediante pláticas psicoeducativas, intervenciones comunitarias y actividades institucionales dirigidas a diferentes sectores de la población. Estas acciones beneficiaron a 15 instituciones educativas de nivel preescolar, primaria y secundaria, fortaleciendo la orientación, prevención y atención oportuna de diversas necesidades de la comunidad.



Programa PILARES

El programa PILARES constituye una estrategia comunitaria orientada a fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, mediante el acercamiento de actividades educativas, recreativas, culturales y de desarrollo personal, generando espacios de convivencia, aprendizaje y participación comunitaria.

Como parte de las acciones del Programa PILARES, se llevó a cabo un Curso de Verano con la participación de 21 niñas, niños y adolescentes, quienes participaron en actividades recreativas, deportivas y formativas.

Entre las acciones realizadas destacan la siembra de árboles y el reacondicionamiento de la cancha de basquetbol del Ejido Los Cubes, contribuyendo al mejoramiento de los espacios públicos, el cuidado del medio ambiente y la promoción de actividades deportivas y de convivencia comunitaria.

Se implementó el Taller de Música (Mariachi), orientado a fomentar el desarrollo artístico y cultural de niñas, niños y adolescentes, mediante el aprendizaje y práctica de instrumentos y elementos propios de la música tradicional mexicana.

Se beneficiaron 26 personas, de las cuales 8 recibieron Becas PILARES, contribuyendo a su permanencia en los procesos educativos y al fortalecimiento de sus oportunidades de desarrollo personal y académico.





2.3 ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS | 2024-2027

La Administración y Recursos Humanos desempeña un papel fundamental en el fortalecimiento de la capacidad institucional del Ayuntamiento, mediante la gestión eficiente del capital humano, la profesionalización del servicio público y el desarrollo de competencias que permitan brindar una atención de calidad a la ciudadanía. A través de acciones orientadas a la capacitación, actualización y certificación del personal, se promueve una administración pública más eficiente, transparente y comprometida con el cumplimiento de sus responsabilidades. Se impulsó un Programa permanente de capacitación dirigido a las personas servidoras públicas del Ayuntamiento, con el propósito de fortalecer sus conocimientos, habilidades y competencias en temas prioritarios para la gestión municipal.

El personal participó en diversos cursos, talleres y procesos de formación, entre los que destacan: Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género; Elaboración de Diagnóstico de Igualdad de Género; Acoso Laboral; Unidas para el Desarrollo: Aliado de los Municipios en Materia de Igualdad y Género; Obligaciones, Principios y Valores Constitucionales de las Personas Servidoras Públicas; Derechos Humanos en el Sistema Jurídico Mexicano; Guía Consultiva de Desempeño Municipal; Gobierno y Administración Pública Municipal; Responsabilidades en Materia de Archivo; Análisis Especial para la Planeación Territorial Municipal y sus aplicaciones; Presentación de la Guía Metodológica para la Actualización de los Planes Municipales de Desarrollo 2024-2027; Diseño de Indicadores para la Evaluación de la Gestión Municipal; Archivo de Trámite; Catastro en Movimiento; Metodología del Marco Lógico; Reglamentos Municipales; Cumplimiento Normativo para Entidades Fiscalizadas; y Desarrollo Económico.

Como resultado de estas acciones, se alcanzó un 80% de cumplimiento en el programa de capacitación del personal, fortaleciendo las competencias técnicas, administrativas y normativas de las personas servidoras públicas. Asimismo, personal de las áreas de Contraloría, Ecología, Planeación, Desarrollo Económico e Instancia Municipal de la Mujer obtuvo la acreditación de competencias laborales (Certificación), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 121 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, contribuyendo a la profesionalización del servicio público y al fortalecimiento de la capacidad institucional del Ayuntamiento.





2.4 TESORERIA MUNICIPAL| 2024-2027

La Dirección de Tesorería Municipal constituye una de las áreas estratégicas de la Administración Pública Municipal, debido a que tiene bajo su responsabilidad la administración de los recursos financieros del Municipio, procurando que su captación, administración, control y aplicación se realicen de manera eficiente, responsable y transparente.

Durante el periodo que se informa, la Tesorería Municipal orientó sus acciones al fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal, mediante el desarrollo de estrategias encaminadas a mejorar la recaudación de los ingresos propios, administrar adecuadamente los recursos disponibles, fortalecer el control presupuestario y financiero y atender oportunamente las obligaciones económicas y fiscales del Municipio.

Las actividades desarrolladas se realizaron bajo los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez, austeridad y rendición de cuentas, procurando que los recursos públicos fueran destinados al cumplimiento de los programas, proyectos y servicios que demanda la ciudadanía.

Asimismo, se dio seguimiento a la integración y presentación de la información financiera y presupuestaria, atendiendo las disposiciones aplicables en materia de contabilidad gubernamental, disciplina financiera y rendición de cuentas. La Ley General de Contabilidad Gubernamental establece las bases para la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, mientras que la Ley de Disciplina Financiera establece criterios de responsabilidad hacendaria para un manejo sostenible de las finanzas públicas. En este sentido, el presente informe tiene como finalidad dar a conocer a la ciudadanía las principales acciones, resultados y avances obtenidos por la Dirección de Tesorería Municipal, fortaleciendo con ello la transparencia y la confianza en el manejo de los recursos públicos.

Principales Líneas de Acción

A. Fortalecimiento de los ingresos municipales

Se implementaron acciones encaminadas a mejorar la captación de ingresos propios, promoviendo el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes y fortaleciendo los mecanismos administrativos de recaudación. Entre las principales acciones se consideran:

- Recaudación de impuestos municipales.
- Recaudación de derechos, productos y aprovechamientos.
- Actualización y seguimiento de padrones de contribuyentes.
- Campañas y estrategias para incentivar el cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- Control y seguimiento de los ingresos recaudados.
- Depuración y conciliación de registros de ingresos.
- Seguimiento de las participaciones y aportaciones recibidas.

B. Administración y control financiero

Se fortalecieron los mecanismos internos para garantizar una adecuada administración de los recursos municipales, procurando que su aplicación se realizara conforme al presupuesto autorizado y a las disposiciones legales correspondientes.

Las acciones comprendieron:

- Control de disponibilidades financieras.
- Programación de pagos.
- Conciliaciones bancarias.
- Seguimiento de cuentas bancarias.
- Control de obligaciones financieras.
- Integración de información financiera.
- Seguimiento del ejercicio presupuestal.
- Control de ingresos y egresos.

C. Contabilidad gubernamental

Se dio seguimiento a los procesos de registro contable y presupuestario, procurando mantener información financiera confiable, oportuna y armonizada con las disposiciones aplicables.

Esto permitió fortalecer la generación de información para la toma de decisiones, así como el cumplimiento de las obligaciones de información financiera y rendición de cuentas.

D. Transparencia y rendición de cuentas

La Tesorería Municipal contribuyó al fortalecimiento de la transparencia mediante la integración, actualización y presentación de la información financiera y presupuestaria que corresponde al Municipio.

La información financiera constituye un elemento fundamental para que la ciudadanía conozca el origen y destino de los recursos públicos y pueda evaluar su administración.

E. Control presupuestario

Se realizó el seguimiento del ejercicio del presupuesto de egresos, procurando mantener un adecuado equilibrio entre los ingresos disponibles y las necesidades de gasto de la Administración Municipal.

INGRESOS

La Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025 se aprobó por un importe de 70 millones 531 mil 394 pesos 00 /100 M.N distribuidos de la siguiente manera:

Fuente del ingreso	Ley de Ingresos Estimada	Recaudado	Avance de recaudación
Impuestos	\$1,388,407.10	\$1,525,151.4	110%
Derechos	\$1,228,003.26	\$2,165,510.2	176%
Productos	\$406,050.00	\$533,492.18	131%
Aprovechamientos	\$53,642.64	\$48,255.56	90%
Participaciones y	\$67,455,291.00	\$78,415,343.	116%
Total	\$70,531,394.00	\$82,687,753.	117%



La gráfica muestra una comparación entre los ingresos recaudados y los ingresos estimados según la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025, clasificados en cinco categorías:

1. Participaciones y Aportaciones.

Se estimaron \$67,455,291.00, mientras que se recaudaron \$78,415,343.70, lo que representa un incremento de \$10,960,052.70, equivalente aproximadamente al 16.25% por encima de lo estimado. Este concepto representa la principal fuente de ingresos de acuerdo con los datos mostrados.

2. Derechos.

Presentan uno de los resultados más destacados. Se estimaron \$1,228,003.26 y se recaudaron \$2,165,510.29, generando una diferencia favorable de \$937,507.03, equivalente a aproximadamente 76.34% más de lo estimado. Esto refleja un comportamiento positivo en la captación de los ingresos derivados de los servicios y actos administrativos sujetos al cobro de derechos.

3. Productos.

La estimación fue de \$406,050.00, mientras que la recaudación alcanzó \$533,492.18, obteniéndose \$127,442.18 adicionales, es decir, aproximadamente 31.39% por encima de la previsión inicial.

4. Impuestos.

Se estimaron ingresos por \$1,388,407.10 y se recaudaron \$1,525,151.43, lo que representa una diferencia favorable de \$136,744.33, equivalente a aproximadamente 9.85% más de lo estimado. Este resultado refleja un comportamiento positivo de los ingresos tributarios municipales.

5. Aprovechamientos.

Es el único rubro que presenta un resultado inferior a lo presupuestado. Se estimaron \$53,642.64 y se recaudaron \$48,255.56, registrándose una disminución de \$5,387.08, equivalente a aproximadamente 10.04% por debajo de lo estimado.

La **Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026** se aprobó por un importe de **70 millones 531 mil 394 pesos 00/100 M.N.**, distribuidos de la siguiente manera:

Del 1 de enero de 2026 al 31 de julio de 2026

Fuente del ingreso	Ley de ingresos Estimada	Recaudado	Avance de recaudación
Impuestos	\$1,446,638.00	\$1,453,479.04	100.47%
Derechos	\$1,746,078.00	\$1,224,164.51	70.11%
Productos	\$413,691.00	\$169,381.15	40.94%
Aprovechamientos	\$60,934.00	\$20,850.00	34.22%
Participaciones y Aportaciones	\$78,293,705.0	\$47,224,834.00	60.32%
Total	\$81,961,046.0	\$50,092,708.70	61.12%



La gráfica presenta el comportamiento de los ingresos municipales del 1 de enero al 31 de julio de 2026, comparando los ingresos establecidos en la Ley de Ingresos Estimada con los ingresos efectivamente recaudados.

En términos generales, se observa que de un ingreso estimado de **\$81,961,046.00**, se han recaudado **\$50,092,708.70**, lo que representa un 61.12 % de cumplimiento al 31 de julio de 2026.

Por concepto:

Participaciones y aportaciones: son la principal fuente de ingresos, con una estimación de \$78,293,705.00 y una recaudación de \$47,224,834.00, equivalente al 60.32 %. Es el rubro que presenta el mayor monto pendiente respecto de lo estimado.

Aprovechamientos: de \$60,934.00 estimados, se han recaudado \$20,850.00, alcanzando únicamente el 34.22 %, siendo el porcentaje de cumplimiento más bajo.

Productos: se estimaron \$413,691.00 y se han obtenido \$169,381.15, equivalente al 40.94 %.

Derechos: presentan un avance favorable, con \$1,224,164.51 recaudados de \$1,746,078.00 estimados, alcanzando el 70.11 %.

Impuestos: es el único concepto que supera ligeramente lo estimado, ya que se estimaron \$1,446,638.00 y se han recaudado \$1,453,479.04, equivalente al 100.47 %, es decir, \$6,841.04 por encima de la meta estimada

En conclusión, al 31 de julio de 2026, los ingresos municipales presentan un avance global del 61.12 % respecto de lo previsto en la Ley de Ingresos Estimada. Destaca el cumplimiento de los impuestos, que ya superaron la meta anual estimada, así como el desempeño de los derechos, que muestran un avance del 70.11 %. Sin embargo, los aprovechamientos, productos y principalmente las participaciones y aportaciones presentan una recaudación inferior a lo proyectado. Por lo anterior, resulta conveniente fortalecer las acciones de recaudación y dar seguimiento al comportamiento de los ingresos durante el resto del ejercicio, con el propósito de alcanzar las metas establecidas y mantener la estabilidad financiera del Municipio.

Egresos

El presupuesto de egresos autorizado por el cabildo del ejercicio fiscal 2025 con un total de 70 millones 531 mil 394 pesos 00/100 M.N., quedando distribuido de la siguiente manera:

Servicios personales \$26,046,613.00

Agrupar las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Materiales y suministros \$9,871,777.00

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

Servicios generales \$7,611,440.00

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$10,420,648.00

Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles \$1,409,758.26

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles, requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.

Inversión Publica \$15,171,157.74

Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

Capítulo del gasto	Presupuesto autorizado	Presupuesto Modificado	Ejercido al 31 de diciembre	Subejercicio
1 0 0 0 Servicios Personales	\$26,046,613.00	\$24,917,031.59	\$24,843,419.59	\$73,612.00
2000 Materiales y Suministros	\$9,871,777.00	\$10,515,295.31	\$9,589,107.31	\$768,460.17
3 0 0 0 Servicios	\$7,611,440.00	\$8,602,807.	\$7,946,453.	\$656,353.
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$10,420,648.00	\$11,472,931.36	\$10,438,478.84	\$1,034,452.52
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$1,409,758.26	\$10,671,682.24	\$9,495,322.32	\$1,176,359.92
6000 Inversión Publica	\$15,171,157.74	\$21,884,137.02	\$14,038,165.45	\$7,845,971.57

Servicios Generales se gestionó con excelencia, gastando casi todo lo asignado. En contraste, Inversión Pública recibió un aumento importante de recursos, pero solo gastó dos tercios, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles también recibió un incremento extraordinario. En general, durante el ejercicio fiscal 2025 se muestra una ejecución presupuestal responsable y eficiente.

El presupuesto de egresos autorizado por el cabildo del ejercicio fiscal 2026 con un total de 81 millones 961 mil 046 pesos 00/100 M.N., quedando distribuido de la siguiente manera:

Capítulo del gasto	Presupuesto	Presupuesto	Ejercido al 31 de julio	Avance %
Servicios personales	\$28,126,290	\$28,229,900	\$12,760,673	45.37%
Materiales y suministros	\$11,189,240	\$11,965,871	\$3,829,692	34.23%
Servicios generales	\$9,478,669	\$9,576,443	\$2,402,492	25.35%
Transferencias, asignaciones, subsidios y	11,795,633.49	12,491,271.01	7,849,930.86	66.55%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,894,360.00	2,685,806.90	1,143,346.27	29.36%
Inversión Publica	17,476,848	31,633,976	5516278.58	31.56%
TOTAL	81,961,046	96,583,271	33,502,413	40.88%



La gráfica muestra un panorama del gasto gubernamental, destacando que, hasta el 31 de julio de 2026, la inversión pública es la principal prioridad, con un fuerte aumento de recursos y un gasto que supera lo ajustado. En contraste, Servicios Generales y Materiales y Suministros tienen un ritmo de gasto lento, con menos de un tercio ejercido a mitad del año.

Principales logros

Durante el periodo que se informa, la Dirección de Tesorería Municipal enfocó sus esfuerzos en consolidar una administración financiera ordenada y responsable, destacando como principales logros:

- Fortalecimiento de la recaudación de ingresos propios.
- Mejor control y seguimiento de los recursos financieros.
- Fortalecimiento de los procesos de contabilidad gubernamental.
- Seguimiento permanente del ejercicio presupuestal.
- Atención de las obligaciones financieras y fiscales del Municipio.
- Integración y presentación de información financiera.
- Fortalecimiento de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.
- Mejora en la atención a los contribuyentes.
- Implementación de acciones orientadas al uso eficiente y responsable de los recursos públicos.

Metas

Para continuar fortaleciendo las finanzas municipales, la Dirección de Tesorería establece como principales metas:

- Incrementar progresivamente la recaudación de ingresos propios.
- Mejorar los mecanismos de control financiero y presupuestario.
- Mantener actualizada la información contable y financiera.
- Cumplir oportunamente con las obligaciones de información y rendición de cuentas.
- Mejorar la atención y los servicios proporcionados a los contribuyentes.
- Optimizar el uso de los recursos públicos.
- Fortalecer la transparencia en el ejercicio de los recursos.
- Mantener finanzas municipales ordenadas y sostenibles.

Los resultados alcanzados durante el periodo que se informa reflejan el compromiso de esta Dirección con una administración financiera responsable, transparente y orientada a resultados. El fortalecimiento de la recaudación, el control presupuestario, la contabilidad gubernamental y la rendición de cuentas constituyen elementos esenciales para mantener finanzas municipales sanas y generar mejores condiciones para la prestación de servicios públicos.

En este sentido, se continuará trabajando bajo los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez y rendición de cuentas, procurando que cada recurso público sea administrado con responsabilidad y destinado al cumplimiento de las necesidades y prioridades de la población.

La Tesorería Municipal refrenda así su compromiso de contribuir al desarrollo del Municipio mediante una gestión hacendaria sólida, ordenada y transparente, que permita fortalecer la confianza de la ciudadanía y consolidar una Administración Pública cercana, eficiente y responsable.



2.5 REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS

El Área de Reglamentos y Espectáculos contribuye al adecuado funcionamiento de las actividades comerciales, industriales, de servicios y de espectáculos que se desarrollan en el municipio. Entre sus principales funciones se encuentran la regulación, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las disposiciones establecidas en la normativa municipal, estatal y demás ordenamientos aplicables, procurando que estas actividades se lleven a cabo de manera ordenada, segura y conforme al marco legal vigente.

Actividades y acciones

Placas de Funcionamiento

En materia de regulación y control de establecimientos comerciales, se elaboraron 125 placas de funcionamiento, de las cuales 58 correspondieron a trámites de apertura y 67 a renovaciones, contribuyendo a la actualización del registro de establecimientos y al cumplimiento de las disposiciones administrativas aplicables en el municipio.

Regulación de Eventos y Establecimientos

Como parte de las acciones de regulación y control de actividades comerciales y eventos públicos, se expidieron 33 permisos para bailes privados y 18 permisos para bailes con motivo de fiestas patronales, contribuyendo a que su realización se efectuara de manera ordenada y conforme a las disposiciones municipales aplicables.

Se emitieron 71 notificaciones a establecimientos comerciales, orientadas a fortalecer el cumplimiento de las disposiciones normativas y administrativas aplicables, así como a garantizar el adecuado funcionamiento y desarrollo ordenado de las actividades comerciales en el municipio.

Inspección y Verificación de Establecimientos Comerciales

En seguimiento a las acciones de supervisión, vigilancia y control administrativo, se realizaron 48 inspecciones a establecimientos comerciales del municipio, con el propósito de verificar el cumplimiento de las disposiciones municipales aplicables y las condiciones necesarias para el adecuado desarrollo de sus actividades.

Durante las visitas de inspección se verificó la existencia y vigencia de los permisos de funcionamiento, así como el cumplimiento de las medidas de higiene, seguridad y condiciones generales de operación de los establecimientos. Estas acciones permitieron identificar posibles incumplimientos y, en su caso, emitir las recomendaciones y notificaciones correspondientes para promover la regularización de los establecimientos y fortalecer el cumplimiento de la normativa vigente.

Participación en acciones de prevención y vigilancia sanitaria

Se participó en las actividades del Comité de Vigilancia Epidemiológica (CONJUVE), con sede en Tulancingo, con el propósito de conocer y analizar los índices y factores de riesgo para la salud que pudieran presentarse en el municipio, fortaleciendo las acciones preventivas y de atención oportuna.

Asimismo, se llevaron a cabo acciones de observancia, supervisión e inspección en coordinación con la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Hidalgo (COPRISEH), dirigidas a establecimientos comerciales dedicados a la preparación y manejo de alimentos, con el objetivo de verificar la aplicación de buenas prácticas de higiene y promover el cumplimiento de las disposiciones sanitarias, contribuyendo a la protección de la salud de la población.



3

EJE

AGUA BLANCA DE ITURBIDE
CON INFRAESTRUCTURA Y
SERVICIOS PÚBLICOS

INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y DESARROLLO URBANO.

El Gobierno Municipal de Agua Blanca de Iturbide tiene el compromiso de trabajar de manera cercana a las comunidades y atender las necesidades que día a día enfrenta nuestra población. En este esfuerzo, la infraestructura pública representa una herramienta fundamental para mejorar las condiciones de vida, fortalecer los servicios y generar mejores oportunidades de desarrollo para las familias de nuestro municipio.

Durante el Ejercicio Fiscal 2025, la Dirección de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano concentró sus esfuerzos en atender necesidades prioritarias de las diferentes localidades de Agua Blanca de Iturbide, impulsando obras y acciones en materia de pavimentación e infraestructura vial, drenaje y saneamiento, salud, educación, espacios públicos e infraestructura municipal, así como trabajos de mantenimiento y conservación de instalaciones públicas. Cada obra realizada responde a una necesidad concreta de la población. Mejorar un camino significa facilitar el traslado de las familias y fortalecer la comunicación entre nuestras comunidades; ampliar una red de drenaje representa avanzar en la prestación de servicios básicos; rehabilitar un espacio público permite recuperar lugares para la convivencia; y mejorar las instalaciones municipales, educativas y de salud contribuye a brindar espacios más dignos, seguros y funcionales.

De manera particular, las acciones emprendidas han buscado atender no solamente la cabecera municipal, sino también las distintas localidades y comunidades que integran nuestro municipio, reconociendo que el desarrollo de Agua Blanca de Iturbide debe ser incluyente y procurar que los beneficios de la infraestructura lleguen a quienes más los necesitan.

Asimismo, el Gobierno Municipal ha fortalecido la gestión ante las diferentes instancias para acceder a programas y apoyos que permitan ampliar las acciones en beneficio de las familias Aguablanquenses. Estas gestiones, junto con la aplicación de los recursos municipales, permiten avanzar en la atención de necesidades que requieren soluciones tanto inmediatas como de largo plazo.

El periodo que se informa tiene como propósito dar a conocer a la ciudadanía las principales obras y acciones realizadas, así como los recursos destinados y los avances alcanzados. A través de sus resultados y evidencia fotográfica, se busca ofrecer una visión clara del trabajo realizado en las comunidades y del impacto que estas acciones representan para sus habitantes.

La infraestructura de nuestro municipio es una tarea permanente. Por ello, continuaremos trabajando con responsabilidad, planeación y cercanía con la ciudadanía, escuchando las necesidades de las comunidades y buscando que cada recurso destinado a obra pública se traduzca en mejores caminos, mejores servicios, mejores espacios y mejores condiciones de vida para las familias de Agua Blanca de Iturbide.



3.1 PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

La gestión de los procedimientos de contratación constituye un componente fundamental para garantizar el uso eficiente, transparente y responsable de los recursos públicos. En este sentido, la Administración Municipal ha fortalecido la realización de los actos correspondientes a los procesos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, así como de obra pública y servicios relacionados con las mismas, atendiendo las disposiciones normativas aplicables.

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo diversos actos públicos que permitieron dar certeza y transparencia a los procedimientos de contratación, promoviendo condiciones de participación, igualdad y legalidad para los proveedores y contratistas interesados en prestar bienes, servicios o ejecutar obras para el municipio.

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

En materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, se desarrollaron los actos correspondientes a los procedimientos de contratación requeridos para atender las necesidades operativas de la Administración Municipal.

Como parte de estos procesos, se realizaron:

- **9** Juntas de Aclaraciones, mediante las cuales se atendieron dudas y precisiones relacionadas con los procedimientos de contratación.
- **9** Juntas de Presentación y Apertura de Propuestas, en las que se recibieron y revisaron las propuestas presentadas por los participantes.
- **9** Juntas Públicas de Fallo, mediante las cuales se dieron a conocer los resultados de los procedimientos correspondientes.





Estas acciones contribuyeron a fortalecer la transparencia y formalidad de los procesos de contratación, garantizando que cada etapa se desarrollara mediante los mecanismos establecidos.

Obra Pública y Servicios Relacionados

En materia de obra pública y servicios relacionados con las mismas, se desarrollaron los actos públicos correspondientes a los procedimientos de contratación, procurando garantizar condiciones de transparencia, competencia y legalidad.

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo:

- **12** visitas al sitio de obra, permitiendo a los participantes conocer directamente las condiciones físicas y características de los trabajos a ejecutar.
- **13** Juntas de Aclaraciones, destinadas a precisar aspectos técnicos, administrativos y contractuales de los procedimientos.
- **13** Juntas de Presentación y Apertura de Propuestas, para la recepción y apertura de las propuestas de los participantes.
- **13** Juntas Públicas de Fallo, mediante las cuales se comunicaron los resultados de los procedimientos de contratación.

Resultados Alcanzados

La realización de estos actos públicos permitió fortalecer los principios de transparencia, legalidad, imparcialidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación municipal.

En total, se llevaron a cabo 27 actos públicos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, correspondientes a 9 juntas de aclaraciones, 9 actos de presentación y apertura de propuestas y 9 juntas públicas de fallo.

Por otra parte, en materia de obra pública y servicios relacionados con las mismas, se realizaron 51 actos, integrados por 12 visitas al sitio de obra, 13 juntas de aclaraciones, 13 actos de presentación y apertura de propuestas y 13 juntas públicas de fallo.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso con una gestión pública basada en procedimientos transparentes, ordenados y apegados a la normatividad, fortaleciendo la confianza ciudadana y el adecuado ejercicio de los recursos públicos.



3.2 OBRAS PÚBLICAS

Acciones

Durante el Ejercicio Fiscal 2025, el Gobierno Municipal de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, a través de la Dirección de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano, llevó a cabo diversas obras y acciones orientadas a atender las necesidades prioritarias de las comunidades y fortalecer la infraestructura municipal.

Las acciones realizadas estuvieron encaminadas principalmente a mejorar las vías de comunicación, los servicios básicos, los espacios públicos y la infraestructura destinada a la atención de la población, procurando que los recursos disponibles fueran dirigidos hacia necesidades identificadas en las distintas localidades del municipio.

En materia de infraestructura vial, se realizaron trabajos de pavimentación hidráulica, construcción de infraestructura complementaria y acciones de mejoramiento de caminos, contribuyendo a facilitar la movilidad de las familias, mejorar los accesos a las localidades y fortalecer la comunicación entre las comunidades y la cabecera municipal.

En materia de agua, drenaje y saneamiento, se ejecutaron acciones para ampliar y mejorar la infraestructura sanitaria, atendiendo necesidades de las colonias y contribuyendo al fortalecimiento de los servicios básicos y de las condiciones de salubridad de la población.

Asimismo, se realizaron acciones en infraestructura de salud y educativa, así como trabajos de rehabilitación y conservación de espacios públicos, instalaciones municipales y áreas destinadas a la convivencia de las familias, buscando que estos espacios cuenten con mejores condiciones de funcionamiento, seguridad y dignidad.

Además de la construcción y rehabilitación de infraestructura, durante el periodo que se informa se realizaron acciones de mantenimiento y conservación de inmuebles municipales, reconociendo la importancia de preservar la infraestructura existente y prolongar su vida útil.

De manera complementaria, el Gobierno Municipal impulsó gestiones ante instancias estatales para ampliar los beneficios dirigidos a las familias del municipio, particularmente en materia de vivienda, logrando apoyos que permitieron atender necesidades habitacionales de diversos hogares.

Las acciones presentadas en este informe representan el resultado del trabajo realizado en las diferentes localidades de Agua Blanca de Iturbide, y reflejan el compromiso de la Administración Municipal de continuar atendiendo las necesidades de la población mediante obras que generen beneficios concretos y contribuyan al desarrollo de nuestras comunidades.

Infraestructura Vial Y Pavimentación

La infraestructura vial es un elemento fundamental para el desarrollo de las comunidades de **Agua Blanca de Iturbide**, ya que permite mejorar la movilidad de las familias, facilitar el acceso a servicios y fortalecer la comunicación entre las localidades y la cabecera municipal.

Durante el Ejercicio Fiscal 2025, el Gobierno Municipal llevó a cabo diversas acciones orientadas al mejoramiento de la infraestructura vial, atendiendo puntos prioritarios donde las condiciones existentes requerían intervención para mejorar la movilidad y seguridad de la población.

Dentro de las acciones realizadas destaca la construcción de pavimentaciones hidráulicas, así como la ejecución de obras complementarias destinadas a mejorar las condiciones de caminos y accesos en las localidades de **Calabazas Primera Sección, La Laguna y El Xúchitl**.

Estas obras representan una inversión conjunta de **\$3,001,040.29**, destinada a fortalecer la infraestructura vial y atender necesidades específicas de las comunidades.

Obra	Localidad	Inversión
Construcción de Pavimentación Hidráulica	Calabazas P r i m e r a Sección	\$1,994,277 .45
Construcción de Pavimentación Hidráulica Camino Xuchitl-Remudadero, Tramo Tanque de Agua	La Laguna	\$785,666.8 4
Construcción de Muro de Contención y Alcantarilla	El Xúchitl	\$221,096.0 0
TOTAL		\$3,001,040 .29

OBRAS REALIZADAS

Resultado para las comunidades

Con estas acciones se contribuyó a mejorar las condiciones de movilidad y acceso, fortalecer la comunicación entre las comunidades y generar infraestructura vial con mejores condiciones de seguridad y funcionalidad para quienes transitan diariamente por estos puntos del municipio.

Construcción de Pavimentación Hidráulica, Calabazas Primera Sección



Construcción de Pavimentación Hidráulica Camino Xuchitl-Remudadero, Tramo Tanque de Agua, Localidad La Laguna.



Construcción de Muro de Contención y Alcantarilla, Localidad El Xuchitl



AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO

El acceso a servicios de agua potable, drenaje y saneamiento constituye una parte fundamental de la infraestructura básica y del bienestar de las familias de Agua Blanca de Iturbide. Por ello, durante el Ejercicio Fiscal 2025, el Gobierno Municipal orientó recursos a la ampliación y mejoramiento de la infraestructura sanitaria, atendiendo necesidades identificadas en zonas habitacionales de la cabecera municipal.

En este rubro se realizaron acciones encaminadas a ampliar la cobertura de la red de drenaje sanitario y mejorar las condiciones de conducción de las aguas residuales, contribuyendo al fortalecimiento de los servicios básicos y a la generación de mejores condiciones de salubridad para la población.

Las acciones se concentraron en la Calle Plata, Colonia Centro, así como en la Prolongación Calle Trébol y Calle Río, Colonia El Trébol, ambas en la localidad de Agua Blanca de Iturbide, con una inversión conjunta de \$700,000.00.

Obra	Localidad	Inversión
Construcción de Red de Drenaje Sanitario en Calle Plata, Col. Centro	Agua Blanca de Iturbide	\$400,000.00
Ampliación de Drenaje Sanitario en Prolongación Calle Trébol y Calle Río, Colonia El Trébol	Agua Blanca de Iturbide	\$300,000.00
TOTAL		\$700,000.00

Con estas acciones se contribuyó a fortalecer la infraestructura sanitaria de la cabecera municipal, atendiendo necesidades de las zonas intervenidas y generando mejores condiciones para la prestación de este servicio básico.

La ampliación y construcción de infraestructura de drenaje representa una acción de beneficio directo para las familias, al contribuir a mejorar el manejo y conducción de las aguas residuales y favorecer condiciones más adecuadas de higiene y saneamiento en las zonas atendidas

Construcción de Red de Drenaje Sanitario en Calle Plata, Col. Centro, Agua Blanca.



**Ampliación de
en Prolongación**



**Drenaje Sanitario
Calle Trébol y**



Calle Río, Colonia El Trébol, Agua Blanca

Infraestructura De Salud

La infraestructura destinada a la atención de la salud representa un elemento fundamental para el bienestar de las familias de Agua Blanca de Iturbide, particularmente en las comunidades donde estos espacios constituyen un punto importante para acercar servicios de atención a la población.

Durante el **Ejercicio Fiscal 2025**, el Gobierno Municipal llevó a cabo la **rehabilitación de la Casa de Salud de la localidad de Los Cubes**, con el propósito de mejorar las condiciones físicas del inmueble y contar con un espacio más adecuado, funcional y digno para la atención de los habitantes de la comunidad.

Esta acción representó una inversión de \$380,000.00, destinada a la rehabilitación de la infraestructura existente.



Obra	Localidad	Inversión
Rehabilitación de la Casa de Salud	Los Cubes	\$380,000.00

Resultado para la comunidad

Con esta intervención se contribuyó al mejoramiento de las condiciones físicas de la Casa de Salud, fortaleciendo la infraestructura disponible para la atención de la población de Los Cubes y procurando que este espacio cuente con condiciones más adecuadas para su funcionamiento.

La rehabilitación de este inmueble representa una acción orientada a conservar y mejorar la infraestructura existente, atendiendo una necesidad de la comunidad y contribuyendo a generar espacios más dignos para la prestación de servicios de salud.

Rehabilitación de la Casa de Salud, Localidad Los Cubes.



Espacios Públicos Y Recreativos

Los espacios públicos representan lugares de encuentro, convivencia y recreación para las familias de Agua Blanca de Iturbide. Su conservación y rehabilitación contribuyen a mejorar la imagen urbana y a generar entornos más dignos, funcionales y adecuados para el desarrollo de actividades comunitarias.

Durante el Ejercicio Fiscal 2025, el Gobierno Municipal realizó la rehabilitación del Parque Público ubicado en la Plaza Principal de Agua Blanca de Iturbide, con el propósito de mejorar las condiciones de este espacio y fortalecer su función como punto de convivencia para habitantes y visitantes.

La acción representó una inversión de \$600,000.00.

Obra	Localidad	Inversión
Rehabilitación de Parque Público en Plaza Principal	Agua Blanca de Iturbide	\$600,000.00

Resultado para la población

Con esta intervención se contribuyó a mejorar las condiciones físicas y la imagen del espacio público, favoreciendo la recuperación de un lugar destinado a la convivencia, recreación y encuentro de las familias.

La rehabilitación de la Plaza Principal representa también una acción de conservación del patrimonio y de los espacios de uso común del municipio, procurando que la población cuente con lugares más dignos y funcionales para la convivencia social.



Infraestructura Municipal

Contar con instalaciones municipales adecuadas es fundamental para fortalecer la capacidad de atención y operación del Gobierno Municipal de Agua Blanca de Iturbide, así como para brindar a la ciudadanía espacios funcionales para la realización de trámites, servicios y actividades administrativas.

Durante el Ejercicio Fiscal 2025, el Gobierno Municipal llevó a cabo la construcción de oficinas en la Presidencia Municipal, como parte de las acciones destinadas a fortalecer la infraestructura institucional y mejorar las condiciones en las que se desarrollan las actividades administrativas. La obra representó una inversión de \$1,583,864.00.

Obra Realizada

Obra	Localidad	Inversión
Construcción de Oficinas en Presidencia Municipal	Agua Blanca de Iturbide	\$1,583,864.00

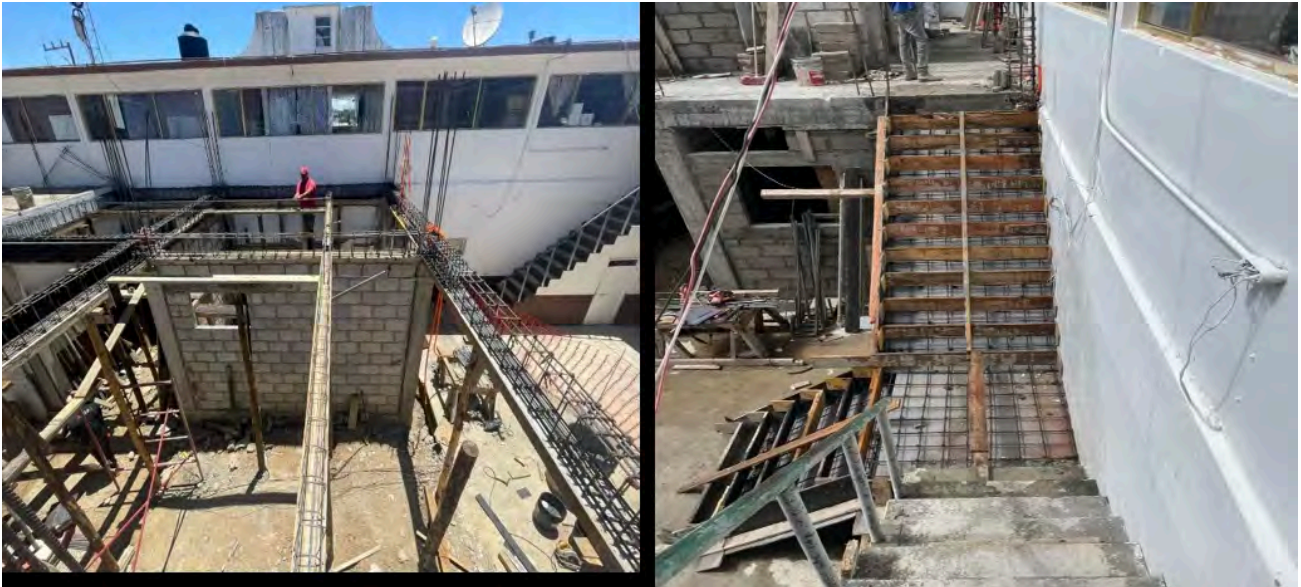
Resultado para la población

Con esta obra se contribuyó a fortalecer la infraestructura institucional del Municipio, generando mejores condiciones para el desarrollo de las actividades administrativas y para la atención que se brinda diariamente a la ciudadanía.

La construcción de estas oficinas representa una inversión en la infraestructura municipal y en la capacidad de brindar servicios públicos en espacios más adecuados, funcionales y dignos para las personas que laboran en la administración y para la población que acude a realizar sus trámites y gestiones.

Esta acción forma parte del esfuerzo del Gobierno Municipal por mejorar sus instalaciones y fortalecer las condiciones de atención a la ciudadanía, procurando que la infraestructura pública responda a las necesidades actuales del municipio.

Construcción de Oficinas en Presidencia Municipal, Agua Blanca



Infraestructura Educativa

La infraestructura educativa constituye un elemento importante para generar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades escolares y para la protección de la comunidad educativa. Por ello, el Gobierno Municipal de Agua Blanca de Iturbide mantiene el compromiso de contribuir, dentro de sus posibilidades y atribuciones, al mejoramiento de los espacios educativos del municipio.

Durante el Ejercicio Fiscal 2025, se llevó a cabo la Construcción de Caseta de Vigilancia e Impermeabilización en el CECyTEH Agua Blanca, ubicada en la localidad de Agua Blanca de Iturbide, con el propósito de fortalecer las condiciones de vigilancia, protección y conservación de las instalaciones educativas.

La acción representó una inversión de **\$185,600.00.**

Obra	Localidad	Inversión
Construcción de Caseta de Vigilancia e Impermeabilización en CECyTEH Agua Blanca	Agua Blanca de Iturbide	\$185,600.00

Resultado para la comunidad educativa

Con esta intervención se contribuyó a mejorar las condiciones físicas y de seguridad de las instalaciones del CECyTEH Agua Blanca, fortaleciendo la infraestructura disponible para estudiantes, personal docente y administrativo.

La construcción de la caseta de vigilancia permite contar con un espacio destinado al control y vigilancia de las instalaciones, mientras que los trabajos de impermeabilización contribuyen a la conservación del inmueble y a la protección de sus elementos constructivos.

Construcción de Caseta de Vigilancia e Impermeabilización en CECyTEH Agua Blanca



Mejoramiento de la Infraestructura Vial

El mantenimiento de las vías de comunicación es fundamental para conservar en condiciones adecuadas los caminos que conectan a las comunidades de Agua Blanca de Iturbide, especialmente aquellos que son utilizados diariamente por habitantes, transporte público, vehículos particulares y actividades productivas.

Durante el Ejercicio Fiscal 2025, el Gobierno Municipal llevó a cabo la adquisición de 24.66 toneladas de mezcla asfáltica, destinada a la construcción de topes sobre el tramo comprendido entre la localidad de Apulco y la Cabecera Municipal.

Esta acción tuvo como finalidad contribuir al control de velocidad de los vehículos y mejorar las condiciones de seguridad para peatones, automovilistas y habitantes de las comunidades que utilizan diariamente esta vía de comunicación.

Para la ejecución de estos trabajos se realizó una inversión de \$94,220.00, incluyendo el suministro del material y la mano de obra necesaria para su colocación.

Acción realizada

Acción	Ubicación	Inversión
Adquisición de 24.66 toneladas de mezcla asfáltica para construcción de topes	Tramo Apulco – Cabecera Municipal	\$94,220.00

Resultado para la población

Con esta acción se contribuyó a mejorar las condiciones de seguridad vial en un tramo de comunicación utilizado de manera cotidiana por la población, mediante la implementación de elementos destinados al control de velocidad.

La inversión representa una acción preventiva orientada a reducir riesgos para quienes transitan por esta vía y a generar condiciones de mayor seguridad para la ciudadanía.



Mantenimiento y Mejoramiento de Espacios Públicos Municipales

El mantenimiento y conservación de los inmuebles y espacios públicos municipales es una tarea permanente para preservar la infraestructura existente y mantenerla en condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades institucionales y de atención a la ciudadanía.

Durante el Ejercicio Fiscal 2025, el Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano y en coordinación con las áreas correspondientes, realizó diversas acciones de mantenimiento, rehabilitación y conservación de instalaciones municipales, atendiendo necesidades específicas y procurando mejorar las condiciones de funcionalidad, conservación y presentación de estos espacios.

Entre las principales acciones realizadas se encuentran la sustitución de loseta en el escenario del Auditorio Municipal, así como trabajos de barnizado y pintado de muros intermedios de madera y la impermeabilización de instalaciones de la Presidencia Municipal.

Acciones realizadas

Acción	Ubicación	Inversión
Sustitución de 55.36 m ² de loseta en el escenario del Auditorio Municipal	Agua Blanca de Iturbide	\$39,560.43
Barnizado y pintado de muros intermedios de madera	Presidencia Municipal	\$100,800.00
Impermeabilización de 150 m ² de superficie	Presidencia Municipal	\$91,000.00
TOTAL		\$231,360.43

Resultado para la población

Estas acciones permitieron conservar y mejorar espacios de uso institucional y comunitario, contribuyendo a prolongar la vida útil de los inmuebles y a mantener condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades públicas.

La sustitución de la loseta en el escenario del Auditorio Municipal contribuyó a mejorar las condiciones de este espacio destinado a actividades y eventos; los trabajos de barnizado y pintado permitieron mejorar la conservación y presentación de las instalaciones de la Presidencia Municipal; mientras que la impermeabilización contribuyó a **proteger el inmueble contra filtraciones y prevenir el deterioro de sus elementos constructivos**.

En conjunto, estas acciones reflejan el compromiso de la Administración Municipal con la conservación de la infraestructura existente, destinando recursos no solamente a la construcción de nuevas obras, sino también al mantenimiento de los espacios que diariamente sirven a la población de Agua Blanca de Iturbide.

Entre las acciones realizadas destaca la sustitución de 55.36 m² de loseta en el escenario del Auditorio Municipal, trabajos que incluyeron el suministro de materiales y la mano de obra necesaria para su correcta ejecución, con una inversión total de \$39,560.43.



De igual manera, se realizó la impermeabilización de 150 m² de superficie en las instalaciones de la Presidencia Municipal, con la finalidad de prevenir filtraciones, proteger la infraestructura y prolongar la vida útil del inmueble. Esta acción representó una inversión de \$91,000.00, incluyendo material y mano de obra.



Gestión para el Mejoramiento y Acceso a la Vivienda

Contar con una vivienda adecuada constituye un elemento fundamental para el bienestar y la calidad de vida de las familias de Agua Blanca de Iturbide. Por ello, el Gobierno Municipal ha considerado la gestión de programas y apoyos como una herramienta importante para atender las necesidades de las familias que requieren mejorar o ampliar sus espacios habitacionales.

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Municipal realizó **gestiones ante la Comisión Estatal de Vivienda del Estado de Hidalgo**, buscando acceder a programas que permitieran ampliar las alternativas de apoyo para las familias del municipio.

Como resultado de estas gestiones, se obtuvieron apoyos correspondientes a los programas de **Ampliación de Vivienda y Vivienda Nueva**, mediante los cuales fue posible beneficiar a familias del municipio con la **construcción de 12 cuartos dormitorio y 3 viviendas nuevas**.

Resultados de gestión

Programa	Resultado
Ampliación de Vivienda	12 cuartos dormitorio
Vivienda Nueva	3 viviendas nuevas
Total de acciones de vivienda	15 acciones

Resultado para las familias

Estas acciones representan un resultado de la gestión realizada ante instancias estatales, permitiendo canalizar apoyos hacia familias del municipio que requieren mejorar sus condiciones habitacionales.

La construcción de cuartos dormitorio contribuye a ampliar los espacios disponibles dentro de las viviendas, mientras que el programa de Vivienda Nueva permite que las familias beneficiadas cuenten con un espacio habitacional propio y adecuado.

Con estas gestiones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de buscar alternativas y programas que permitan mejorar las condiciones de vida de las familias aguablanquenses, fortaleciendo la coordinación con las diferentes instancias de gobierno y acercando oportunidades de apoyo a las comunidades.



Obras Y Acciones 2026

Para el Ejercicio Fiscal 2026, el Gobierno Municipal de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, da continuidad a las acciones encaminadas al fortalecimiento de la infraestructura y a la atención de las necesidades prioritarias de las comunidades.

Para este ejercicio se contempla una inversión total de \$16,414,492.00, destinada a la ejecución de obras y acciones en diferentes rubros de infraestructura básica municipal. Estos recursos permitirán continuar atendiendo necesidades relacionadas con la electrificación, pavimentación y mejoramiento de la infraestructura urbana y rural.

Como parte de la programación para este ejercicio, se encuentran Contratadas y en Ejecución, con una inversión conjunta de \$9,167,400.87, que beneficiarán directamente a distintas localidades del municipio.

Obras contratadas para el Ejercicio Fiscal 2026

Obra	Localidad	Monto para ejecutar
Ampliación de Red de Energía Eléctrica Parte Alta	Ejido Palizar	\$859,384.00
Ampliación de Red de Energía Eléctrica en Calle Minerva y Melchor Ocampo, Col. Centro	Agua Blanca de Iturbide	\$694,610.19
Ampliación de Red de Energía Eléctrica	El Remudadero	\$513,246.39
Construcción de Pavimentación Hidráulica Av. Zaragoza	Agua Blanca de Iturbide	\$828,996.29
Construcción de Pavimentación Hidráulica Camino a CONAFE	Calabazas Primera Sección	\$950,000.00
Construcción de Pavimentación Hidráulica Camino Principal	Ejido Calabazas	\$1,250,000.00

Obra	Localidad	Monto para ejecutar
Construcción de Pavimentación Hidráulica Camino a la Capilla	Ejido Agua Blanca	\$1,545,800.00
Construcción de Barda Perimetral Jardín de Niños Carmen Serdán CCT 13DJN0008C.	Agua Blanca	\$550,000.00
Rehabilitación de Alumbrado Público Municipio de Agua Blanca De Iturbide, Hgo. (Segunda Etapa)	Varias localidades	\$1,975,364.00
TOTAL DE OBRAS CONTRATADAS	9	\$9,167,400.87

Continuidad de las acciones

Las obras programadas para 2026 reflejan la continuidad del trabajo municipal para mejorar los servicios básicos, fortalecer la infraestructura vial y atender las necesidades de las comunidades.

En materia de electrificación, las acciones contempladas permitirán ampliar y mejorar la infraestructura de energía eléctrica en Ejido Palizar, Agua Blanca de Iturbide y El Remudadero. Por otra parte, las obras de pavimentación hidráulica en Avenida Zaragoza, Calabazas Primera Sección, Ejido Calabazas y Ejido Agua Blanca contribuirán a mejorar las condiciones de movilidad y conectividad.

Asimismo, se contempla la construcción de la barda perimetral del Jardín de Niños Carmen Serdán CCT 13DJN0008C, en Agua Blanca, fortaleciendo la infraestructura educativa y las condiciones de seguridad del plantel. De igual manera, la rehabilitación del alumbrado público del Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hgo., en su segunda etapa, permitirá mejorar la iluminación en diversas localidades, contribuyendo a generar espacios públicos más seguros y funcionales para la población.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso de continuar gestionando y aplicando recursos en obras que generen beneficios directos y duraderos para las familias de Agua Blanca de Iturbide, procurando que la inversión pública atienda las necesidades prioritarias de sus comunidades.

Ampliación de Red de Energía Eléctrica Parte Alta, Ejido Palizar



Ampliación de Red de Energía Eléctrica en Calle Minerva y Melchor Ocampo, Col. Centro



Ampliación de Energía Eléctrica el Remudadero



Construcción de Pavimentación Hidráulica Av. Zaragoza



Conclusiones

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Municipal de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, a través de la Dirección de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano, mantuvo el compromiso de atender las necesidades prioritarias de las comunidades mediante la ejecución de obras, acciones de mantenimiento y gestiones encaminadas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Las acciones realizadas durante el **Ejercicio Fiscal 2025** permitieron intervenir en diferentes rubros de infraestructura, entre ellos **pavimentación y mejoramiento vial, drenaje y saneamiento, salud, espacios públicos, infraestructura municipal y educativa**, además de trabajos de conservación y mantenimiento de instalaciones públicas. En conjunto, estas acciones representan una inversión reportada de \$6,776,084.72, de acuerdo con los montos integrados en el presente informe.

De igual manera, las gestiones realizadas ante instancias estatales permitieron obtener apoyos en materia de vivienda, beneficiando a familias del municipio mediante la construcción de **12 cuartos dormitorio y 3 viviendas nuevas**, fortaleciendo las acciones orientadas al mejoramiento de las condiciones habitacionales.

Para el **Ejercicio Fiscal 2026**, se da continuidad a esta estrategia mediante una inversión total reportada de **\$16,414,492.00**, de la cual se encuentran contratadas cinco obras por un monto conjunto de **\$9,167,400.87**, enfocadas principalmente en ampliar la infraestructura eléctrica y mejorar la infraestructura vial de distintas localidades.

Más allá de las cifras, cada obra representa una respuesta a una necesidad concreta de las comunidades. El mejoramiento de un camino facilita la movilidad; una red de drenaje contribuye a mejores condiciones sanitarias; la rehabilitación de un espacio público fortalece la convivencia; y el mejoramiento de las instalaciones municipales, educativas y de salud permite contar con espacios más dignos y funcionales.

La Dirección de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano refrenda su compromiso de continuar trabajando con **responsabilidad, planeación, transparencia y cercanía con las comunidades**, procurando que los recursos públicos destinados a infraestructura se traduzcan en beneficios reales para la población.

El trabajo realizado representa un avance, pero también el compromiso de continuar construyendo las condiciones necesarias para un Agua Blanca de Iturbide con mejores caminos, mejores servicios, espacios dignos y mayores oportunidades de desarrollo para sus familias.



3.3 CATASTRO Y MOVILIDAD URBANA

El área de Catastro Municipal desempeña una función fundamental en la administración territorial, al proporcionar servicios relacionados con la identificación, registro, actualización y valoración de los bienes inmuebles del municipio. Su labor contribuye a contar con información territorial confiable, fortalecer la certeza jurídica sobre los predios y apoyar la adecuada planeación y administración del territorio municipal.

Durante el periodo que se informa, se fortaleció la atención a la ciudadanía mediante la prestación de servicios catastrales, así como la realización de levantamientos topográficos, deslindes, georreferenciaciones, elaboración de planos y avalúos. De igual manera, se impulsó la actualización de conocimientos y herramientas técnicas del personal mediante su participación en capacitaciones y actividades de modernización catastral.



Capacitación y Profesionalización

Con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas y administrativas del personal, se participó en diversas actividades de capacitación relacionadas con la gestión catastral y las finanzas municipales.

Entre las actividades realizadas destacan la asistencia a la capacitación sobre “Iniciativas de Leyes e Ingresos Municipales”, desarrollada en el C5 de la ciudad de Pachuca, Hidalgo, así como la participación en diversas capacitaciones en materia catastral impartidas por el Instituto Catastral del Estado de Hidalgo.

Asimismo, se participó en el taller “El papel del Impuesto Predial y Derechos por Suministro de Agua en las Participaciones Federales”, impartido en coordinación con el Instituto Catastral del Estado de Hidalgo, en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tulancingo.

Como parte del fortalecimiento institucional, también se asistió a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Catastral, en la que se realizó la entrega de equipamiento y cartografía catastral por parte del Instituto Catastral del Estado de Hidalgo.



Coordinación Interinstitucional

Con la finalidad de dar seguimiento a diversos asuntos relacionados con la regularización y certeza jurídica de los bienes inmuebles, se acudió a la Comisión Estatal de Vivienda del Estado de Hidalgo (CEVI), en coordinación con el área Jurídica.

En esta visita se dio seguimiento al proyecto de escrituración de Nuevo Plan Grande, así como a la entrega y corrección de planos correspondientes al fraccionamiento El Tule, fortaleciendo la coordinación entre las áreas municipales y las instancias estatales involucradas.



Atención y Servicios Catastrales

La atención directa a la ciudadanía constituye una de las principales funciones del área de Catastro Municipal. Durante el periodo que se informa se atendieron 643 ciudadanos, brindando servicios y trámites relacionados con la situación física, técnica y administrativa de los predios. Entre los principales servicios realizados se encuentran:

425 avalúos.
19 reposiciones de avalúo.
148 planos.
9 georreferenciaciones.
2 deslindes.
24 constancias generales.
15 constancias de no afectación.

Estas acciones permitieron atender diversas necesidades de la población y proporcionar documentación e información técnica para los trámites relacionados con los bienes inmuebles.

Levantamientos Topográficos y Verificación Territorial

Como parte de las actividades técnicas desarrolladas por el área, se realizaron visitas a las diferentes localidades del municipio para llevar a cabo levantamientos topográficos, deslindes, georreferenciaciones y rectificaciones de medidas.

Durante el periodo reportado se efectuaron un total de 218 visitas de campo, atendiendo solicitudes de ciudadanos y verificando las condiciones físicas y medidas de los predios. Estas actividades permitieron fortalecer la información catastral y proporcionar elementos técnicos para la correcta identificación y delimitación de los inmuebles.

En conjunto, estas acciones representan una presencia permanente del área de Catastro en el territorio municipal y permiten atender de manera directa las necesidades técnicas de la ciudadanía.

Mediación y Atención de Conflictos Territoriales

Como parte de la atención integral a la ciudadanía, se realizaron acompañamientos con el Juez Conciliador para contribuir a la atención y mediación de conflictos relacionados con la delimitación e invasión de predios y calles.

Estas intervenciones permitieron brindar acompañamiento técnico en los casos en que fue requerido, procurando facilitar la identificación de las condiciones físicas de los predios y contribuir a la búsqueda de soluciones mediante los mecanismos institucionales correspondientes.



Resultados Alcanzados

El trabajo desarrollado por el área durante el periodo que se informa permitió fortalecer la atención catastral y ampliar la presencia técnica en las diferentes localidades del municipio.

Entre los principales resultados destacan:

643 ciudadanos atendidos, mediante la prestación de diversos servicios catastrales; 425 avalúos realizados; 148 planos elaborados; 218 visitas de campo para levantamientos topográficos, deslindes, georreferenciaciones y rectificaciones de medidas; así como la participación en actividades de capacitación, actualización técnica y modernización catastral.



3.3 CAMIONES Y MAQUINARIA

La principal Función de la Coordinación de camiones y maquinaria es garantizar la calidad de vida de la población mejorando los principales accesos a las localidades, proporcionando vialidades seguras, optimizando el tiempo de tránsito, así como garantizar el acceso a las necesidades básicas de los pobladores.

Durante este segundo año de gobierno nos hemos centrado en la rehabilitación y mantenimiento de las principales vías de comunicación del municipio con las localidades, demostrando que nuestro objetivo principal es restaurar la funcionalidad y la seguridad de los caminos, mejorando así la calidad de vida de los usuarios y promoviendo el desarrollo local.

Desde el primer año de esta Administración se ha trabajado de manera permanente en mantener en óptimas condiciones la maquinaria y el parque vehicular, con la finalidad de garantizar los servicios a la población y conservar los accesos a las localidades. Durante este segundo año no ha sido la excepción: se continúan realizando acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a los camiones y maquinaria propiedad del Ayuntamiento.

Para la Coordinación de Camiones y Maquinaria es fundamental entender que los caminos, como vías de comunicación terrestre, son elementos esenciales para el desarrollo de las comunidades. Permiten el acceso a servicios básicos, facilitan el traslado de personas y bienes, y mantienen conectadas a las localidades.

Sin embargo, por el uso constante y el paso del tiempo, estos caminos tienden a deteriorarse presentando baches, grietas y hundimientos, lo que afecta la seguridad de los usuarios, disminuye la eficiencia del transporte e incrementa los costos de operación vehicular.

Por ello, el Gobierno Municipal se ha comprometido a mejorar los principales accesos.

Se informa que, durante este año de gobierno, se han entregado 423 viajes de material tipo balastro, con los cuales se rehabilitaron 11.844 km de caminos en diferentes localidades del municipio, el cual cuenta con un total de 55 km de caminos rurales.

Durante el mes de agosto se atendieron las localidades de Calabazas 1ra. Sección, Ejido San Pedrito, Ranchería Los Cubes y Ranchería Palizar, rehabilitando sus principales accesos mediante trabajos de rastreo de caminos en un ancho promedio de 5 metros, limpieza de cunetas en ambos lados.

En el mes de septiembre se continuaron los trabajos de rehabilitación de caminos en las localidades de Ejido Rosa de Castilla, El Xúchitl, Calabazas 2da. Sección, Ranchería Los Cubes, Ranchería Palizar, Ejido San Pedrito y Calabazas 1ra. Sección.



Los trabajos consistieron en el rastreo de caminos con un ancho promedio de 5 metros, la limpieza de cunetas en ambos lados y, donde fue necesario, la colocación de material tipo balastre para la rehabilitación del camino

Durante el mes de octubre se continuaron con los trabajos de rehabilitación de caminos en la localidad de Ejido Agua Blanca.

Las acciones realizadas consistieron en el rastreo de caminos con un ancho promedio de 5 metros, la limpieza de cunetas en ambos lados y, en los puntos donde fue necesario, la colocación de material tipo balastre para la rehabilitación de los caminos.

Durante el mes de octubre, y tras el paso de la tormenta tropical Raymond los días 8, 9 y 10 de octubre de 2025, se registraron graves daños en nuestro municipio, como deslaves, desplazamiento de tierras, inundaciones en las partes bajas y cortes de caminos, como se describe a continuación:

1 Camino rural Agua Blanca – Xúchitl (24 km). Comunica a las localidades de Ejido San Pedrito, Remudadero, La Laguna, Tetetla, San Pedrito, San Cornelio y Xúchitl. Se registraron 8 deslaves que cubrieron la corona de rodamiento, para los cuales se realizaron trabajos de remoción de material de azolve, así como 4 desplazamientos de tierra de mayor riesgo ubicados en: San Martín km 6+000, La Laguna km 9+100, San Pedrito km 12+500 y San Cornelio km 15+400, Xúchitl km 23+000 y km 23+100.

2 Carretera Agua Blanca (Los Tules) – Zacualpan, Veracruz (10.5 km). Comunica a las localidades de Chichicaxtle, Palizar, Plan Grande, Remudadero, San Martín y Potrero de Monroy, además de ser vía de acceso para los municipios de Zacualpan y Tlachichilco, Veracruz. Se registraron 14 deslaves que cubrieron la corona de rodamiento, realizándose la remoción de azolve, y 7 desplazamientos de tierra de mayor riesgo ubicados en: Plan Grande km 3+400, km 4+000, km 4+700, km 5+800, km 7+800 y Potrero de Monroy km 9+600 y km 10+300.

3 Camino rural E.C. Agua Blanca - Zacualpan – San Martín (4.5 km). Comunica a la localidad de San Martín. Se registraron 7 deslaves sobre la corona de rodamiento, con trabajos de remoción de azolve, y 2 desplazamientos de tierra de mayor riesgo en km 1+900 y km 2+600.

4 Camino rural E.C. Agua Blanca - Xúchitl – Tetetla (3.3 km). Comunica a la localidad de Tetetla. Se registraron 9 deslaves sobre la corona de rodamiento y 4 desplazamientos de tierra de mayor riesgo en km 0+950, km 2+000, km 2+300 y km 2+800.

5 Camino rural E.C. Agua Blanca - Xúchitl – La Laguna (1.1 km). Comunica a la localidad de La Laguna. Se registraron 3 deslaves, 3 desplazamientos de tierra de mayor riesgo en km 0+140, km 0+300 y km 0+550.



Ante esta emergencia, el municipio de Agua Blanca, a través de la Coordinación de Camiones y Maquinaria, trabajó arduamente. Sin embargo, debido a la magnitud de los daños ocasionados por la tormenta, fue necesario el arrendamiento de 4 camiones tipo volteo, 1 retroexcavadora y 2 excavadoras 320. Asimismo, se gestionó ante el Gobierno del Estado el apoyo de 1 excavadora adicional, con lo cual se logró rehabilitar los accesos a las localidades afectadas.

Durante el mes de noviembre se continuaron los trabajos de rehabilitación de caminos en la localidad de San Martín, Ejido Agua Blanca, Ejido Milpa Vieja, Ranchería Rosa de Castilla, La laguna y Potrero de Monroy.

Las acciones realizadas consistieron en el rastreo de caminos con un ancho promedio de 5 metros, la limpieza de cunetas en ambos lados y, en los puntos donde fue necesario, la colocación de material tipo balastro para la rehabilitación de los caminos.

Durante el mes de Diciembre se continuaron los trabajos de rehabilitación de caminos en la localidad de colonia el Trébol, Remudadero, Ejido Agua Blanca, Ejido Milpa vieja y Calabazas 2da sección,

Las acciones realizadas consistieron en el rastreo de caminos con un ancho promedio de 5 metros, la limpieza de cunetas en ambos lados y, en los puntos donde fue necesario, la colocación de material tipo balastro para la rehabilitación de los caminos.

Durante el mes de enero se continuaron los trabajos de rehabilitación de caminos en la localidad de El Xúchitl, Calabazas 1ra sección, Remudadero, Ranchería San Pedrito, Ranchería de los Cubes.

Las acciones realizadas consistieron en el rastreo de caminos con un ancho promedio de 5 metros, la limpieza de cunetas en ambos lados y, en los puntos donde fue necesario, la colocación de material tipo balastre para la rehabilitación de los caminos.

Durante el mes de febrero se continuaron los trabajos de rehabilitación de caminos en la localidad de: El Xúchitl y San Cornelio. Las acciones realizadas consistieron en el rastreo de caminos con un ancho promedio de 5 metros, la limpieza de cunetas en ambos lados y, en los puntos donde fue necesario, la colocación de material tipo balastre para la rehabilitación de los caminos.

Durante el mes de marzo se continuaron los trabajos de rehabilitación de caminos en la localidad de Ranchería Palizar y Ejido Calabazas

Las acciones realizadas consistieron en el rastreo de caminos con un ancho promedio de 5 metros, la limpieza de cunetas en ambos lados y, en los puntos donde fue necesario, la colocación de material tipo balastre para la rehabilitación de los caminos.

Durante el mes de Abril se continuaron los trabajos de rehabilitación de caminos en la localidad de Ejido Calabazas, El Xuchitl, Ranchería San Pedrito y Ranchería los Cubes.

Las acciones realizadas consistieron en el rastreo de caminos con un ancho promedio de 5 metros, la limpieza de cunetas en ambos lados y, en los puntos donde fue necesario, la colocación de material tipo balastre para la rehabilitación de los caminos.

Durante el mes de Mayo se continúan los trabajos de rehabilitación de caminos en la localidad de Ejido Milpa Vieja, Ranchería Palizar, Ejido Calabazas, Ejido Agua Blanca, Chichicaxtle y Ejido Palizar.

Las acciones realizadas consistieron en el rastreo de caminos con un ancho promedio de 5 metros, la limpieza de cunetas en ambos lados y, en los puntos donde fue necesario, la colocación de material tipo balastre para la rehabilitación de los caminos.

Durante el mes de junio se continuaron los trabajos de rehabilitación de caminos en la localidad de Ejido Rosa de Castilla, Ejido Calabazas, El Remudadero, Ejido Milpa Vieja, Ranchería Palizar, Ejido San Pedrito.

Las acciones realizadas consistieron en el rastreo de caminos con un ancho promedio de 5 metros, la limpieza de cunetas en ambos lados y, en los puntos donde fue necesario, la colocación de material tipo balastre para la rehabilitación de los caminos.

Durante el mes de julio se continuaron los trabajos de rehabilitación de caminos en la localidad de: Ranchería de los Cubes, Ejido de los Cubes, El Xúchitl, La Laguna y Calabazas 1ra sección.

Las acciones realizadas consistieron en el rastreo de caminos con un ancho promedio de 5 metros, la limpieza de cunetas en ambos lados y, en los puntos donde fue necesario, la colocación de material tipo balastre para la rehabilitación de los caminos.



3.4 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

La prestación eficiente y oportuna de los servicios municipales constituye un componente fundamental para mejorar las condiciones de vida de la población y fortalecer el funcionamiento de los espacios públicos. En este sentido, se han impulsado acciones orientadas a mantener en condiciones adecuadas la infraestructura y los espacios de uso común, atendiendo de manera permanente las necesidades de las comunidades y de la cabecera municipal.

Las acciones realizadas en materia de Servicios Públicos Municipales han estado enfocadas en la atención y mantenimiento de espacios públicos, alumbrado, limpieza, conservación de áreas comunes y demás servicios que contribuyen directamente al bienestar de las familias. Asimismo, se fortalecieron las labores de supervisión y atención de reportes ciudadanos, procurando brindar respuestas oportunas y mejorar progresivamente la cobertura y calidad de los servicios.



Acciones y actividades realizadas

Mantenimiento de Áreas Verdes en Centros Educativos y de Salud

Con el propósito de contribuir a la conservación de espacios dignos, seguros y funcionales, se realizaron 150 servicios de mantenimiento de áreas verdes en centros educativos y de salud, cumpliendo con el 100% de la meta programada. Estas acciones comprendieron labores de limpieza, deshierbe, poda y conservación de áreas verdes, beneficiando directamente a los espacios destinados a la atención educativa y de salud de la población.

Recolección de Residuos Sólidos

La recolección de residuos sólidos constituye uno de los servicios de mayor impacto para la población, por su relación directa con la limpieza, salubridad e imagen del municipio.

Durante el periodo que se informa se mantuvo la operación de 3 rutas de recolección, los 7 días de la semana, alcanzando una cobertura del 100% de las rutas calendarizadas. Como resultado de estas acciones, se recolectaron 1,390.56 toneladas de residuos sólidos, garantizando la continuidad del servicio y contribuyendo a mantener limpias las calles y espacios públicos del municipio.



Mantenimiento de Áreas Verdes

Como parte de las acciones permanentes de conservación de espacios públicos, se realizaron 240 jornadas generales de mantenimiento de áreas verdes, que representaron 1,680 horas de trabajo.

Estas labores permitieron atender parques, jardines, espacios comunitarios y otras áreas de uso público, mediante actividades de limpieza, poda, deshierbe y conservación, contribuyendo al mejoramiento de la imagen urbana y a la recuperación de espacios para la convivencia de las familias.

Limpieza de Calles Principales de la Cabecera Municipal

Con la finalidad de mantener una imagen urbana adecuada y espacios públicos limpios, se realizaron 319 jornadas generales de limpieza en las principales calles de la cabecera municipal, incluyendo la atención durante días festivos. En total, se acumularon 2,233 horas de trabajo, fortaleciendo las labores de limpieza y conservación de las vialidades y espacios de mayor afluencia de la cabecera municipal.

Mantenimiento del Panteón Municipal

El mantenimiento y conservación del Panteón Municipal también formó parte de las acciones permanentes de la Dirección de Servicios Municipales. Durante el periodo reportado se realizaron 289 jornadas generales de mantenimiento, incluyendo labores durante días festivos, acumulando 2,023 horas de trabajo.

Cobertura Municipal

La prestación de los servicios municipales no se concentró únicamente en la cabecera municipal. Las acciones operativas se extendieron a colonias, comunidades, rancherías y ejidos, procurando una atención equilibrada y una cobertura territorial amplia. En conjunto, se estima que aproximadamente 8,500 habitantes fueron beneficiados de manera directa o indirecta con los servicios operativos proporcionados por la Dirección.



3.5 AGUA POTABLE

El acceso al agua potable y a los servicios de drenaje constituye un elemento fundamental para el bienestar, la salud y la calidad de vida de las familias de Agua Blanca de Iturbide. Por ello, durante la presente Administración Municipal se han impulsado acciones orientadas a fortalecer la prestación de estos servicios, mejorar la infraestructura hidráulica y sanitaria y atender de manera oportuna las necesidades planteadas por la ciudadanía.

En este sentido, se ha trabajado para avanzar en la garantía del derecho humano al agua, procurando que la población cuente con servicios de abastecimiento y saneamiento en condiciones adecuadas. Durante el periodo informado las acciones del área estuvieron enfocadas en la atención de solicitudes para nuevas conexiones de agua potable y drenaje, reparación de fugas, mantenimiento de la infraestructura de abastecimiento, limpieza de sistemas de captación y fortalecimiento de las acciones de desinfección del agua.

Ampliación y Atención de los Servicios

Como parte de la atención directa a las solicitudes de la ciudadanía, se realizaron 65 conexiones de agua potable y 32 conexiones de drenaje en diferentes colonias y localidades del municipio. Estas acciones permitieron atender las necesidades de las familias que requirieron la incorporación a los servicios, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de infraestructura hidráulica y sanitaria y al fortalecimiento de la cobertura de los servicios básicos.

De igual manera, se continuó con trabajos de destape y limpieza de alcantarillas en calles y comunidades, con el propósito de mantener en mejores condiciones la infraestructura de drenaje y prevenir obstrucciones que pudieran afectar su funcionamiento.



El acceso al agua potable y a los servicios de drenaje constituye un elemento fundamental para el bienestar, la salud y la calidad de vida de las familias de Agua Blanca de Iturbide. Por ello, durante la presente Administración Municipal se han impulsado acciones orientadas a fortalecer la prestación de estos servicios, mejorar la infraestructura hidráulica y sanitaria y atender de manera oportuna las necesidades planteadas por la ciudadanía.

En este sentido, se ha trabajado para avanzar en la garantía del derecho humano al agua, procurando que la población cuente con servicios de abastecimiento y saneamiento en condiciones adecuadas. Durante el periodo informado las acciones del área estuvieron enfocadas en la atención de solicitudes para nuevas conexiones de agua potable y drenaje, reparación de fugas, mantenimiento de la infraestructura de abastecimiento, limpieza de sistemas de captación y fortalecimiento de las acciones de desinfección del agua.

Ampliación y Atención de los Servicios

Como parte de la atención directa a las solicitudes de la ciudadanía, se realizaron 65 conexiones de agua potable y 32 conexiones de drenaje en diferentes colonias y localidades del municipio. Estas acciones permitieron atender las necesidades de las familias que requirieron la incorporación a los servicios, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de infraestructura hidráulica y sanitaria y al fortalecimiento de la cobertura de los servicios básicos.

De igual manera, se continuó con trabajos de destape y limpieza de alcantarillas en calles y comunidades, con el propósito de mantener en mejores condiciones la infraestructura de drenaje y prevenir obstrucciones que pudieran afectar su funcionamiento.

Reparación de Fugas y Cuidado del Agua

El cuidado y aprovechamiento responsable del agua requiere acciones permanentes para evitar pérdidas innecesarias en las redes de distribución. Por ello, se atendieron los reportes y solicitudes de la ciudadanía relacionados con fugas tanto en tomas domiciliarias como en la red de agua potable.

Durante el periodo que se informa se realizaron 115 reparaciones de fugas en diferentes calles, colonias y comunidades del municipio, contribuyendo a reducir el desperdicio del recurso y a mejorar las condiciones de operación de la red de distribución.

Cloración y Desinfección del Agua

Con el objetivo de contribuir a mantener condiciones adecuadas de calidad del agua destinada al consumo humano, se realizaron acciones permanentes de cloración y desinfección en los sistemas de abastecimiento del municipio.

Para ello, se efectuó la aplicación de hipoclorito de sodio, utilizando aproximadamente 250 kilogramos por quincena, además de realizar la verificación del funcionamiento de las bombas dosificadoras en los sistemas de abastecimiento correspondientes.

Estas acciones se llevaron a cabo en los tanques ubicados en las Comunidades Ojo de Agua, C. Durazno, Privada del Bosque, Loma Ancha, Chichicaxtle y Los Cubes, de acuerdo con las necesidades de operación de cada sistema.

Asimismo, se realizó la entrega periódica de 5.768 kilogramos de tricloro en pastillas a los representantes de los Comités de Agua Potable, para apoyar las labores de cloración de los tanques de abastecimiento ubicados en las diferentes comunidades.

Como resultado de estas acciones, se logró realizar la cloración de 6 tanques mediante hipoclorito de sodio y de 26 tanques mediante tricloro en pastillas, fortaleciendo las medidas de desinfección de los sistemas de abastecimiento de Agua Potable.



Mantenimiento de la Captación La Tarjea

Como parte de las acciones de supervisión y conservación de las fuentes de abastecimiento, se realizó una revisión de la captación denominada La Tarjea, la cual distribuye agua a las colonias El Vergel, El Capulín, La Loma y parte del Centro del municipio.

Durante la verificación de los niveles y condiciones de funcionamiento, se identificó una disminución considerable en el nivel de agua, relacionada con la acumulación de lodo, residuos y material vegetal derivado de las condiciones climáticas y naturales de la zona. Ante esta situación, se llevaron a cabo trabajos de limpieza de la captación, retirando los materiales acumulados con la finalidad de mejorar sus condiciones y favorecer el aprovechamiento del recurso hídrico.

Metas y Resultados Alcanzados

Como resultado de las acciones desarrolladas durante el periodo que se informa, se alcanzaron los siguientes resultados:

- 65 conexiones de agua potable realizadas.
- 32 conexiones de drenaje realizadas.
- 115 reparaciones de fugas en tomas domiciliarias y redes de agua potable.
- 6 tanques de abastecimiento clorados mediante hipoclorito de sodio.
- 26 tanques de abastecimiento clorados mediante tricloro en pastillas.
- Aplicación aproximada de 250 kg de hipoclorito de sodio por quincena para la desinfección del agua.
- Entrega periódica de 5.768 kg de tricloro en pastillas a los Comités de Agua Potable.
- Limpeza y mantenimiento de la captación La Tarjea.
- Destape y atención de alcantarillas en calles y comunidades del municipio.



3.6 ALUMBRADO PÚBLICO

El servicio de alumbrado público constituye un componente esencial para la seguridad, movilidad y bienestar de la población, además de contribuir al mejoramiento de la imagen urbana y al adecuado aprovechamiento de los espacios públicos durante la noche.

En este sentido, la Administración Municipal, a través del área de Alumbrado Público, fortaleció las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura eléctrica en la cabecera municipal, colonias, comunidades y ejidos de Agua Blanca de Iturbide. Durante el periodo que se informa, se priorizó la atención oportuna de reportes ciudadanos, la identificación de luminarias fuera de servicio, la rehabilitación de componentes eléctricos, la supervisión de circuitos y la actualización del inventario municipal de luminarias, con el propósito de mejorar la continuidad y calidad del servicio.



Mantenimiento Preventivo y Correctivo

Como parte de las acciones permanentes de conservación de la red de alumbrado público, se atendieron los reportes ciudadanos relacionados con fallas en luminarias y componentes eléctricos.

Para fortalecer la atención territorial, se realizaron recorridos de inspección focalizados en todas las localidades del municipio, destinando un día específico para la revisión de cada localidad y trabajando en coordinación con los delegados comunitarios. Estas acciones permitieron detectar luminarias fuera de servicio y atender las necesidades identificadas directamente en las comunidades.

Se efectuaron trabajos de reparación y mantenimiento preventivo de aproximadamente 120 metros de cableado eléctrico, además de la reposición de conexiones deterioradas y la rehabilitación de 50 metros de líneas eléctricas.

Rehabilitación de Instalaciones Eléctricas

Con el propósito de garantizar el adecuado funcionamiento de la infraestructura de alumbrado, se realizaron trabajos especializados de revisión y rehabilitación de circuitos eléctricos. Entre las acciones efectuadas destacan la instalación de 5 bajadas de energía eléctrica, la verificación del funcionamiento de 10 postes y circuitos, así como la reconexión y desconexión de circuitos de alumbrado cuando las condiciones de operación lo requirieron. También se llevaron a cabo trabajos de saneamiento de cableado expuesto y rehabilitación de conexiones en postes, contribuyendo a mejorar las condiciones de seguridad y funcionamiento de la red.

Censo Municipal de Luminarias

Como una acción estratégica para fortalecer la planeación y administración de la infraestructura de alumbrado público, se elaboró y actualizó el Censo Municipal de Luminarias. A través de este ejercicio se logró identificar y verificar el estado físico y operativo de 1,074 luminarias ubicadas en la cabecera municipal, colonias, comunidades y ejidos. La actualización de este inventario permite contar con información más precisa sobre las condiciones de la infraestructura, identificar necesidades de mantenimiento y establecer prioridades para futuras acciones de rehabilitación y mejora.



Rehabilitación de Espacios Públicos

Como parte del programa de mantenimiento integral, se realizaron acciones para recuperar el funcionamiento del alumbrado en parques, jardines, canchas deportivas y kioscos de diversas localidades del municipio. Los trabajos comprendieron el mantenimiento preventivo, sustitución de fotoceldas dañadas por variaciones de voltaje, saneamiento de cableado expuesto y rehabilitación de conexiones eléctricas en postes. Con estas acciones se fortalecieron las condiciones de iluminación en los espacios públicos, favoreciendo su uso seguro para actividades deportivas, recreativas, culturales y de convivencia comunitaria.

Atención a Reportes Ciudadanos

La atención directa a la ciudadanía constituyó uno de los principales componentes del trabajo del área. Durante el periodo que se informa se atendieron 228 reportes ciudadanos relacionados con fallas o deficiencias en el servicio de alumbrado público. La respuesta a estos reportes permitió realizar acciones de mantenimiento correctivo y reducir los tiempos de atención, fortaleciendo la comunicación entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal.

Metas y Resultados Alcanzados

Como resultado de las acciones desarrolladas durante el periodo que se informa, se alcanzaron los siguientes resultados:

- 1,074 luminarias censadas, verificando sus condiciones físicas y operativas.
- 228 reportes ciudadanos atendidos mediante acciones de mantenimiento correctivo.
- 120 metros de cableado eléctrico reparados y sometidos a mantenimiento preventivo.
- 50 metros de líneas eléctricas rehabilitadas.
- 5 bajadas de energía eléctrica instaladas.
- 10 postes y circuitos verificados.
- Sustitución de fotoceldas en los reportes atendidos.
- Actualización del inventario municipal de luminarias.
- Mantenimiento y rehabilitación del alumbrado en espacios públicos de las localidades atendidas.

EJE

AGUA BLANCA
DE ITURBIDE CON
DESARROLLO INTEGRAL
Y SOSTENIBLE

4

PLANEACIÓN

En el marco del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 y bajo los principios de transparencia, rendición de cuentas, eficiencia y responsabilidad institucional, el Área de Planeación presenta las acciones y resultados correspondientes al periodo comprendido de septiembre de 2025 a septiembre de 2026, como parte del Segundo Informe de Gobierno del Honorable Ayuntamiento de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo.

Durante el segundo año de la presente Administración Municipal, el Área de Planeación contribuyó al fortalecimiento de los procesos de planeación estratégica, programación, seguimiento y evaluación, orientando sus acciones al cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Asimismo, se impulsaron mecanismos de coordinación y seguimiento institucional que permitieron fortalecer la vinculación entre la planeación y las actividades desarrolladas por las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal, promoviendo una gestión orientada a resultados, la mejora continua y el uso eficiente de los recursos públicos.

Las acciones realizadas se desarrollaron en apego al marco normativo aplicable y en congruencia con los instrumentos de planeación municipal, contribuyendo a consolidar una administración pública ordenada, eficiente, transparente y comprometida con el cumplimiento de los objetivos establecidos para el desarrollo del municipio y el bienestar de su población.



Acciones y Actividades Realizadas

Fortalecimiento de la Planeación y Gestión Municipal

Como parte de las acciones desarrolladas por el Área de Planeación, se fortalecieron los procesos de planeación, programación y gestión municipal mediante la implementación y seguimiento de 15 Programas Presupuestarios, orientados al cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por la Administración Municipal.

Asimismo, se impulsó la actualización del Plan Municipal de Desarrollo mediante la realización de Foros de Participación Ciudadana, generando espacios para incorporar las necesidades, propuestas y opiniones de la población en los instrumentos de planeación municipal.

De igual manera, se dio seguimiento a la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, como herramienta para identificar áreas de oportunidad y fortalecer la gestión de las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal.

En materia de evaluación, se realizó el seguimiento permanente de los indicadores del Presupuesto basado en Resultados (PbR), permitiendo monitorear el cumplimiento de objetivos y metas, fortalecer la toma de decisiones y orientar las acciones gubernamentales hacia una administración eficiente, transparente, ordenada y enfocada en resultados.

Primera Sesión Ordinaria Del Comité De Planeación Para El Desarrollo Municipal (COPLADEM)

El 10 de febrero de 2026 se llevó a cabo, en el Auditorio Municipal de Agua Blanca de Iturbide, la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) 2026, con el propósito de fortalecer la planeación participativa y promover la intervención de los distintos sectores de la sociedad en la toma de decisiones para el desarrollo del municipio. Durante la sesión se presentó la propuesta de obras y acciones correspondientes al ejercicio fiscal 2026, con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía los proyectos contemplados por la administración municipal. Asimismo, este espacio permitió fortalecer la comunicación y coordinación entre las autoridades municipales, los integrantes de la Junta Representativa y la ciudadanía, favoreciendo la participación informada, la transparencia y la construcción de acuerdos orientados al bienestar y desarrollo sostenible del municipio.



Capacitación para la Actualización de los Instrumentos de Planeación

El 6 de mayo de 2026, se participó en la capacitación denominada “Lineamientos para la Actualización de los Programas Sectoriales y Especiales de Desarrollo y para la Actualización de los Planes Municipales de Desarrollo 2024-2027”, cuyo propósito fue fortalecer los conocimientos técnicos y normativos del personal responsable de los procesos de planeación municipal.

Durante esta capacitación se analizaron los criterios, metodologías y lineamientos establecidos para la actualización de los instrumentos de planeación, proporcionando herramientas técnicas para fortalecer dicho proceso y asegurar su correcta aplicación.

La participación en esta actividad permitió contar con mayores elementos para llevar a cabo la actualización del Plan Municipal de Desarrollo de manera ordenada, participativa y conforme al marco normativo vigente del Estado de Hidalgo, contribuyendo al fortalecimiento de la planeación estratégica y de la gestión pública municipal.



Mesas de Trabajo para la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo
Los días 24 y 25 de mayo de 2026 se realizaron mesas de trabajo con las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal, con el objetivo de dar seguimiento al proceso de actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

Durante estas jornadas se revisaron y analizaron las acciones, programas, indicadores y avances correspondientes a cada Dirección, permitiendo identificar áreas de oportunidad y establecer propuestas de mejora orientadas a fortalecer la planeación estratégica municipal.

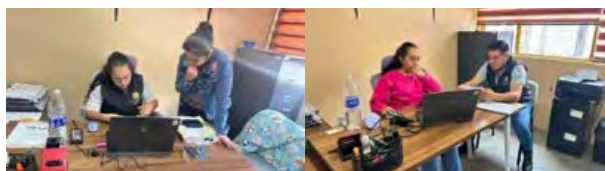
Asimismo, las mesas de trabajo permitieron fortalecer la coordinación entre las áreas de la Administración Pública Municipal y recopilar la información técnica necesaria para la actualización del instrumento de planeación, procurando que éste responda a las necesidades y prioridades actuales del municipio.



Asignación De Indicadores

En el marco de la implementación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), el Área de Planeación llevó a cabo la asignación de 86 indicadores de desempeño a los programas presupuestarios y acciones de las diferentes unidades administrativas del municipio, con el objetivo de fortalecer los procesos de planeación, seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión pública. Estos indicadores constituyen herramientas estratégicas para medir de manera objetiva el cumplimiento de las metas institucionales, evaluar el desempeño de las dependencias, optimizar la asignación de los recursos públicos y orientar la toma de decisiones con base en resultados.

El Área de Planeación es la instancia responsable de administrar el registro, seguimiento y control de los indicadores de desempeño, realizando la integración de la información generada por las distintas áreas del Ayuntamiento en las plataformas de monitoreo correspondientes.



Foro de Participación Ciudadana para la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo

Como parte de los trabajos encaminados a la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, se llevó a cabo un Foro de Participación Ciudadana con el propósito de identificar las principales necesidades, problemáticas y prioridades de las comunidades del municipio.

En esta actividad participaron 22 delegadas y delegados de las 28 localidades del municipio, quienes, mediante una dinámica de participación y análisis, compartieron sus opiniones respecto a los avances alcanzados por la Administración Municipal, así como las necesidades y áreas de oportunidad que requieren atención para continuar impulsando el desarrollo de sus comunidades.

Los resultados obtenidos permitieron recopilar información directamente de la ciudadanía, fortaleciendo la integración de propuestas y elementos que serán considerados en el proceso de actualización del Plan Municipal de Desarrollo.

Indicadores de Fortalecimiento de la Planeación Municipal

Indicador	Situación al inicio de la Administración	Situación actual / Período que se informa	Resultado
Programas Presupuestarios	4 implementados	15 implementados	Incremento de 275%
Indicadores PbR	Existían indicadores, pero sin seguimiento sistemático	86 indicadores PbR con seguimiento	Seguimiento establecido a 86 indicadores
Alineación del PMD con los Programas Presupuestarios	No se encontraba consolidada	PMD alineado con los Programas Presupuestarios	Mayor coherencia entre planeación y programación
Indicadores de la Guía Consultiva de Desempeño	La mayoría se encontraba en semáforo rojo	Incremento de indicadores en semáforo verde	Mejora en el Desempeño Municipal
Sesiones de COPLADEM	1 sesión anual	3 sesiones realizadas durante 2025	Incremento de 200% en la periodicidad



4.1 DESARROLLO MUNICIPAL

El Desarrollo Municipal constituye un eje fundamental para impulsar el crecimiento ordenado, equilibrado y sostenible de Agua Blanca de Iturbide, mediante acciones orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población, fortalecer las capacidades institucionales y atender las necesidades prioritarias de las comunidades.

A través de las diferentes áreas de la Administración Municipal se impulsaron acciones de planeación, gestión, coordinación institucional, atención ciudadana y ejecución de programas, procurando que las políticas públicas y los recursos disponibles respondieran a las necesidades identificadas en las distintas localidades.

Asimismo, se fortaleció la vinculación con instituciones de los diferentes órdenes de gobierno y otros sectores de la sociedad, con la finalidad de gestionar programas, recursos y acciones que contribuyan al desarrollo económico, social y territorial del municipio.



4.2 DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

El desarrollo económico y social de Agua Blanca de Iturbide requiere de acciones que atiendan de manera directa las necesidades de las familias, las comunidades y los distintos sectores de la población. A través de la Coordinación de Desarrollo Económico y Social, se impulsaron programas y apoyos orientados al mejoramiento de vivienda, fortalecimiento de la educación, atención de necesidades comunitarias, apoyo al sector salud, asistencia social y promoción de actividades productivas y culturales.

Estas acciones se desarrollaron mediante la coordinación con instituciones educativas, autoridades comunitarias, organizaciones sociales y diferentes sectores de la población, procurando acercar apoyos y alternativas de atención a las localidades del municipio.



Mejoramiento y Apoyo a la Vivienda

Con la finalidad de contribuir al mejoramiento de las condiciones habitacionales de las familias, se gestionaron y entregaron apoyos consistentes en cemento, lámina y block, así como materiales otorgados mediante esquemas de subsidio, entre ellos tinacos y calentadores solares.

Con estas acciones se beneficiaron 219 viviendas, contribuyendo al fortalecimiento de los hogares y a la mejora de sus condiciones de habitabilidad



Apoyo y Fortalecimiento de Instituciones Educativas

En coordinación con directivos, docentes, madres, padres de familia y comités escolares, se brindaron apoyos a 30 instituciones educativas del municipio. Las acciones incluyeron la entrega de pintura, materiales de construcción y material eléctrico, así como apoyo para diversas actividades escolares y eventos conmemorativos, incluyendo transporte y alimentación. Asimismo, se apoyó con el servicio de internet durante el ciclo escolar a la Escuela Primaria Benito Juárez de la Ranchería El Palizar y a la Escuela Telesecundaria No. 612 del Ejido Rosa de Castilla, contribuyendo al acceso a herramientas digitales para el desarrollo de las actividades educativas.

Estas acciones permitieron mejorar las condiciones de los espacios escolares y fortalecer el entorno en el que niñas, niños y adolescentes desarrollan su formación académica.



Apoyo a las Comunidades

Como parte de la atención a las necesidades de las localidades, se realizaron 20 entregas de apoyos a comunidades mediante la dotación de materiales de construcción y tubería de PVC. Los materiales fueron destinados principalmente al mejoramiento de tanques y líneas de agua potable, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura comunitaria y a la atención de las necesidades relacionadas con el suministro del vital líquido.

Apoyo a Familias en Situación de Vulnerabilidad

Ante el fallecimiento de un familiar y las dificultades económicas que pueden enfrentar las familias en estas circunstancias, se brindaron apoyos funerarios consistentes en ataúdes, traslados y servicios de velación, de acuerdo con las necesidades de cada caso. Entre septiembre y diciembre de 2025, se entregaron 5 ataúdes, mientras que de enero a septiembre de 2026 se otorgaron 6 ataúdes, brindando apoyo directo a un total de 11 familias.

Apoyo para Garantizar la Continuidad Educativa

Con la finalidad de contribuir a garantizar la continuidad de los servicios educativos en comunidades donde no se cuenta con docentes asignados por parte de la Secretaría de Educación Pública, se otorgaron apoyos a 22 maestras, maestros e intendentes que prestan sus servicios en diferentes localidades del municipio.

Estos apoyos se otorgaron de manera mensual de septiembre de 2025 a julio de 2026, como respaldo para gastos de traslado y alimentación del personal que contribuye a mantener la atención educativa en estas localidades.

La acción se realizó en coordinación con madres, padres de familia y autoridades educativas, contribuyendo a que niñas, niños y adolescentes continúen con sus actividades escolares y que la falta de personal represente un obstáculo para el acceso a la educación.

Apoyo al Sector Salud

Con el propósito de contribuir a la continuidad de servicios básicos de salud en las comunidades, se brindaron apoyos sociales a 6 personas que colaboran en diferentes instituciones y espacios relacionados con la atención de la población. Entre las funciones respaldadas se encuentran:

Personal de intendencia en el Centro de Salud y Casas de Salud.

Auxiliares de farmacia comunitaria.

Apoyo de tanatología para la atención y acompañamiento de familias en situación de vulnerabilidad.

Con esta acción se contribuyó a mantener servicios complementarios que resultan importantes para la atención y bienestar de la población.

Impulso a la Cultura y las Tradiciones

En materia cultural, se otorgó apoyo para la continuidad de las actividades del Ballet Folklórico “Ocotzotl” de Agua Blanca de Iturbide.

Esta acción benefició directamente a 16 niñas, niños y jóvenes que integran el grupo, contribuyendo a fortalecer su formación artística y su participación en actividades relacionadas con la preservación y difusión de las tradiciones culturales del municipio.

Atención Social y Fortalecimiento Comunitario

Las acciones desarrolladas permitieron atender necesidades de familias, comunidades, instituciones educativas, organizaciones productivas y grupos culturales, mediante apoyos orientados al mejoramiento de vivienda, educación, salud, infraestructura comunitaria, asistencia social y promoción de la cultura.

Con estas estrategias se fortaleció la atención social y comunitaria, procurando acercar apoyos a quienes más los necesitan y generar mejores condiciones para el bienestar, desarrollo y calidad de vida de las familias de Agua Blanca de Iturbide.





4.3 DESARROLLO AGROPECUARIO

El fortalecimiento del sector agropecuario representa una acción prioritaria para el desarrollo económico y social de Agua Blanca de Iturbide, debido a la importancia que tienen las actividades agrícolas y pecuarias para las familias y comunidades del municipio.

A través del área de Desarrollo Agropecuario, se impulsaron acciones de apoyo, capacitación, prevención y atención dirigidas a productoras y productores, con el propósito de fortalecer sus actividades productivas, atender problemáticas sanitarias y fitosanitarias, y facilitar el acceso a programas y apoyos institucionales.

Apoyo para el Control de la Plaga del Chapulín

Con la finalidad de contribuir a la protección de los cultivos y reducir las afectaciones ocasionadas por la presencia de la plaga del chapulín, se implementó un programa de apoyo mediante la entrega de 250 litros de insecticida a base de cipermetrina, beneficiando a 230 productores de diferentes localidades del municipio.

La entrega se realizó del 7 al 14 de octubre de 2026, proporcionando a los productores una herramienta para apoyar el control de la plaga y disminuir posibles pérdidas en sus cultivos.

Gestión de Apoyos y Programas para Productores

Se brindó acompañamiento a productoras y productores del municipio para la integración, recepción y carga de expedientes correspondientes a las ventanillas 2026 de la Secretaría de Agricultura del Gobierno del Estado de Hidalgo.

Como resultado de esta gestión, se apoyó en el llenado, integración y registro de 230 solicitudes, facilitando el acceso de los productores a diferentes programas establecidos en las reglas de operación estatales.

Estas acciones permitieron acercar información y acompañamiento técnico-administrativo a los productores, facilitando su participación en los programas de apoyo disponibles y ampliando sus posibilidades de fortalecer sus actividades productivas.

Prevención y Atención del Gusano Barrenador del Ganado

Ante la importancia de prevenir y atender la presencia del Gusano Barrenador del Ganado (GBG), se fortalecieron las acciones de capacitación, vigilancia y atención de casos en las comunidades del municipio. Se capacitó a la brigada integrada por personal del área de Desarrollo Agropecuario en materia de identificación, control y atención de casos de GBG. Asimismo, se realizaron capacitaciones dirigidas a productores de las comunidades con mayor presencia de casos, proporcionando información para la detección oportuna y atención de esta problemática.

Como resultado de estas acciones, la brigada municipal atendió 56 casos de gusano barrenador, registrados en diferentes localidades y especies, incluyendo bovinos, ovinos, porcinos y caninos. Para la ejecución de estas acciones se contemplaron recursos de las partidas 253005, Medicamentos y productos farmacéuticos de aplicación animal, y 254005, Materiales, accesorios y suministros médicos de uso animal.

Campaña de Vacunación contra la Rabia Paralítica Bovina

Con el propósito de contribuir a la protección de la actividad ganadera y prevenir afectaciones a la salud animal y a la economía de las familias productoras, se implementó una campaña de vacunación antirrábica bovina en comunidades consideradas de mayor riesgo.



Como resultado de esta acción se aplicaron 527 dosis, contribuyendo a la protección del ganado y a la prevención de posibles casos de rabia paralítica bovina en las zonas de mayor riesgo. La ejecución de estas acciones contempló recursos de las partidas 253005, Medicamentos y productos farmacéuticos de aplicación animal, y 254005, Materiales, accesorios y suministros médicos de uso animal.

Esterilización Canina y Felina

En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria No. 2 de Tulancingo, se implementaron acciones de esterilización canina y felina como estrategia para contribuir al control responsable de la población de animales de compañía y prevenir problemas relacionados con la sobrepoblación. Las jornadas se realizaron en la cabecera municipal, alcanzando un total de 100 perros y gatos esterilizados, promoviendo con ello una cultura de tenencia responsable y contribuyendo al cuidado de la salud pública y el bienestar animal. Para estas acciones se contemplaron recursos de las partidas 253005, Medicamentos y productos farmacéuticos de aplicación animal, y 445003, Apoyos a programas de salud.



Campaña de Vacunación Antirrábica Canina y Felina

De manera coordinada con la Jurisdicción Sanitaria No. 2 de Tulancingo, se puso en marcha la campaña de vacunación antirrábica para perros y gatos, iniciando en la colonia Centro de Agua Blanca de Iturbide y extendiéndose posteriormente a diferentes localidades del municipio.

A la fecha se han aplicado 1,688 dosis de vacuna antirrábica, brindando este servicio a las familias del municipio para proteger a sus animales de compañía y contribuir a prevenir la aparición de casos de rabia. Esta campaña adquiere especial importancia debido a que la rabia es una enfermedad zoonótica que puede transmitirse de animales infectados a las personas. Por ello, la vacunación constituye una medida preventiva fundamental para proteger tanto la salud animal como la salud de las familias Aguablanquenses.

Fortalecimiento del Sector Agropecuario y Salud Animal

Las acciones implementadas en materia de desarrollo agrícola, producción pecuaria, sanidad animal, capacitación y gestión de apoyos permitieron brindar atención directa a productores de diversas comunidades. Con estas estrategias se contribuye al fortalecimiento de las actividades productivas del municipio, a la prevención de enfermedades y plagas que pueden afectar al sector agropecuario, así como a la protección de la salud animal y de las familias que dependen de estas actividades para su bienestar y desarrollo económico.



4.4 ECOLOGÍA

La protección del medio ambiente constituye una responsabilidad permanente para preservar los recursos naturales, mantener el equilibrio de los ecosistemas y garantizar condiciones adecuadas para las presentes y futuras generaciones. En este sentido, el área de Ecología desarrolló acciones enfocadas en la prevención y atención de problemáticas ambientales, la educación y sensibilización de la población, la conservación de los recursos forestales, la reforestación, la vigilancia ambiental y el manejo adecuado de los residuos.

Las acciones emprendidas involucraron la participación de instituciones educativas, productores, silvicultores, servidores públicos y ciudadanía, fortaleciendo la corresponsabilidad en el cuidado del entorno y promoviendo prácticas que contribuyan a la conservación de la riqueza natural de Agua Blanca de Iturbide.



Prevención y Atención de la Contaminación

Como parte de las acciones de protección ambiental, se atendieron 3 denuncias ciudadanas relacionadas con posibles situaciones de contaminación que involucraban afectaciones al aire, suelo y agua. La atención de estas denuncias permitió dar seguimiento a las situaciones reportadas por la ciudadanía, identificar posibles afectaciones ambientales y fortalecer los mecanismos municipales de atención y vigilancia.

Educación y Concientización Ambiental

La educación ambiental constituye una herramienta fundamental para generar cambios en los hábitos y conductas de la población. Por ello, se impartieron 8 pláticas y actividades de sensibilización dirigidas principalmente a comunidades escolares.

Los temas abordados estuvieron relacionados con el cuidado del medio ambiente, conservación de los recursos naturales, importancia de los árboles y beneficios de la reforestación, buscando que niñas, niños y adolescentes reconozcan la importancia de participar activamente en la protección de su entorno.

Asimismo, se distribuyeron 300 trípticos informativos de la campaña “Muévete Verde”, proporcionando información para sensibilizar a la población sobre prácticas responsables y acciones que pueden contribuir al cuidado del medio ambiente.

Estas actividades permitieron acercar la educación ambiental a las comunidades y fomentar desde las instituciones educativas una cultura basada en el respeto, cuidado y conservación de los recursos naturales.

Vigilancia y Protección de los Recursos Naturales

Con la finalidad de contribuir a la protección de los recursos naturales y atender posibles afectaciones al patrimonio ambiental del municipio, se realizaron 8 visitas de verificación ambiental.

Las visitas estuvieron relacionadas principalmente con situaciones de manejo inadecuado de los recursos naturales y posibles casos de tala clandestina, permitiendo realizar recorridos y verificaciones en los sitios señalados.

Estas acciones fortalecen las tareas de vigilancia y prevención, procurando evitar prácticas que ocasionen daños a los recursos forestales y contribuyendo al cumplimiento de las disposiciones ambientales aplicables.

Opiniones Técnicas en Materia Ambiental

Como parte del seguimiento de los proyectos y obras realizadas en el municipio, se emitieron 4 opiniones técnicas correspondientes a obras del ejercicio 2025. La emisión de estas opiniones permitió incorporar consideraciones relacionadas con el cuidado y protección del medio ambiente, contribuyendo a que las acciones municipales contemplen aspectos de prevención y manejo responsable de los recursos naturales.

Reforestación y Conservación Forestal

La conservación de los recursos forestales representa una de las principales acciones para proteger la biodiversidad, prevenir la degradación del suelo y contribuir a la recuperación de áreas naturales.

En este sentido, se implementaron 3 programas orientados a la reforestación, producción y conservación forestal:

Sembrando el Futuro.

Producción y Conservación Forestal.

Raíces Verdes.

En conjunto, estas acciones permitieron la donación de 8,000 plantas, beneficiando aproximadamente 20 hectáreas mediante los apoyos otorgados.

Programa “Sembrando el Futuro”

A través del programa “Sembrando el Futuro”, se realizó la entrega de 500 plantas de cedro blanco y 3,000 plantas de pino patula, beneficiando directamente a 13 silvicultores del municipio. Esta acción contribuyó al fortalecimiento de las actividades de conservación forestal y a la recuperación de áreas mediante el establecimiento de especies adecuadas para las condiciones del territorio.



Programa “Producción y Conservación Forestal”

Mediante el programa “Producción y Conservación Forestal”, se entregaron 100 plantas de manzano, 100 plantas de durazno y 50 plantas de café, beneficiando a 15 productores. Además de contribuir a la conservación de los recursos naturales, este tipo de acciones permite fortalecer alternativas productivas para las familias del municipio mediante el establecimiento de especies frutales y productivas.

Programa “Raíces Verdes”

El programa “Raíces Verdes” se incorporó como una estrategia orientada a promover la conservación, recuperación y protección de áreas verdes y recursos naturales.

A través de este tipo de acciones se fomenta la participación de la población en actividades de reforestación y conservación, fortaleciendo la responsabilidad colectiva en el cuidado del patrimonio natural del municipio.



Protección Municipal al Medio Ambiente

Como parte del fortalecimiento de la planeación ambiental, se llevó a cabo la aprobación del Programa Municipal para la Protección al Ambiente, cuyo ámbito de aplicación comprende al Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo.

Este programa constituye una herramienta para orientar las acciones municipales relacionadas con la conservación, protección y aprovechamiento responsable de los recursos naturales, así como para establecer estrategias de atención a las principales problemáticas ambientales identificadas en el territorio. Su implementación permite avanzar hacia una política ambiental municipal con una visión preventiva, participativa y de largo plazo.

Campañas de Limpieza y Combate a la Contaminación

Con el propósito de contribuir al mejoramiento de las condiciones ambientales y de la imagen de los espacios públicos, se realizó 1 campaña de limpieza con la participación de servidores públicos. Las actividades se concentraron en la cabecera municipal, colonias, comunidades cercanas y principales rutas del municipio, atendiendo puntos que requerían acciones de limpieza y retiro de residuos. Como resultado, se logró recolectar aproximadamente 8 toneladas de residuos, contribuyendo a disminuir la presencia de desechos en espacios públicos y zonas de tránsito.



Participación Ciudadana en el Cuidado Ambiental

Las acciones de Ecología también estuvieron orientadas a fortalecer la participación de la ciudadanía en la protección del entorno. La atención de denuncias, las actividades educativas, las campañas de limpieza y los programas de reforestación permitieron generar espacios de colaboración entre el Gobierno Municipal y las comunidades.

La participación de estudiantes, productores, silvicultores, servidores públicos y habitantes de las diferentes localidades representa un elemento fundamental para consolidar una cultura ambiental permanente.

EJE
AGUA BLANCA DE
ITURBIDE CON IDENTIDAD

5



5.1 DIRECCIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTES

La cultura representa un elemento fundamental para fortalecer la identidad, preservar las tradiciones y generar espacios de convivencia para las familias de Agua Blanca de Iturbide. En este sentido, se impulsaron actividades orientadas a la promoción cultural, preservación de las tradiciones, formación artística y participación de niñas, niños, jóvenes y familias. A través de diversas actividades y proyectos se fortaleció la participación de artistas, artesanos, instituciones y grupos culturales, generando espacios para la expresión artística y la difusión del patrimonio cultural del municipio.

Paseo Cultural Agua Blanca

Se llevó a cabo la elaboración del primer mural cultural, decoración con canastos e iluminación en calle Josefa Ortiz frente a la Parroquia del Municipio, con el propósito de crear un espacio representativo que contribuya al fortalecimiento de la identidad municipal. Como parte de estas acciones se realizó la inauguración del Paseo Cultural, generando un punto de encuentro para la población y visitantes, además de contribuir a la promoción de la cultura y el turismo local. Este espacio permite destacar elementos representativos de Agua Blanca de Iturbide y fortalecer el sentido de pertenencia de la población.



Feria Cultural del Aguardiente Agua Blanca 2026

Se participó en la planeación y organización de la Feria Cultural del Aguardiente Agua Blanca 2026, mediante diversas actividades encaminadas a fortalecer esta celebración representativa del municipio. Entre las acciones realizadas se encuentran la planeación de elección de Reina, organización de actividades de sábado de Gloria, reuniones con integrantes del comité y preparación del Foro Cultural en la feria.

La realización de estas actividades permitió fortalecer la participación de artistas, instituciones y representantes de la comunidad, contribuyendo a preservar una celebración vinculada con la identidad y las tradiciones de Agua Blanca de Iturbide.



Feria del Piloncillo El Xuchitl 2026

Se integró y presentó el proyecto de la Feria del Piloncillo El Xuchitl 2026 ante la Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo, dando seguimiento a las gestiones y acciones necesarias para su realización.

Asimismo, se llevaron a cabo reuniones con artesanas y artesanos de la comunidad, con la finalidad de conocer sus propuestas, fortalecer su participación y dar seguimiento a las necesidades relacionadas con la organización de la feria.

Esta iniciativa contribuye a la preservación de las tradiciones locales, la promoción de los productos representativos de la comunidad y el fortalecimiento de la identidad cultural y la economía comunitaria.



Domingo Cultural

Se desarrollaron actividades dentro del programa “Domingo Cultural”, generando espacios de convivencia y aprendizaje para las familias del municipio. Entre las actividades realizadas se incluyeron pintura, lectura, ajedrez, danza y actividades recreativas, dirigidas principalmente a niñas, niños, adolescentes y familias. Estos espacios permitieron acercar diversas expresiones culturales y educativas a la población, promoviendo el aprovechamiento positivo del tiempo libre y fortaleciendo la convivencia familiar y comunitaria.

Curso de Verano

Se realizó la planeación y desarrollo del Curso de Verano, integrando actividades educativas, culturales, deportivas y recreativas dirigidas a niñas, niños y adolescentes.

Las actividades fueron diseñadas para ofrecer alternativas de aprendizaje, convivencia y recreación durante el periodo vacacional, favoreciendo el desarrollo de habilidades, la creatividad y la participación de las nuevas generaciones. Con este tipo de iniciativas se generan espacios seguros y formativos que contribuyen al desarrollo integral de la población infantil y juvenil.

Fortalecimiento de la Identidad Cultural

Las acciones realizadas en materia cultural permitieron fortalecer los espacios de expresión artística, preservar tradiciones y promover la participación de la ciudadanía en actividades culturales y recreativas.

A través de festivales, ferias, exposiciones, actividades educativas, presentaciones artísticas y programas de convivencia, se contribuye a consolidar una identidad cultural propia de Agua Blanca de Iturbide, al tiempo que se promueve la participación de las nuevas generaciones en la preservación y difusión de las tradiciones del municipio.



5.2 BIBLIOTECAS

Biblioteca Pública Municipal “Humberto Yáñez Puig”

Durante el periodo que se informa, la Biblioteca Pública Municipal “Humberto Yáñez Puig”, Colección 2546, fortaleció sus servicios de atención bibliotecaria, fomento a la lectura, formación cultural y recreación, dirigidos principalmente a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas y personas adultas mayores. De acuerdo con los registros estadísticos reportados, se atendió a 4,001 usuarios durante el periodo informado.

Entre las principales acciones realizadas destacan los talleres de lectura, pintura, dibujo, manualidades, baile y actividades recreativas, así como actividades de promoción cultural y educativa con instituciones escolares. Se desarrollaron acciones específicas de atención a personas adultas mayores, actividades con motivo del Día Internacional del Libro, participación en actividades culturales municipales y acciones de vinculación con otras bibliotecas e instituciones educativas. Asimismo, se fortalecieron las condiciones de operación mediante la incorporación de mobiliario, equipo, material bibliográfico y mejoras en las instalaciones, además de la participación del personal en actividades de capacitación.

Fomentar el hábito de la lectura, la investigación, el aprendizaje permanente, la cultura y la participación comunitaria mediante servicios bibliotecarios, actividades artísticas, educativas y recreativas, procurando espacios adecuados y atención de calidad para la ciudadanía.

Servicios bibliotecarios y atención a la ciudadanía

La biblioteca brindó servicios de consulta, animación a la lectura, préstamo y actividades culturales, complementados con acciones de apoyo educativo y acompañamiento a estudiantes. La atención se dirigió a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas y personas adultas mayores, de acuerdo con las características de cada actividad.

Entre las acciones desarrolladas se incluyeron apoyo en tareas escolares y lectura, actividades de lectura compartida, dinámicas lúdicas y promoción del uso del acervo bibliográfico, fortaleciendo el papel de la biblioteca como espacio público de aprendizaje y acceso a la información.



Actividades artísticas, creativas y recreativas

el periodo se desarrollaron talleres de pintura, puntillismo, manualidades, expresión artística y actividades lúdicas. Las acciones incluyeron ejercicios con diferentes técnicas y materiales, así como actividades conmemorativas vinculadas con fechas del calendario social y cultural.

Entre las actividades documentadas se encuentran talleres de pintura realizados durante abril de 2026 y manualidades con motivo del Día del Padre, además de actividades creativas desarrolladas durante el periodo de verano.

Estas acciones permitieron utilizar la biblioteca como un espacio complementario para la creatividad, la convivencia y la participación comunitaria, particularmente entre niñas y niños.

Atención a personas adultas mayores: Se desarrollaron actividades dirigidas a personas adultas mayores, entre ellas clases de baile, juegos dinámicos y ejercicios orientados al reforzamiento de la memoria y la motricidad fina. Estas acciones se realizaron durante marzo, abril y julio de 2026, promoviendo la participación activa, la convivencia y el desarrollo de habilidades.

La biblioteca también participó en actividades comunitarias, entre ellas el festejo del Día del Niño realizado en la explanada municipal, con acciones de lectura, pintura, juegos de mesa y participación de niñas del taller de baile, en coordinación con la Biblioteca de Milpa Vieja.

También se realizaron actividades vinculadas con fechas conmemorativas, incorporando la lectura, la expresión artística y la convivencia como herramientas de participación comunitaria.

El personal participó en actividades de capacitación relacionadas con el funcionamiento bibliotecario y la preparación de programas de atención. El 1 de julio de 2026 se participó en una jornada de capacitación para personal bibliotecario en Tulancingo de Bravo; como parte de esta actividad se recibió material bibliográfico para fortalecer el acervo.

Asimismo, se realizaron acciones de planeación, publicación y capacitación para el Curso de Verano “Mis Vacaciones en la Biblioteca 2026”, fortaleciendo la preparación del personal y la programación de actividades dirigidas a la población infantil.

Durante el periodo se reportaron acciones para mejorar las condiciones de operación y atención de la biblioteca. Entre los apoyos y mejoras documentados se encuentran la incorporación de libros para fortalecer el acervo bibliográfico; sillas para mejorar la comodidad de los usuarios; sillas ejecutivas para el personal; archiveros para la organización y resguardo documental; una impresora y una computadora para actividades administrativas y de servicio; mejoramiento de los baños; e instalación y renovación de lámparas para mejorar la iluminación de las instalaciones.

Estas acciones contribuyeron a disponer de espacios más funcionales y adecuados para la prestación de los servicios bibliotecarios y el desarrollo de las actividades.

En julio de 2026 inició el Curso de Verano “Mis Vacaciones en la Biblioteca”, dirigido a niñas y niños usuarios de la biblioteca. El programa contempló actividades recreativas, educativas y culturales orientadas al aprendizaje, la creatividad y la convivencia.

Estadística De Usuarios Atendidos

Mes	Usuarios atendidos
Agosto 2025	1,365
Septiembre 2025	145
Octubre 2025	228
Noviembre 2025	103
Diciembre 2025	107
Enero 2026	104
Febrero 2026	279
Marzo 2026	235
Abril 2026	417
Mayo 2026	174
Junio 2026	324
Julio 2026	520
TOTAL	4,001

Metas Y Resultados Del Periodo

Meta programada	Resultado reportado
Consolidar una agenda mensual de talleres y actividades conmemorativas.	Se desarrollaron actividades de lectura, arte, creatividad, convivencia y acciones vinculadas con fechas conmemorativas durante el periodo.
Incrementar la participación de niñas, niños, jóvenes, personas adultas y personas adultas mayores.	Se mantuvieron actividades diferenciadas para población infantil, juvenil, adulta y adulta mayor; se reportaron 4,001 usuarios atendidos.
Fortalecer el fomento a la lectura y el uso activo del acervo bibliográfico.	Se realizaron actividades de lectura, promoción del libro, apoyo educativo y participación en eventos de fomento a la lectura.
Continuar la gestión de mobiliario, equipo de cómputo, materiales y recursos.	Se reportó la incorporación de libros, mobiliario, archiveros, impresora y computadora, entre otros apoyos.
Dar seguimiento a la actualización y conservación de instalaciones y sanitarios.	Se reportó mejoramiento de baños e instalación y renovación de lámparas.
Fortalecer la capacitación del personal y la participación en programas de la Dirección General de Bibliotecas.	Se participó en capacitación para personal bibliotecario y se realizaron acciones de preparación del Curso de Verano.
Implementar un sistema de indicadores mensuales.	Se integró estadística mensual de usuarios atendidos durante el periodo.
Consolidar la biblioteca como espacio comunitario de cultura, aprendizaje y convivencia.	Se desarrollaron servicios bibliotecarios, talleres, actividades culturales, recreativas, deportivas y acciones de vinculación comunitaria.

Resultados Del Periodo

- 4,001 usuarios atendidos de acuerdo con los registros estadísticos proporcionados.
- Prestación de servicios de consulta, animación a la lectura, préstamo y actividades culturales.
- Desarrollo de actividades de fomento a la lectura y promoción del libro.
- Realización de talleres artísticos, creativos, recreativos y deportivos.
- Atención mediante actividades específicas para personas adultas mayores.
- Participación en actividades comunitarias y coordinación con otras bibliotecas e instituciones educativas.
- Fortalecimiento del acervo, mobiliario, equipamiento e instalaciones de la biblioteca.
- Inicio del Curso de Verano “Mis Vacaciones en la Biblioteca 2026”.

Durante el periodo agosto de 2025 a julio de 2026, la Biblioteca Pública Municipal “Humberto Yáñez Puing” mantuvo la prestación de servicios bibliotecarios y fortaleció su función como espacio de lectura, aprendizaje, cultura, recreación y convivencia comunitaria. Los 4,001 usuarios atendidos reportados, junto con las actividades de fomento a la lectura, talleres artísticos y recreativos, atención a personas adultas mayores, participación comunitaria, capacitación y mejoras de infraestructura, mobiliario y equipamiento, representan los principales resultados de la biblioteca durante el periodo informado.

Biblioteca Pública Municipal “Milpa Vieja” — Colección 7876

Durante el periodo que se informa, la Biblioteca Pública Municipal “Milpa Vieja”, Colección 7876, desarrolló actividades de fomento a la lectura, formación y recreación dirigidas principalmente a niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores, además de fortalecer la vinculación con instituciones educativas. El registro mensual reporta 2,853 usuarios que visitaron la biblioteca entre agosto de 2025 y julio de 2026.

Entre las acciones documentadas destacan los talleres de pintura, baile y zumba; circuitos de lectura; actividades con educación inicial; actividades con personas adultas mayores; la conmemoración del Día Internacional del Libro; y el Curso de Verano 2026. También se reportan gestiones para mejorar las condiciones de operación de la biblioteca: instalación de energía eléctrica, obtención de una impresora Canon G4110 e instalación de una línea de internet.

Brindar servicios y desarrollar actividades que favorezcan el acceso a la lectura, el aprendizaje, la consulta de materiales y la participación cultural de la población usuaria de la Biblioteca Pública Municipal “Milpa Vieja”, mediante actividades de fomento a la lectura, formación y convivencia comunitaria.

Indicador	Resultado reportado
Usuarios que visitaron la biblioteca	2,853
Periodo de registro	Agosto 2025 – julio 2026
Meses con estadística	12
Gestiones de fortalecimiento reportadas como logradas	3
Curso de Verano 2026	20.1 31 de julio de 2026

Fomento a la lectura y actividades infantiles: Se realizaron circuitos de lectura, talleres de pintura, actividades con cuentos, juegos, cantos y ejercicios dinámicos, así como actividades recreativas dirigidas a niñas y niños. Se documentaron acciones con población de educación inicial y con alumnado de la Escuela Primaria “Pensador Mexicano”. En abril de 2026 se desarrolló “Primavera, la Biblioteca te Espera”, con talleres de pintura infantil para participantes de 5 a 10 años.

Actividades para niñas, niños y adolescentes: Durante el periodo se documentaron talleres de pintura y baile para niñas y niños de 6 a 10 años, así como un taller de zumba dirigido a niñas y niños de 6 a 10 años. Las actividades se realizaron en la Biblioteca “Milpa Vieja”; en el caso del taller de baile se reportó coordinación con la Biblioteca “Humberto Yáñez Puing”.

Atención a personas adultas mayores: Se impartieron actividades de movimiento y relajación, pláticas de fortalecimiento emocional y clases de baile acordes con las edades de las personas participantes, en coordinación con la Biblioteca “Humberto Yáñez Puing”.

La suma usuarios que visitaron la biblioteca durante este periodo da un total de 2,853.

Del 20 al 31 de julio de 2026 se realizó el Curso de Verano “Mis Vacaciones en la Biblioteca 2026”, dirigido a niñas y niños de 5 a 12 años. De acuerdo con el documento fuente, incluyó lectura, pintura, manualidades, juegos didácticos, zumba y deportes, en horario de 10:00 a 13:30 horas, de lunes a viernes.

La Biblioteca Pública de Milpa Vieja mantuvo sus servicios y fortaleció su función como espacio de lectura, aprendizaje, cultura y convivencia. Los resultados documentados muestran atención continua a la población usuaria, desarrollo de actividades educativas y culturales, atención a personas adultas mayores, acciones de promoción de la lectura y mejoras para fortalecer las condiciones de operación.



5.3 DEPORTES

El deporte constituye una herramienta fundamental para promover estilos de vida saludables, fortalecer la convivencia comunitaria y fomentar valores como la disciplina, el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo. Por ello, se impulsaron acciones orientadas a ampliar las oportunidades de acceso a la actividad física y deportiva para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas del municipio.

Las actividades se desarrollaron mediante la organización de torneos, encuentros deportivos, talleres, competencias, activaciones físicas y actividades comunitarias, fortaleciendo la participación de instituciones educativas, ligas deportivas, comunidades y ciudadanía en general.



Fomento a la Cultura Física y al Deporte

Se promovió la práctica de diferentes disciplinas deportivas mediante la organización y apoyo de torneos municipales, competencias, encuentros deportivos y actividades de activación física. Entre las disciplinas impulsadas destacan fútbol, voleibol, básquetbol, taekwondo y atletismo, además de actividades permanentes de activación física mediante sesiones de zumba. Como parte de estas acciones se organizaron torneos de fútbol en categorías varonil, femenino e infantil, torneos de voleibol y encuentros de básquetbol con instituciones educativas. Asimismo, se realizó la carrera atlética “Latido Violeta”, fortaleciendo la participación ciudadana a través del deporte.



Fortalecimiento del Deporte Comunitario

Con el propósito de acercar las actividades deportivas a las diferentes localidades, se desarrollaron talleres, partidos amistosos y torneos comunitarios en comunidades como Milpa Vieja, El Xúchitl, San Cornelio, Plan Grande, Tetetla y San Pedrito. Estas acciones permitieron ampliar la cobertura de las actividades deportivas más allá de la cabecera municipal, generando mayores oportunidades para que niñas, niños y jóvenes puedan participar en actividades físicas y recreativas cerca de sus comunidades. Asimismo, se brindó apoyo con arbitraje y organización de actividades deportivas en comunidades que celebraron sus festividades tradicionales, fortaleciendo la convivencia y participación comunitaria.

Apoyo a Ligas y Equipos Deportivos

Se brindó apoyo logístico y operativo a diferentes equipos y ligas deportivas del municipio, contribuyendo a la continuidad de sus actividades y competencias. Entre las acciones realizadas se encuentra el apoyo a equipos representativos para su participación en encuentros deportivos, así como la entrega de trofeos, balones, medallas y reconocimientos a participantes y equipos destacados. También se apoyó la organización y continuidad de las ligas municipales en categorías infantil, juvenil, femenil y varonil, fortaleciendo la estructura deportiva local.

Participación Deportiva y Reconocimiento a las y los Deportistas

Se impulsaron actividades orientadas a reconocer el esfuerzo y participación de las y los deportistas del municipio. En septiembre de 2025 se realizaron torneos de fútbol varonil y femenil, con la participación de 20 equipos. Entre octubre y diciembre de 2025 se entregaron uniformes al equipo “Vikingas”, beneficiando directamente a 12 participantes. Asimismo, se realizó la premiación de la liga varonil, con la participación de 6 equipos y 42 participantes, reconociendo al mejor portero y al mejor goleador. En febrero de 2026 se apoyó la premiación de la Primera Copa Infantil “Escuelas de la Sierra”, con la participación de 4 escuelas, así como la premiación del torneo de fútbol varonil realizado en el marco de la Feria de San Pedrito.

Carrera Atlética “Latido Violeta”

En marzo de 2026 se llevó a cabo la carrera atlética “Latido Violeta” de 5 kilómetros, con la participación de 65 personas, quienes recibieron una medalla como reconocimiento por su participación. Esta actividad permitió promover la activación física y la participación ciudadana mediante una actividad deportiva abierta a la población, además de ser un evento conmemorativo al día de la mujer.



Fortalecimiento del Fútbol Femenil

Se fortaleció la participación de las mujeres en el ámbito deportivo mediante la organización y premiación de la liga de fútbol femenino. En abril de 2026 se reconoció a los equipos que obtuvieron el primero, segundo y tercer lugar, así como a la mejor goleadora y portera, mediante la entrega de 5 trofeos.

Asimismo, en mayo se realizó un torneo de fútbol femenino en el marco de la feria municipal, con la participación de 5 equipos y aproximadamente 60 mujeres deportistas. Estas acciones contribuyen a generar espacios de participación deportiva para las mujeres y a promover la igualdad de oportunidades en el deporte.

Impulso al Taekwondo Municipal

Como parte de la diversificación de la oferta deportiva, se fortaleció el Taller Municipal de Taekwondo, generando una alternativa de formación física y deportiva para niñas, niños y jóvenes. En mayo de 2026 se realizó un fogueo de taekwondo, con la participación de más de 80 niñas, niños y jóvenes menores de 15 años, quienes recibieron medallas como reconocimiento a su participación. Posteriormente, en junio se llevó a cabo la bienvenida al taller municipal, con la participación de 24 niñas y niños, promoviendo la disciplina, el desarrollo físico y la formación en valores. También se gestionó material de protección para el desarrollo adecuado de esta disciplina y se fortaleció la vinculación con organizaciones deportivas para impulsar actividades de formación e intercambio.

Impulso al Voleibol

Como parte de las acciones de diversificación deportiva, en mayo de 2026 se realizó un torneo de voleibol varonil, con la participación de 8 equipos, integrados por aproximadamente 8 a 10 jugadores cada uno, representando una participación estimada de 64 deportistas. Este tipo de actividades permite ampliar las alternativas deportivas disponibles y fortalecer la participación organizada de jóvenes y adultos.

Deporte y Participación Comunitaria

Las actividades deportivas también se incorporaron a celebraciones y eventos de las comunidades. En junio de 2026 se brindó apoyo con arbitraje y organización de actividades deportivas en El Xúchitl, en el marco de la Feria del Piloncillo. En el torneo de fútbol participaron 10 equipos de las categorías varonil y femenino.

Con estas acciones se fortaleció la convivencia comunitaria y se incorporó el deporte como parte de las actividades recreativas y culturales de las localidades.

Mejoramiento de Espacios Deportivos

Como parte de las acciones para ampliar el aprovechamiento de la infraestructura deportiva, se realizó el alumbrado de la cancha de fútbol 7. Esta mejora benefició a más de 20 equipos que participan en las ligas infantil, juvenil, femenil y varonil, permitiendo ampliar los horarios de utilización de este espacio y favorecer la práctica deportiva durante horarios vespertinos y nocturnos.

Gestión y Fortalecimiento Institucional

Se realizaron acciones para fortalecer la capacidad operativa y administrativa de la Dirección Municipal del Deporte. Entre ellas destaca la participación en la capacitación para la implementación del Registro Único del Deporte del Estado (RUDE), así como la gestión de materiales y la vinculación con organizaciones deportivas para desarrollar actividades de formación e intercambio. Estas acciones contribuyen a mejorar la planeación y coordinación de los programas deportivos municipales y permiten establecer bases para continuar ampliando la oferta deportiva.



5.4 CENTRO DE CÓMPUTO Y APRENDIZAJE (CCA)

El Centro de Cómputo y Aprendizaje (CCA) fortaleció las acciones orientadas a promover el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, contribuyendo al desarrollo de habilidades digitales de niñas, niños, jóvenes y personas adultas del municipio.

Apoyo Educativo y Escolar

Se brindó acompañamiento a estudiantes de educación preescolar, primaria, secundaria y nivel medio superior, mediante la elaboración e impresión de materiales de apoyo, búsqueda de información, orientación para investigaciones y utilización de equipos de cómputo. Entre los apoyos realizados se encuentran la impresión de cuadernillos de escritura, conteo, matemáticas, español, ciencias y formación cívica, así como láminas, ilustraciones, dibujos y otros recursos utilizados para complementar las actividades escolares.

Fortalecimiento de las Habilidades Digitales

Los CCA proporcionaron acceso a equipos de cómputo para estudiantes y población en general, permitiendo realizar investigaciones, elaborar documentos, preparar presentaciones y efectuar diferentes gestiones.

Asimismo, se brindó asesoría personalizada en el manejo de paquetería de oficina, procesadores de texto y herramientas para la elaboración de presentaciones, fortaleciendo las competencias digitales de estudiantes de telesecundaria y bachillerato.



5.5 REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

El Registro del Estado Familiar tiene como finalidad garantizar el derecho a la identidad y proporcionar certeza jurídica a la población mediante la inscripción, certificación y actualización de los actos y hechos relacionados con el estado civil de las personas. Durante el periodo que se informa, el área fortaleció la atención a la ciudadanía mediante servicios registrales accesibles, orientación personalizada y acciones encaminadas a facilitar la regularización de documentos de identidad, contribuyendo con ello a la protección de los derechos de las familias del municipio.

Campaña de Matrimonios Colectivos “Historias que se unen”

Se llevó a cabo la Campaña de Matrimonios Colectivos “Historias que se unen”, dirigida a parejas interesadas en formalizar legalmente su unión. Como parte de esta acción, se brindó orientación a las parejas participantes, apoyo en la integración de expedientes y facilidades para la realización de los actos matrimoniales.

Esta campaña contribuyó a brindar certeza jurídica a las familias, fortalecer los vínculos familiares y facilitar el ejercicio del derecho a contraer matrimonio, mediante un procedimiento organizado y accesible para la población.



Campaña de Registros Extemporáneos de Nacimiento

En atención al derecho fundamental a la identidad, se implementó la Campaña de Registros Extemporáneos de Nacimiento, bajo el lema “Latinoamérica y el Caribe, una región sin invisibles: ¡identidad para todos y todas!”.

Esta estrategia estuvo orientada a las personas que, por diversas circunstancias, no contaban con un registro de nacimiento oportuno. Se proporcionó orientación y acompañamiento para la integración de requisitos y la realización del trámite correspondiente. Con esta acción se favoreció el acceso a la identidad jurídica, así como a diversos servicios públicos, programas sociales y trámites que requieren contar con documentación oficial.



Servicios Registrales

De manera permanente, el área brindó atención para la inscripción y certificación de actos y hechos del estado familiar, garantizando la generación y actualización de documentos que otorgan identidad y certeza jurídica a la población.

Entre los principales servicios proporcionados se encuentran los registros de nacimiento, matrimonio, divorcio, defunción, reconocimiento de hijos y concubinato, así como la expedición de copias certificadas, copias fieles del libro y constancias.

Atención y Orientación a la Ciudadanía

Se proporcionó asesoría presencial, telefónica y electrónica a la población sobre los diferentes trámites registrales, requisitos, procedimientos y documentación necesaria para la realización de sus gestiones.

Esta atención permitió facilitar el acceso a los servicios, resolver dudas de la ciudadanía y orientar oportunamente a las personas para evitar retrasos o inconsistencias en sus trámites.

Apoyo en CURP y Correcciones Administrativas

Se brindó orientación y apoyo a la ciudadanía en asuntos relacionados con la Clave Única de Registro de Población (CURP) y correcciones administrativas de actas, contribuyendo a la regularización, actualización y correcta integración de los documentos de identidad.

Resultados de los Servicios Registrales

Durante el periodo que se informa, se contabilizaron 3,165 servicios, distribuidos de la siguiente manera:

Indicador	Resultado	Unidad
Registro de nacimiento	182	Registros
Registro de matrimonio	26	Registros
Registro de divorcio	10	Registros
Registro de defunción	48	Registros
Reconocimiento de hijo	7	Registros
Concubinato	1	Registros
Copias certificadas y copias fieles del libro	2810	Documentos
Constancias	81	Constancias
Total, de servicios contabilizados	3165	Servicios

Un municipio en crecimiento, un compromiso que se fortalece

Ados años de haber iniciado este camino, hemos consolidado una administración transparente, responsable y encaminada por completo a brindar resultados tangibles a la ciudadanía. Hemos dado pasos firmes y significativos en áreas clave para nuestro desarrollo, tales como salud, infraestructura, seguridad pública y educación, abordando cada reto con la visión clara de construir un mejor Agua Blanca de Iturbide: un municipio en constante crecimiento, sostenible y con progreso para todas las familias.

Somos conscientes de que el camino aún no termina y que queda trabajo por hacer. Sin embargo, nuestro compromiso hoy es más fuerte y sólido que nunca. Redoblabremos esfuerzos en esta recta final para concluir la gestión de manera satisfactoria y con la frente en alto, pues no hay mejor forma de corresponder a la confianza que las y los ciudadanos depositaron en este proyecto.

Seguiremos trabajando sin descanso, con el corazón por delante y la mirada puesta en el bienestar de nuestra gente.

Héctor Alejandro Flores Hernández

Presidente Municipal Constitucional de Agua Blanca de Iturbide,
Hgo.





DO
INFORME
DE GOBIERNO

HECTOR ALEJANDRO FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL

AGUA BLANCA
DE ITURBIDE, HIDALGO
2 0 2 4 - 2 0 2 7